



**La seguridad turística y el comportamiento de los turistas dentro del Bosque Protector
“El Cedral”**

Gómez Rivadeneira, María Victoria y Pérez Chauca, Gustavo Alejandro

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de Titulación, Previo a la Obtención del Título de Licenciado en Administración
Turística y Hotelera

PhD. Huaraca Vera, Luis Ernesto

2020

01 de septiembre de 2020

URKUND

Document Information

Analyzed document Trabajo de Titulacion Gómez - Pérez.pdf (D78053729)
Submitted 8/22/2020 3:31:00 AM
Submitted by
Submitter email gaperez4@espe.edu.ec
Similarity 2%
Analysis address lehuaraca.espe@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	URL: https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2019/08/PUPCerroGaitaFinal.pdf Fetched: 7/5/2020 6:20:50 PM	 11
SA	Tesis Planificación sostenible playa San Lorenzo .docx Document Tesis Planificación sostenible playa San Lorenzo .docx (D77197924)	 1
SA	TESIS FINAL 2.pdf Document TESIS FINAL 2.pdf (D54657833)	 1
SA	Tesis Ruth Tigua.pdf Document Tesis Ruth Tigua.pdf (D19755605)	 3
SA	Tesis Final Ricardo Almeida 15_03_2020.docx Document Tesis Final Ricardo Almeida 15_03_2020.docx (D66873977)	 2

Firma



LUIS ERNESTO
HUARACA VERA

PhD. Huaraca Vera, Luis Ernesto

C. C: 1708850621



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO
CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "**La seguridad turística y el comportamiento de los turistas dentro del Bosque Protector "El CedraI"**" fue realizado por el señor y la señorita **Gómez Rivadeneira María Victoria y Pérez Chauca, Gustavo Alejandro** el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 25 de agosto de 2020

Firma



LUIS ERNESTO
HUARACA VERA

PhD. Huaraca Vera, Luis Ernesto

C. C: 1708850621



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

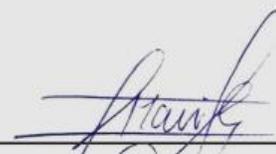
CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros, **Gómez Rivadeneira María Victoria** y **Pérez Chauca Gustavo Alejandro**, con cédulas de ciudadanía n° 1718978180 y 1722383104, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación "**La seguridad turística y el comportamiento de los turistas dentro del Bosque Protector "El Cedral"**" es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 25 de agosto del 2020

Firmas



Gómez Rivadeneira María Victoria
C.C: 1718978180



Pérez Chauca Gustavo Alejandro
C.C: 1722383104



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**
CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros, **Gómez Rivadeneira María Victoria** y **Pérez Chauca Gustavo Alejandro**, con cédulas de ciudadanía n° 1718978180 y 1722383104, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación "**La seguridad turística y el comportamiento de los turistas dentro del Bosque Protector "El Cedral"**" en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

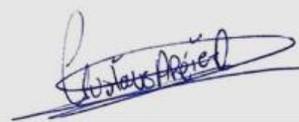
Sangolquí, 25 de agosto de 2020

Firmas



Gómez Rivadeneira María Victoria

C.C: 1718978180



Pérez Chauca Gustavo Alejandro

C.C: 1722383104

Dedicatoria

A Dios y a María Auxiliadora,
sin su guía nada hubiera sido posible.

A mis padres y a mi hermano,
por su apoyo, amor, confianza, paciencia y aceptación.
Ustedes son el reflejo de justicia, cariño e integridad. Todos mis logros son para
ustedes.

A mi familia y en especial a mis tías, Sonia y Susi,
porque nunca me han dejado sola y me han cuidado desde pequeña.

Für meine Schweizer Eltern,
wegen euch habe ich diesen weg gewelt. Ich hoffe das Leben uns wieder
zusammenbringen

María Victoria

Dedicatoria

Todo sacrificio tiene su recompensa, el trabajo de investigación se lo dedico a toda mi familia, gracias al apoyo que me brindaron esto pudo ser posible.

A mi padre y a mi madre quienes con su sacrificio y amor han hecho la persona en la cual me he convertido, quienes desde el primer día me apoyaron y me impulsaron para hacer lo que me gusta, ellos me han enseñado a ser una persona de valores y a cumplir mis metas.

A mi hermano Esteban, porque siempre ha sido un apoyo incondicional para mí, por todos los momentos de felices y los duros que hemos atravesado, y por toda la felicidad y orgullo que me inunda cuando digo “él es mi Hermano”.

A mis ángeles en el cielo, mis abuelitos, y mi abuelita que aún me acompaña de su parte siempre recibí su amor y cariño, siempre una palabra de aliento y cara de felicidad cuando les contaba que iba completando mis metas.

Gustavo Alejandro

Agradecimiento

A mi madre, por ser mi mejor amiga, mi apoyo y mi consejera. Eres mi equipo.

A mi padre, tu integridad y amor por el prójimo siempre están presentes en mí.

“Todo lo que se haga debe ser en servicio de los demás” y así lo haré. Son las flores amarillas que has sembrado en mí.

Todos tienen derecho a tener un favorito, yo tengo dos.

A mis maestros, por compartir sus conocimientos e impulsar a la superación constante.

Y a mis amigos, por ser compañía, refugio y aliento en todo momento, son la familia que se elige.

María Victoria

Agradecimiento

A mis padres, porque me enseñaron que todo esfuerzo tiene su recompensa y que si me lo propongo puedo lograr todas las metas que tengo en la vida.

A mi hermano, porque es una luz en mi vida y siempre tiene una palabra de aliento o esa capacidad de ayudarme y entenderme en todos los momentos que atravesamos.

A mis angelitos en cielo y mi angelito que me acompaña todavía, que con su sabiduría siempre supieron guiarme por el buen camino, por comprenderme y darme todo ese amor que solo los abuelitos saben dar.

A mis mejores amigas, amigas, amigos “la familia que escogí” con quienes viví esta etapa maravillosa de la vida, ellos que me apoyaron en los momentos, felices y más importante siempre estuvieron en los momentos más complicados, y también me aconsejaron y estuvieron pendientes de mi a lo largo de este trabajo.

Gustavo Alejandro

Índice De Contenidos

Portada	
Similitud de Contenido	2
Certificado Del Director	3
Autoría de responsabilidad	4
Autorización	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento	8
Índice De Contenidos	10
Índice De Tablas	15
Índice De Figuras	17
Resumen	20
Abstract	21
Introducción	22
Antecedentes	22
Planteamiento Del Problema	23
Objetivos	24
<i>Objetivo general.</i>	24
<i>Objetivos específicos.</i>	24
Capítulo I	25
Marco Teórico	25

	11
Teorías De Soporte	26
<i>Teoría del comportamiento planificado</i>	26
<i>Teoría del Comportamiento Planificado Modelo para Turismo.</i>	28
<i>Metodología ROVAP</i>	30
Marco Referencial	34
<i>Perspectivas del visitante sobre el manejo en un entorno de turismo natural: Una aplicación de la teoría del comportamiento Planificado. (Gstaettner et al., 2017)</i>	34
<i>Plan De Seguridad Turística Para La Comunidad Yunguilla, Noroccidente De Pichincha Oñate Proaño, L. V. (2015).</i>	36
<i>ROVAP utilizado en el monitoreo de los escenarios de manejo de visitantes de la Reserva De Producción De Fauna Chimborazo. Vaca Cárdenas, P. V. (2016).</i>	38
Marco Conceptual	42
Normativa	52
<i>Constitución de la República</i>	52
<i>Ley de Turismo</i>	54
<i>Plan de Turismo 2030</i>	55
<i>Ordenanza De Áreas De Protección Ambiental N° 001 (2019)</i>	57
<i>Resolución C341 (Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, 2013)</i>	61
Capítulo II	74
Metodología	74
Desarrollo Metodológico	74

	12
<i>Enfoque de investigación Mixto</i> _____	74
<i>Tipología de investigación.</i> _____	75
<i>Técnicas de recolección de datos.</i> _____	76
<i>Cobertura de las unidades de análisis: Muestra</i> _____	82
<i>Procedimiento para el tratamiento y análisis de información.</i> _____	83
<i>Aplicación de la Metodología ROVAP.</i> _____	83
Diagnóstico de la Zona de Estudio (Bosque Protector El Cedral) _____	85
<i>Análisis Macro Ambiental</i> _____	85
El turismo en tiempos de COVID – 19 _____	99
Análisis Micro Ambiental _____	100
<i>Factor Turístico</i> _____	105
Resultados _____	117
ENCUESTA _____	117
<i>Datos informativos</i> _____	117
Entrevista _____	158
<i>Entrevista a Germán Toasa, Ingeniero Ambiental, dueño y administrador del Bosque Protector “El Cedral”</i> _____	158
Capítulo III _____	165
Propuesta _____	165
Introducción _____	165
Descripción _____	166

	13
Interpretación	166
<i>Motivación</i>	166
<i>Conocimiento</i>	167
<i>Creencias de Comportamiento</i>	168
<i>Creencias Normativas</i>	171
<i>Creencias de control</i>	173
Implicaciones para la administración.	176
<i>Protocolo de seguridad turística en el Bosque protector “El Cedral”</i>	176
Planificación de acciones de respuesta a emergencias	184
<i>¿Qué debemos saber?</i>	184
<i>¿Qué debemos hacer?</i>	184
<i>Búsqueda</i>	184
<i>Rescate</i>	185
<i>Primeros Auxilios</i>	185
<i>Evacuación</i>	185
ROVAP	185
<i>Describir zonas, clases de oportunidades potenciales en el área de planificación</i>	185
<i>Inventario de oportunidades y entorno (matriz gráfica y matriz, escrita)</i>	187
<i>Asignación o distribución en la tierra de las zonas / clases de oportunidades (Mapa zonificado)</i>	196
<i>Establecer estándares para cada clase o zona en ROVAP</i>	196

<i>Hacer compatibles los planes de manejo / zonas de manejo con el ROVAP</i>	197
Señalética para el Bosque Protector “El Cedral”	199
Folleto Informativo “El Cedral”	211
Cédula Presupuestaria	215
Conclusiones	218
Recomendaciones	220
Bibliografía	222
Anexos	233

Índice De Tablas

Tabla 1 <i>Clase de oportunidades ROVAP</i>	32
Tabla 2 <i>Escenarios identificados en ROVAP</i>	39
Tabla 3 <i>Cuadro de Resumen de Señalética en el Atractivo</i>	68
Tabla 4 <i>Comparación resultados Balanza Turística 2015 - 2018</i>	92
Tabla 5 <i>Ejecución Presupuestaria 2019</i>	95
Tabla 6. <i>Límites de "El Cedral"</i>	102
Tabla 7 <i>FODA del Bosque Protector "El Cedral"</i>	107
Tabla 8 <i>Ecosistemas del Chocó Andino</i>	111
Tabla 9 <i>Diversidad aproximada de especies de vertebrados terrestres y porcentajes de endemismo y especies amenazadas presentes en la Chocó Andino</i>	112
Tabla 10 <i>Áreas Naturales Protegidas Metropolitanas y Corredores Ecológicos al 2015</i>	114
Tabla 11 <i>Género de las personas encuestadas</i>	117
Tabla 12 <i>Edad de las personas encuestadas</i>	119
Tabla 13 <i>Concepto más apropiado para Seguridad Turística</i>	121
Tabla 14 <i>Información que el visitante poseía.</i>	123
Tabla 15 <i>Percepción de seguridad turística en "El Cedral"</i>	127
Tabla 16 <i>Factor de seguridad más relevante</i>	129
Tabla 17 <i>Motivación de visita de "El Cedral"</i>	131
Tabla 18 <i>Animo que mantuvieron los visitantes en "El Cedral"</i>	133
Tabla 19 <i>Acercamiento indebido a animales propios del lugar</i>	135
Tabla 20 <i>Exploración del lugar fuera de los senderos marcados</i>	137
Tabla 21 <i>Saltar desde y/o hacia lugares inestables</i>	138

Tabla 22 <i>Tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física</i>	139
Tabla 23 <i>Media: Medidas de seguridad que se consideran más importantes</i>	141
Tabla 24 <i>Señalética y señalización</i>	141
Tabla 25 <i>Croquis del área</i>	143
Tabla 26 <i>Estructuras Seguras</i>	145
Tabla 27 <i>Senderos adaptados</i>	146
Tabla 28 <i>Media: Amenazas del lugar que más preocupa al visitante</i>	148
Tabla 29 <i>Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones</i>	148
Tabla 30 <i>Encuentros de riesgo con la fauna endémica</i>	150
Tabla 31 <i>Inestabilidad del terreno</i>	151
Tabla 32 <i>Estructuras básicas</i>	153
Tabla 33 <i>Recomendación de comportamiento de los visitantes de "El Cedral"</i>	154
Tabla 34 <i>Seguridad como un factor primordial para realizar una visita a un área natural</i>	156
Tabla 35 <i>Cuadro comparativo de respuestas de las preguntas 6 y 10</i>	172
Tabla 36 <i>Protocolo de Seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"</i>	178
Tabla 37 <i>Matriz gráfica de "El Cedral" Metodología ROVAP</i>	187
Tabla 38 <i>Matriz escrita de "El Cedral" Metodología ROVAP</i>	192
Tabla 39 <i>Criterios de conservación del programa socio bosque del Ministerio del ambiente</i>	198
Tabla 40 <i>Señalética para el Bosque Protector "El Cedral"</i>	199
Tabla 41 <i>Cédula Presupuestaria</i>	215

Índice De Figuras

Figura 1. <i>Modelo del comportamiento planificado</i>	27
Figura 2. <i>Modelo del comportamiento planificado</i>	28
Figura 3. <i>Clases de oportunidades</i>	31
Figura 4. <i>Teoría del comportamiento planificado</i>	35
Figura 5. <i>Modelo de Gestión de Seguridad Turística</i>	37
Figura 6. <i>Ficha de atractivos. Apartado 7.2 Señalética en el atractivo</i>	66
Figura 7. <i>Ficha de atractivos. Apartado 7.4 Seguridad</i>	67
Figura 8. <i>Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"</i>	77
Figura 9. <i>Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"</i>	78
Figura 10. <i>Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"</i>	79
Figura 11. <i>Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"</i>	80
Figura 12. <i>Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"</i>	81
Figura 13. <i>Mapa político del Ecuador</i>	86
Figura 14. <i>Mapa político de Pichincha</i>	87
Figura 15. <i>Valor Agregado Bruto por industrias</i>	91
Figura 16. <i>Contribución económica Directa del Turismo</i>	94
Figura 17. <i>Presupuesto por tipo de gasto (Millones de dólares)</i>	96
Figura 18. <i>Llegada de extranjeros (Millones de movimientos)</i>	97
Figura 19. <i>Constitución y ambiente</i>	98
Figura 20. <i>Croquis "El Cedral"</i>	101
Figura 21. <i>Límites de "El Cedral"</i>	103
Figura 22. <i>Mapa cartográfico - ubicación "El Cedral"</i>	103
Figura 23. <i>Mancomunidad del Chocó Andino</i>	110

Figura 24. <i>Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito</i>	115
Figura 25. <i>Género de las personas encuestadas</i>	118
Figura 26. <i>Edad de las personas Encuestadas</i>	119
Figura 27. <i>Concepto más apropiado de Seguridad Turística</i>	122
Figura 28. <i>Tipo de información que poseía el visitante.</i>	126
Figura 29. <i>Percepción de seguridad "El Cedral"</i>	128
Figura 30. <i>Factor de seguridad más relevante</i>	130
Figura 31. <i>Motivación de visita de "El Cedral"</i>	131
Figura 32. <i>Animo que mantuvieron los visitantes en "El Cedral"</i>	133
Figura 33. <i>Acercamiento indebido a animales propios del lugar</i>	136
Figura 34. <i>Exploración del lugar fuera de los senderos marcados</i>	137
Figura 35. <i>Salir desde y/o hacia lugares inestables</i>	138
Figura 36. <i>Tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física</i>	140
Figura 37. <i>Señalética y Señalización</i>	142
Figura 38. <i>Croquis del área</i>	143
Figura 39. <i>Estructuras seguras</i>	145
Figura 40. <i>Senderos adaptables</i>	147
Figura 41. <i>Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones</i>	149
Figura 42. <i>Encuentros de riesgo con la fauna endémica</i>	150
Figura 43. <i>Inestabilidad del terreno</i>	151
Figura 44. <i>Estructuras básicas</i>	153
Figura 45. <i>Recomendación de comportamiento de los visitantes de "El Cedral"</i>	154
Figura 46. <i>Seguridad como un factor primordial para realizar una visita a un área natural</i>	156
Figura 47. <i>Zonificación ROVAP - Bosque Protector "El Cedral"</i>	196

Figura 48. <i>Folleto Informativo, versión en español “El Cedral”</i>	211
Figura 49. <i>Folleto Informativo, versión en español “El Cedral”</i>	212
Figura 50. <i>Folleto Informativo, versión en inglés “El Cedral”</i>	213
Figura 51. <i>Folleto Informativo, versión en inglés “El Cedral”</i>	214

Resumen

El comportamiento de los turistas dentro de un área natural depende de varios componentes que pueden originarse de factores del entorno personal, así como del medio en el que se realice la visita turística. El presente estudio muestra este estructuramiento logrado con base en la teoría del comportamiento planificado planteado por Isaac (Ajzen, I., 1991), esta se refiere a la intención del individuo de realizar un comportamiento determinado. Como regla general, cuanto más fuerte sea la intención de participar en un comportamiento, más probable será su desempeño. Para una mejor visualización de los riesgos se ha utilizado la metodología ROVAP propuesta por la Bauer et al. (2007), la misma que, mediante cuadros explicativos y pictogramas identifica el tipo de zonas que existen en el lugar, lo que facilita el reconocimiento de espacios de alto riesgo o amenaza para el visitante y el administrador del área natural. A su vez, se hace una revisión de la literatura concerniente a la seguridad turística como tal, los aspectos importantes de la teoría y la metodología para realizar un estudio enfocado y práctico que dé como resultado estrategias que puedan ser aplicadas a la realidad del lugar precautelando sus características naturales y en lo posible, la integridad del turista.

PALABRAS CLAVE:

- **SEGURIDAD TURÍSTICA**
- **BOSQUE PROTECTOR**
- **ROVAP**
- **COMPORTAMIENTO**

Abstract

The behaviour of the tourist while on a natural area depends on a variety of components that can come from factors from the personal environment as well as the natural environment where the touristic visit is happening. The current study shows a structure achieved through the theory of planned behaviour given Isaac (Ajzen, I., 1991) which refers to the intention of an individual to perform a particular behaviour. As a rule, the stronger the intention is to perform a behaviour, the likely the individual will be to perform it. To have a better visualization of the risks in the area, the ROVAP methodology was used, it was proposed by Bauer et al. (2007), which through explanatory tables and pictograms identifies the type of zones there are in the natural area. This makes easier to recognize the high risk or endangering zones for the tourist and also for the natural area manager. At the same time, the study reviews the literature that has to do with touristic security as well, as important aspects belonging to the theory and the methodology to make a focused study and practical that can give as a result, strategies that can be applied to the reality of the area forsaking its natural characteristics and as much as possible the integrity of the tourist.

KEY WORDS

- **TOURIST SECURITY**
- **PROTECTED FOREST**
- **ROVAP**
- **BEHAVIOUR**

Introducción

Antecedentes

La seguridad es un ámbito importante a nivel mundial y está presente en todo tipo de actividades que se realicen, esta ayuda a precautelar la integridad física y emocional de las personas, si hablamos de seguridad el entorno turístico no puede ser una excepción, por lo tanto llamamos Seguridad turística a la protección de la vida, la salud y la integridad física, psicológica y económica de los visitantes a un destino turístico, proteger al atractivo del visitante y al visitante del atractivo, esta puede influir positiva o negativamente en la imagen, demanda y competitividad del destino, y si bien la seguridad es una medida subjetiva, deberá intervenir en cada una de las etapas del proceso turístico, hay que tomar en cuenta que todo esto depende de la situación de cada lugar.

En este caso de estudio el área es un Bosque Protector, este término toma fuerza a partir del año 2000 en el Ecuador, históricamente entre los años 1964 a 1992 los distintos gobiernos nacionales impulsaban actividades agropecuarias extensivas en detrimento de los ecosistemas nativos, el entonces instituto ecuatoriano de reforma agraria (IERAC) era promotor de la deforestación como mecanismo de trabajo de tierra, en ese entonces solo las “tierras trabajadas” estaban sujetas a la adjudicación, más tarde entre 1980 y 2000 surgen las primeras iniciativas de conservación, impulsadas por comunidades y organizaciones no gubernamentales, se realizan proyectos ejecutados por la fundación Maquipucuna en Nanegal y Calacalí, donde nacen Yuguilla y Santa Lucía como proyectos comunitarios y motivan a la creación de lugares como el Bosque Protector “El Cedral”. (CONDESAN, 2016)

Planteamiento Del Problema

El Cedral se ubica al Noroccidente de la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Calacalí, sector el Porvenir, es parte del bosque de neblina Montano de los Andes Occidentales que se distribuye desde 1.800 m hasta 3.000 m de altitud. La fauna en el sector se ha registrado mamíferos grandes como el puma, oso de anteojos, aves como el tucán andino, carpinteros, colibríes, etc. El lugar es una concepción del manejo en busca de la conservación y desarrollo ecoturístico en donde se procura a la investigación biológica.

Por ende, supone un desarrollo turístico para el lugar, que a su vez necesita reforzar la seguridad turística a percibir, la misma que es muy importante dentro de las áreas naturales, ya que en este caso es casi inexistente y puede tener consecuencias severas si no es implementada, es por esto que nuestro estudio a través de la observación y recolección de datos de entrevistas tiene como fin realizar una evaluación del comportamiento del turista utilizando el modelo de la teoría del comportamiento.

Al identificar las actitudes que podrían ser precedidas al establecer parámetros de seguridad turística que puedan ser implementados en el bosque, que le permita al lugar tener una mejor accesibilidad para el turismo que se pueden realizar en este privilegiado bosque, en donde los riesgos se vean minimizados y las amenazas controladas en la medida de lo posible tendrá una mayor aceptación y ánimo de visita por parte de los turistas. El estudio es importante debido a que la seguridad, si bien, es un tema de percepción personal, dentro del turismo es primordial para salvaguardar la vida del turista, así como para evitar daños al lugar.

Objetivos

Objetivo general

Determinar la seguridad turística y la influencia en el comportamiento de los turistas dentro del bosque protector el Cedral para realizar un protocolo de Seguridad y comportamiento del turista, viable para el área.

Objetivos específicos

- Identificar las teorías de soporte para este estudio por medio del análisis bibliográfico, datos primarios y secundarios y de fuentes de internet para fundamentar las teorías, definiciones y modelos.
- Realizar un diagnóstico de la zona de estudio a nivel macro y micro para identificar la situación actual.
- Definir el proceso metodológico mediante el uso de técnicas y herramientas de investigación y analizar los datos obtenidos para conseguir resultados que ayuden en el desarrollo y solución del problema del estudio.
- Proponer un protocolo de manejo adecuado de la seguridad y comportamiento del visitante por medio de una metodología, para que, sea utilizada en el desarrollo turístico del área.

Capítulo I

Marco Teórico

Uno de los mayores motores de la actividad económica de un país es el turismo, el cual está estrechamente ligado a su desarrollo social y económico, siendo que el mismo genera una gran cantidad de divisas para un país, incluso llegando a formar parte importante del producto interno bruto del mismo, originando miles de plazas de empleo e infraestructura.

La seguridad siempre se ha llevado de la mano con el turismo, afectada varias veces por fenómenos naturales, actos terroristas, conflictos internos o por el propio descuido o mal intención del individuo que practica cierta actividad relacionada con el turismo. Desde un punto de vista general la seguridad turística es el conglomerado de normas a nivel social, político, ambiental y económico que hacen que el turista sienta tranquilidad y confianza.

Teorías De Soporte

Teoría del comportamiento planificado

La teoría del comportamiento planificado (Theory of Planned Behaviour, TPB) fue propuesta por (Ajzen, I., 1991) este modelo teórico se desarrolló basándose en la Teoría de la Acción Razonada, la razón fue que se descubrió que el comportamiento parecía no ser al cien por ciento voluntario y bajo control. Es así como se crea la teoría del comportamiento planificado y ha constituido la base de varias investigaciones que se centran en el estudio del comportamiento del consumidor, Blas, S. S. (2011).

La derivación original de la teoría del comportamiento planificado (Ajzen, 1985) definió la intención y varias de sus otras construcciones teóricas en términos de intentar realizar un comportamiento dado en lugar de una relación con el rendimiento real. Sin embargo, el trabajo inicial con el modelo mostró fuertes correlaciones entre las medidas de las variables del modelo que preguntaban acerca de intentar realizar un comportamiento determinado y las medidas que trataban con el desempeño real del comportamiento (Schifter y Ajzen, 1985; Ajzen y Madden, 1986).

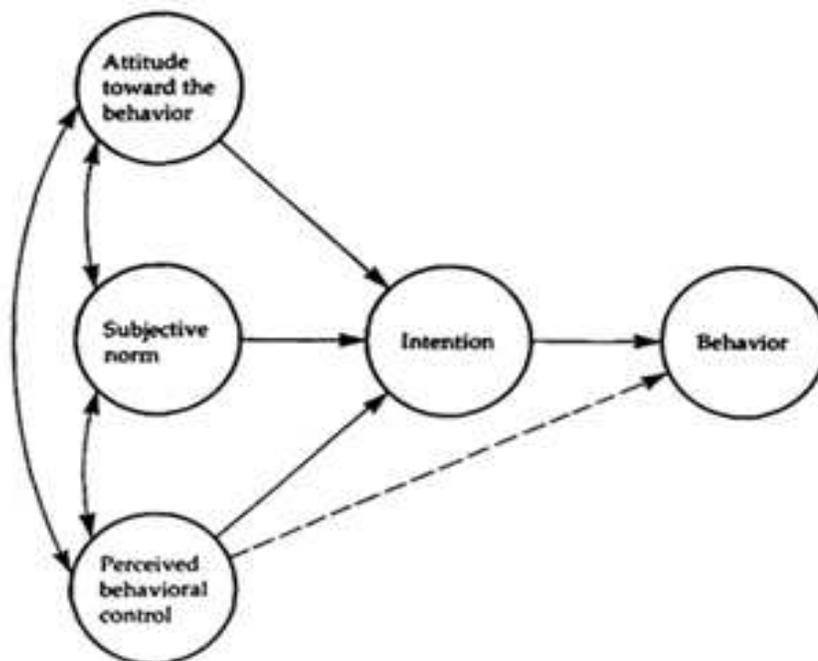
De igual forma, se define a esta teoría como la intención del individuo de realizar un comportamiento determinado. Se supone que las intenciones capturan los factores motivacionales que influyen en un comportamiento; son indicaciones de lo mucho que las personas están dispuestas a intentarlo, de cuánto esfuerzo están planeando realizar para realizar el comportamiento. Como regla general, cuanto más fuerte sea la intención de participar en un comportamiento, más probable será su desempeño. Ajzen, I. (1991)

Aunque algunas conductas pueden cumplir este requisito bastante bien, el desempeño de la mayoría depende, al menos en cierta medida, de factores no motivadores como la disponibilidad de oportunidades y recursos necesarios un ejemplo muy claro son el, tiempo, dinero, entre otros. En conjunto, estos factores representan el control real de las personas sobre el comportamiento. En la medida en que una persona tenga las oportunidades y los recursos necesarios, y tenga la intención de realizar el comportamiento, él o ella.

El modelo presentado por Ajzen, I. (1991), de la Teoría del Comportamiento Planificado es el siguiente:

Figura 1

Modelo del comportamiento planificado



Nota: El gráfico representa el modelo de la teoría del comportamiento planificado, tomado de Ajzen, I. (1991)

En esta teoría se considera 3 características imprescindibles las cuales son:

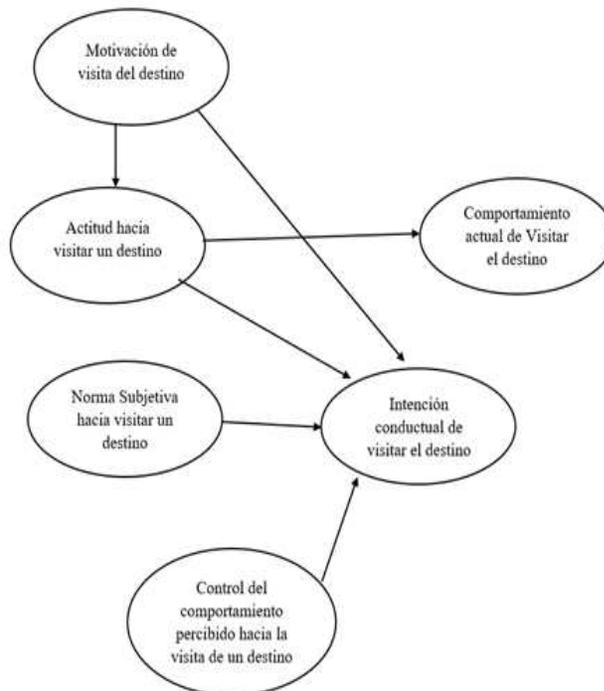
- Creencias de comportamiento: Estas son creencias referidas a las consecuencias probables del comportamiento, en este apartado se produce una actitud sea esta positiva o negativa sobre el comportamiento.
- Creencias normativas: Éstas son creencias referidas a las expectativas normativas de otros, en este resultan en la presión social percibida o la norma subjetiva
- Creencias controladas: Éstas son creencias sobre la presencia de factores que pueden facilitar, o pueden impedir, el desempeño del comportamiento, este factor da lugar al control del comportamiento percibido.

Las tres consideraciones son la base de la teoría y de ellas se despliegan las demás variables de esta, y en combinación conducen a la formación de un comportamiento intencional.

Teoría del Comportamiento Planificado Modelo para Turismo.

Figura 2.

Modelo del comportamiento planificado



Nota: El gráfico representa el modelo de la teoría del comportamiento planificado, aplicado al turismo. Tomado de Hsu, C. H. C., & Songshan, H. (2012).

El estudio intentó investigar el proceso de formación del comportamiento de los viajeros al visitar un destino, específicamente, la motivación de viaje y el comportamiento real se agregaron al modelo TPB, para que el proceso de formación del comportamiento de viaje se pueda examinar más a fondo.

Motivación del turista

El estudio de la motivación para viajar es el punto de partida de cualquier esfuerzo para obtener el conocimiento del comportamiento del viaje; Por lo tanto, ha sido un tema importante en la literatura de ocio y turismo desde la década de 1960, Hsu, C. H. C., & Songshan, H. (2012).

Las motivaciones serían fuerzas que se manifiestan como resultado de una necesidad no satisfecha, generando así un comportamiento. Por otro lado, Fodness, D. (1994). Indica que, Para comercializar bien los servicios y destinos turísticos, los especialistas en marketing deben comprender los factores motivadores que conducen a las decisiones de viaje y comportamiento de consumo, así mismo aparte de la motivación existen otras variables que influyen en el comportamiento de visita de un destino, podemos mencionar algunas de ellas como por ejemplo la percepción del lugar, la cultura, el conocimiento, la percepción del riesgo, entre otros.

Muchos investigadores creen que la motivación turística se deriva de la influencia de la personalidad interna de los viajeros, al igual que, muchos investigadores exploraron la motivación de los turistas desde puntos de vista sociales, psicológicos y culturales. Aunque existen numerosos estudios sobre el tema de la motivación turística, todavía faltaba una conceptualización universalmente acordada de la construcción de la motivación turística Fodness, D. (1994), especialmente en el contexto de las culturas no occidentales.

Metodología ROVAP

Según Bauer et al. (2007), miembros del Consortium for International Protected Area Management - CIPAM por sus siglas en inglés conceptualizan a ROVAP como una metodología de planificación que maneja entornos para producir experiencias deseadas. Este modelo es una adaptación de ROS (Recreative Opportunities Spectrum), siendo ROVAP una adaptación para Latinoamérica. La necesidad de poner atención en la zona más que en las actividades hizo que en EE. UU., los administradores de Áreas Naturales se enfoquen en la búsqueda de escenarios o entornos que les permitiera

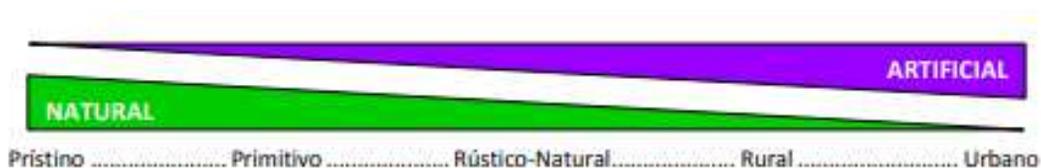
realizar motivos o consecuencias psicológicas con base en la zona, en donde los turistas desarrollan múltiples actividades que no necesariamente fueron previstas por la administración del área natural pero que fueron posibles debido a la clase de oportunidad dentro de la zona.

Por tanto, se vio la necesidad de ofrecer una diversidad de entornos para satisfacer una demanda pública mayor. A su vez, varios estudios demostraron que al satisfacer ciertos intereses recreativos se producían beneficios personales y sociales como mejor salud, productividad laboral, armonía familia y conciencia ambiental.

Como resultado, se desarrolló un rango de categorías o zonas de manejo de la tierra que tenían entornos desde “primitivo” a “desarrollado”, los que quieren denotar los atributos de un área para que el visitante encuentre oportunidades para ejecutar las experiencias que puedan satisfacer sus expectativas. Se explicará, por tres características las oportunidades definidas de cada zona o clase, estas son: entorno biofísico, entorno social y entorno administrativo. Estos serán mostrados al público con imágenes, de manera se entienda el rango de oportunidad que existe dentro de la misma.

Figura 3

Clases de Oportunidades



Nota: El gráfico representa las clases de oportunidades de la metodología ROVAP.

Tomado de Domínguez, J. P. (2011).

Para Domínguez, J. P. (2011), consultor de la fundación SalvaNaturaleza en El Salvador, Cada una de estas zonas en donde las experiencias de los visitantes se ven afectadas, se ejecutan los impactos, y cuyas características definen a las mismas zonas:

- Entorno Biofísico: Son los atributos que por naturaleza posee el área, los potenciales impactos y cambios inducidos por las personas sobre el ambiente natural.
- Entorno Social: Es el conjunto de factores resultantes de la actividad humana, interacciones entre visitantes y con los pobladores, ya sean directas o indirectas.
- Entorno de Manejo: La suma total de facilidades y servicios que se prestan, así como las regulaciones y la capacidad para el manejo.

ROVAP, por tanto, es un sistema que permite identificar las oportunidades turísticas en una zona y a su vez, a establecer un nivel de “protección” López Morejón, A. S. (2015). De esta manera las expectativas que se proveen a los visitantes serán más reales ya que sabrán las oportunidades con las que se encontrarán, así como para los administradores presenta retos entorno a la distribución, determinación y planificación de recursos turísticos, identificar preferencias de los visitantes y precautelar la seguridad de estos.

Las clases de oportunidades de ROVAP son:

Tabla 1

Clase de oportunidades ROVAP

Prístino	Primitivo	Rústico Natural	Rural	Urbano
-----------------	------------------	------------------------	--------------	---------------

No hay senderos para uso turístico en esta zona.	En esta zona, los senderos tendrán una anchura promedio menos de 50 cm medida anualmente en 5 sitios.	En esta zona, los senderos con la excepción de los senderos interpretativos adecuados tendrán una anchura promedio menos de 75 cm. medida anualmente en 8 sitios de uso frecuente.	En esta zona, los senderos usados para caminatas de tendrán una anchura de 1 metro que permite el uso de los medios de transporte locales, este espacio será medido anualmente.	Aquí, los estándares se ajustan al código municipal para senderos recreativos en zonas urbanas.
--	---	--	---	---

Nota: En la tabla se encuentran las clases de oportunidades de la metodología ROVAP.

Recuperado de Bauer et al. (2007)

Los conceptos ROVAP puede ser muy importante en el manejo y protección de los recursos naturales, las experiencias de los visitantes y la cultura del área. A su vez puede funcionar a nivel de áreas protegidas y turismo. Al proteger la diversidad de ecosistemas y la capacidad de responder a los deseos del público y a su vez considerar si hay existencia de sitios apropiados para ciertas combinaciones.

Marco Referencial

A continuación, se exponen dos ejemplos, uno internacional y otro nacional, asociados al presente tema de estudio.

Perspectivas del visitante sobre el manejo en un entorno de turismo natural: Una aplicación de la teoría del comportamiento Planificado. (Gstaettner et al., 2017)

Este estudio se presenta Isla Pingüino en Australia occidental, es realizado debido al atractivo que presenta para los turistas el atravesar un banco de arena para llegar a esta isla en vez de tomar un ferry el cual los transportará de manera, en cambio los turistas prefieren caminar por el ya mencionado banco de arena. Esta acción es peligrosa debido a que la marea y otras amenazas naturales pueden surgir sorpresivamente, lo que significa un peligro, incluso mortal para los turistas.

La teoría del comportamiento planeado es utilizada para identificar ideas de un individuo y aspectos situacionales del comportamiento del visitante en realidades peligrosas. La misma fue utilizada como un marco conceptual.

El comportamiento investigado fue diseminado en tres elementos distintos en los cuales futuras intervenciones estratégicas pueden ser construidas.

- Los beneficios que perciben los visitantes de la actividad riesgosa que persiguen, los mismos que superan los riesgos percibidos y los visitantes mostraron un desapego personal del peligro.
- Los visitantes fueron animados a seguir la actividad que otros ya estaban siguiendo, porque ver a otros, lleva a la creencia de que debe ser seguro.

- Los visitantes sintieron la responsabilidad por su propia seguridad era compartida debido a la alta presencia de la administración incluyendo signos, salva vidas y operaciones comerciales.

El TPB se utiliza en este estudio para generar los constructos de la dimensión de peligro del visitante particularmente pues estas dimensiones son las decisivas al establecer medidas y permite que el proceso de realizar la decisión de los visitantes encarando el peligro sea explorado.

Figura 4

Teoría del comportamiento planificado



Nota: En la gráfica se describe la teoría del comportamiento planificado adaptado de (Gstaettner et al., 2017)

Al realizar las encuestas de este estudio, se analizan tres aspectos:

- **Primero:** decisión, cognitivamente del evaluado. ¿Resultados positivos superan la percepción del peligro?
- **Segundo:** Motivación al ver a otros que ya han realizado la actividad

- **Tercero:** control comportamental ¿puedo salir ileso al realizar tal actividad?
¿Estoy consciente de que sería mejor no realizar tal actividad porque no tengo la habilidad necesaria para realizarla por tanto no lo haré o lo haré de todos modos? ¿El lugar me ha proporcionado las medidas de seguridad necesarias para tomar o no tomar este riesgo?

En este apartado se recalca que es importante la percepción de responsabilidad compartida que el visitante tenga puede variar según las características físicas del terreno administrado.

A su vez las acciones que se dedujeron de los resultados fueron:

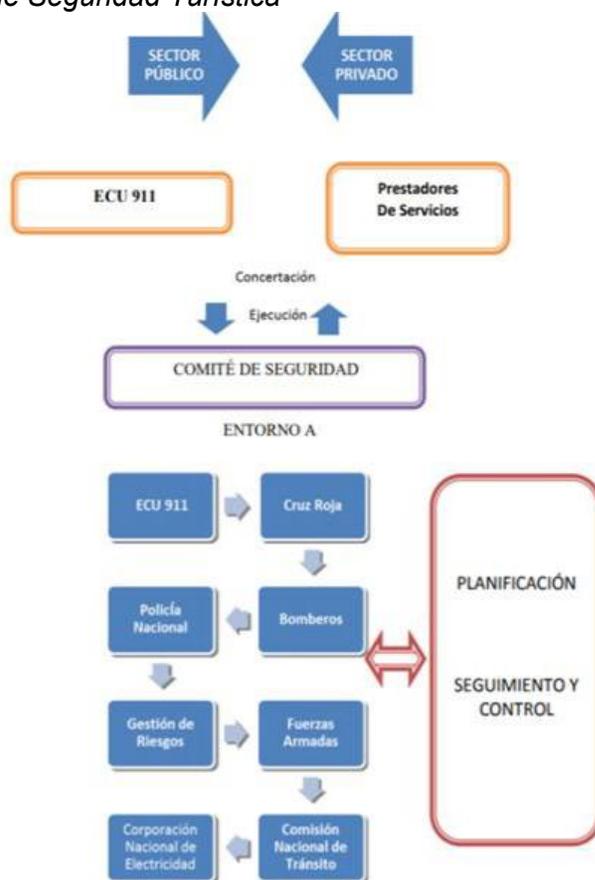
- Implementar medidas para promover la seguridad de los visitantes.
- Establecer un perfil del visitante
- Analizar herramientas de control del riesgo aptas para el lugar.
- Estudio de las dimensiones del riesgo ya que administradores y visitante se manejan en distintas dimensiones.

Plan De Seguridad Turística Para La Comunidad Yunguilla, Noroccidente De Pichincha Oñate Proaño, L. V. (2015).

Este estudio se realizó en la comunidad de Yunguilla ubicada al noroccidente de Pichincha, conocido por dedicarse al Turismo Comunitario, sin embargo, el tema de Seguridad es deficiente en este sector por lo cual se realiza un plan para fundamentar y fomentar este tema en la zona.

Para el estudio fue importante hacer un modelo de gestión de seguridad turística para una evaluación de la situación de la comunidad, se llegó a este resultado:

Figura 5.

Modelo de Gestión de Seguridad Turística

Nota: En el gráfico representa el modelo de un modelo de gestión de seguridad turística para una evaluación de la situación de la comunidad Oñate Proaño, L. V. (2015).

A partir del modelo se forman diferentes estrategias para para el plan de seguridad turística, se toman diferentes componentes en cuenta para su implementación, de acuerdo con el diagnóstico realizado previamente, por lo tanto, se llega a la conclusión de que.

- El turista es quien recibe el servicio en la comunidad, así también como el actor principal en del planteamiento de Seguridad Turística.

- Protección integral de los pobladores, que son quienes forman la cadena de prestación de los servicios para que el desenvolvimiento de las actividades.
- Cumplimiento de las normas de Calidad por parte de los prestadores de servicios en cuanto a servicios de alojamiento, alimentación, recreación, establecidos por las instituciones rectoras para la obtención de certificaciones de calidad.
- Información y prevención de riesgos identificados
- Establecer logros y estándares de calidad

ROVAP utilizado en el monitoreo de los escenarios de manejo de visitantes de la Reserva De Producción De Fauna Chimborazo. Vaca Cárdenas, P. V. (2016).

Los escenarios son subzonas que hacen referencia a entornos e indicadores que pueden ser aplicados por sitio de visita y/o atractivo desde un escalafón prístino a urbano

Tabla 2*Escenarios identificados en ROVAP*

PRÍSTINO	PRIMITIVO	RÚSTICO/NATURAL	RURAL	URBANO
Alto grado de naturalidad e integridad de biodiversidad	Alto grado de naturalidad e integridad de biodiversidad	Apariencia bastante natural	Mezcla de áreas naturales, pastoreo y asentamientos rurales adyacentes o entre el área protegida	Una mezcla de usos residenciales, comerciales, turísticos
Especies endémicas y nativas en estado natural	Especies endémicas y nativas en estado natural	Especies endémicas y nativas en estado natural rasgos culturales	Poca presencia de especies endémicas y nativas, fuertes rasgos culturales	Jardines, espacios verdes pequeños.
Área con suficiente tamaño y alejamiento para mantener procesos naturales.	Área con suficiente tamaño y alejamiento para mantener procesos naturales	Áreas de transición de procesos naturales y nivel paisajístico alto.	Nivel paisajístico natural medio.	Nivel paisajístico natural bajo
Mínima evidencia humana y baja probabilidad de	Muy poca evidencia humana y encuentros con	Evidencia de presencia humana con aprovechamiento de	Alta evidencia de presencia humana y posibilidad de	Alta evidencia de presencia humano

PRÍSTINO	PRIMITIVO	RÚSTICO/NATURAL	RURAL	URBANO
encuentros con otras personas	otras personas muy frecuentes	no recursos y frecuencia de encuentros.	interacción a través de servicios y actividades locales	encuentros y constantes actividades locales
Alta protección de recursos biofísicos.	Alta protección de recursos unido al uso de técnicas de impacto.	Protección de recursos cerca de sitios de visita.	Protección de recursos cerca de sitios de visita.	Protección de recursos de acuerdo con los espacios.
Visitación altamente controlada y limitada.	Visitante limitada.	Control de visitación y aplicación de normas	Control de visitación y aplicación de normas.	Entrega de información turística.
Acceso difícil y de nivel alto y riesgo para el visitante	Acceso normalmente a pie o con semovientes y por senderos sencillos	Accesos combinados: caminos motorizados y senderos bien marcados.	Acceso por caminos y senderos rurales	Accesos por caminos y vías de primer orden.
No existen senderos	Senderos simples y muchos sin mucha demarcación.	Si existen senderos bien definidos	Si existen senderos bien definidos	Senderos dentro de los espacios de protección definidos.

PRÍSTINO	PRIMITIVO	RÚSTICO/NATURAL	RURAL	URBANO
Visitantes con equipo especializado acompañados por el personal del AP	Visitantes acompañados de un guía y equipo especializado.	Grupos de visitantes acompañados con guías o solos dependiendo el sitio.	Grupos de visitantes solos o dependiendo del grupo acompañados de guía.	Visitantes no requieren equipo especializado ni guía.
No existe infraestructura	Poca infraestructura: senderos, señalética y área de acampar rústicas.	Presencia de infraestructura: centro de visitantes, senderos auto guiados, áreas de acampar entre otros.	Infraestructura rústica y sencilla	Infraestructura desarrollada: energía, agua potable, alcantarillado, drenaje y control de tráfico.

Nota: La tabla representa el análisis de las oportunidades existentes en Reserva De Producción De Fauna Chimborazo.

Obtenido de Vaca Cárdenas, P. V. (2016).

Marco Conceptual

- **Actitud:**

Es de naturaleza personal según (Ajzen, I., 1991) es la valoración propia que hace un individuo de una conducta, si la valoración es positiva la intención es mayor. Incluye aspectos como las creencias de comportamiento, este da paso a las creencias de comportamiento.

- **ACUS:**

Área de Conservación y Uso Sustentable. La mayor superficie de estas áreas está cubierta por vegetación nativa, con una alta importancia biológica dada la biodiversidad generada por los varios pisos climáticos presentes, así como también por un alto endemismo debido a las condiciones biofísicas. Su relieve es muy accidentado, lo que constituye una limitante para la agricultura y ganadería. Sin embargo, existe una extendida mancha de cultivos y pastizales junto a las principales vías de acceso y ríos menores que las atraviesan. (Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito, 2019)

- **Amenaza:**

Como se cita en Korstanje (2014) “peligro externo, en el caso de la segunda existe una decisión previa del sujeto en donde se da el principio de contingencia, eso quiere decir que el potencial daño puede ser evitado y su imprevisibilidad reducida.”

- ***Bosque Modelo:***

Asociación voluntaria de personas e instituciones que viven o se interesan en un territorio para descubrir, definir, fomentar y garantizar su sostenibilidad; y que al compartir sus experiencias y conocimientos contribuyen a alcanzar objetivos ambientales a escala mundial. (Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito, 2019)

- ***Clases de oportunidades:***

Bauer et al. (2007), plantearon 5 clases de oportunidades de la experiencia según las características del entorno biofísico, social y administrativo. Estas son: Prístino, Primitivo, Rústico, Rural y Urbano.

- ***Control de comportamiento Percibido:***

Son los factores de control internos y externos percibidos. El grado en que la persona se siente capaz. Es decir, grado de autocontrol que se tiene para sobrellevar una situación. (Ajzen, I., 1991)

- ***Creencias Controladas***

Para (Rodríguez, L. R., 2007), éstas son creencias sobre la presencia de factores que pueden facilitar, o pueden impedir, el desempeño del comportamiento, este factor da lugar al control del comportamiento percibido.

- ***Creencias de comportamiento:***

Para (Ajzen, I., 1991) Éstas son creencias referidas a las consecuencias probables del comportamiento, en este apartado se produce una actitud sea esta positiva o negativa sobre el comportamiento.

- ***Creencias normativas:***

Las creencias normativas están relacionadas con las expectativas normativas de otras personas, es decir de lo que los grupos sociales a los que pertenece el sujeto esperan de él. (Ajzen, I., 1991)

- ***Decisión:***

“El individuo debe elegir entre un rango de acciones semi racionales, o simplemente confiar a una cadena de expertos cuyo saber absorbe el peligro en nombre del propio involucrado.” (Korstanje, 2014)

- ***Entorno administrativo (de gestión o manejo)***

Es el conjunto de servicios complementarios, facilidades, infraestructura de apoyo que posee el lugar, así como, el manejo y regulaciones de estos, teniendo en cuenta la capacidad para el manejo. (Domínguez, 2011)

- ***Entorno biofísico:***

Entorno que toma en cuenta las características naturales que el área posee, así mismo analiza los impactos potenciales que el mismo puede sufrir y los cambios inducidos al recibir personas sobre el ambiente natural. (Domínguez, 2011)

- **Entorno social:**

Este tipo de entorno analiza la interacción social en donde se encuentra el tamaño de grupo referente a los locales y a los turistas proyectados, el número de encuentros, sus comportamientos y posibles conflictos tanto individuales como al encontrarse. (MAE, 2015)

- **IBA:**

Important Bird Area por sus siglas en inglés. Son áreas reconocidas a nivel internacional por su importancia para la conservación de aves, declaradas con el fin de combinar la conservación ambiental y el desarrollo social con enfoque de sostenibilidad, debido a que en estas áreas existen especies de aves globalmente amenazadas, de rangos restringidos o endémicas". (Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito, 2019)

- **Norma subjetiva:**

Según (Ajzen, I., 1991) este refleja la influencia social y es el grado en que la persona se ajusta a la norma. En qué medida esa persona está motivada para cumplir con las creencias de la gente que le rodea, este da paso a las creencias normativas.

- **Peligro:**

Riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal. Lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño. (RAE, 2016).

- ***Percepción del riesgo:***

Para Fuchs, G., & Reichel, A. (2011). “se refiere a las preocupaciones de los turistas sobre posibles pérdidas, impactos adversos y la involuntaria exposición.” y para (Korstanje M., 2007) “el miedo y la percepción del riesgo funcionan en respuesta a un estímulo directo.

- ***Primitivo:***

Es posible experimentar un alto grado de naturalidad e integridad y procesos ecológicos naturales y una composición de especies nativas y endémicas. Hay muy poca evidencia de actividad humano y encuentros con otros visitantes. El acceso es normalmente a pie por senderos sencillos. (Colorado State University, 2015)

- ***Prístino:***

Existe la oportunidad de encontrar un alto grado de naturalidad e integridad ecológica, al igual que procesos ecológicos naturales y una composición de especies nativas y endémicas en un estado muy natural. Hay muy poca evidencia de actividad humana o encuentros con otras personas. Bauer et al. (2007),

- ***Producto Interno Bruto Directo Turístico (PIBDT):***

Esta es la parte del PIB atribuible directamente al consumo turístico interior la cual puede medirse como la suma de la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generado por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interior más los impuestos netos sobre los productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición. (MINTUR, s.f)

- **Protección:**

Resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándolo, entre otros. U. t. c. prnl. (RAE, 2016)

- **Riesgo:**

Los autores (Quintal, V. A., Lee, J. A., & Soutar, G. N., 2010) aluden al riesgo como el sentido de que cualquier acción de un consumidor producirá consecuencias que él no puede anticipar con una certeza aproximada, y algunas de las cuales, al menos, probablemente sean desagradables.

- **ROVAP:**

El Rango de oportunidades de visitante en áreas protegidas, según la Bauer et al. (2007), es una metodología de planificación. Este sistema es usado para inventarios de oportunidades recreativas en un área o región, integrando el manejo de la recreación juntamente con el manejo de los recursos e identificando falencias en cada área ayudando a identificar las seguridades y restricciones que debe existir en cada una.

- **Rural:**

El entorno es una mezcla de áreas naturales, pastorales y asentamientos rurales dentro, adyacente o entre el área protegida (zonas de amortiguamiento). Acceso es por medio de caminos y senderos rurales que conectan propiedades privadas y comunales.

Hay la oportunidad ver la cultura, prácticas y actividades de la gente local y aprovechar servicios ofrecido por ellos. (Colorado State University, 2015)

- ***Rústico:***

El entorno biofísico/cultural parece bastante natural, pero es posible detectar evidencia de las actividades del hombre incluyendo aprovechamiento sostenible de recursos en algunas partes. Hay acceso por medio de una combinación de caminos motorizados y senderos bien marcados. Aunque hay oportunidades para la privacidad, los encuentros y la interacción con otros usuarios, personal del área y gente local son más frecuentes. Bauer et al. (2007),

- ***Seguridad Económica:***

El CICR Comité Internacional de la Cruz Roja. (2015) habla de la seguridad económica como la capacidad de las personas, los hogares o las comunidades de satisfacer sus necesidades básicas de manera sostenible y con dignidad. Esta definición puede variar en función de las necesidades físicas de cada persona, del medio ambiente y de las normas culturales predominantes

- ***Seguridad Informativa:***

El autor (Gómez, A., 2011) define el concepto de seguridad informática como: “cualquier medida que impida la ejecución de operaciones no autorizadas sobre un sistema o red informática, cuyos efectos puedan conllevar daños sobre la información, comprometer su confidencialidad, autenticidad o integridad, disminuir el rendimiento de los equipos o bloquear el acceso de usuarios autorizados al sistema.”

- **Seguridad pública:**

(Grünewald, 2016) señala que es sistema que permite el libre desplazamiento del turista por el destino, disminuyendo el porcentaje de situaciones de conflicto, principalmente los hechos delictivos casos de robos, hurtos y los accidentes.

- **Seguridad Social:**

La seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia. (OIT, 2001).

- **Seguridad Turística:**

Jiménez, J., & Pérez, M. (2018). refiere a la Seguridad turística como “la intención del turista de un regreso seguro y en las mejores condiciones para cumplir su pleno deseo de disfrute y de viaje de placer.”

- **Seguridad:**

La (OMS, 2008). alude a la seguridad como un estado en el cual los peligros y las condiciones que pueden provocar daños de tipo físico, psicológico o material son controlados para preservar la salud y el bienestar de los individuos y de la comunidad.

Es una fuente indispensable de la vida cotidiana, que permite al individuo y a la comunidad realizar sus aspiraciones.

- ***TPB:***

Teoría del comportamiento planificado, por sus siglas en inglés Theory of Planned Behaviour (TPB), esta teoría fue planteada por (Ajzen, I., 1991)

- ***Urbano:***

El entorno está dominado una mezcla de usos residenciales, comerciales, turísticas e industriales junto con los sistemas de transporte y servicios. Hay instalaciones para luz, agua, alcantarillados, drenaje y control de tráfico. Entre estas edificaciones se puede encontrar espacios verdes y jardines y parques pequeños, museos, teatros y una variedad de oportunidades para diversión y turismo cultural/urbano. (Colorado State University, 2015)

- ***Valor Agregado Bruto Directo Turístico (VABDT):***

Esta es la parte del valor agregado bruto generado por las industrias turísticas y otras industrias de la economía que atienden directamente a los visitantes en respuestas al consumo turístico interior. La utilización del término “directo” en este agregado hace referencia al hecho de que la cuenta satélite de turismo mide únicamente esa parte del valor añadido debido al consumo de los visitantes y no toma en consideración los efectos indirectos e inducidos que podría generar dicho consumo. (MINTUR, s.f)

- **MCA**

La Mancomunidad del Choco Andino – MCA es un territorio con 6 cabeceras cantonales como Pacto, Gualea, Nanegal, Nanegalito, Nono, Calacalí y Mindo. Fue creada por el MDQ en 2016, dentro de ella existe una población de 18.112 habitantes, consta de 70 pequeños asentamientos humanos. En esta región convergen dos puntos calientes de biodiversidad: los Andes Tropicales y el Chocó biogeográfico (Tumbes-Chocó-Darién). Siendo nombrado el primero Bosque Modelo del Ecuador. (CONDESAN, 2016)

Normativa

El Ecuador siendo un Estado soberano posee leyes y normas que apoyan la seguridad de las personas en todos los ámbitos, y permite conocer todos los reglamentos, normas, leyes, decretos, acuerdos que participan en el ámbito de la seguridad.

Constitución de la República

La Constitución de la República del Ecuador es el ente que se encuentra sobre todas las demás leyes, normas o reglamentos que rigen en Ecuador, es así como, en varios artículos alude a la seguridad y sus derivados.

Título I

Capítulo primero

Principios fundamentales

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Título IV

Participación Y Organización Del Poder

Sección tercera

Fuerzas Armadas y Policía Nacional

Art. 158.- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial. La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 163.- La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Título VII

Régimen Del Buen Vivir

Capítulo primero

Inclusión y Equidad

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria,

de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Ley de Turismo

Por otro lado, se toma a la Ley de Turismo del Ecuador como ente regulatorio de esta actividad para prestadores de servicios como para los usuarios que se benefician de la misma, por tanto, en este se establece:

Capítulo 1

Generalidades

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación; c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística; d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos; e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística; f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y, g) Fomentar e incentivar el turismo interno. MINTUR. (2014)

Capítulo VI

Áreas Turísticas Protegidas

Art. 21.- Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalan las limitaciones del uso del suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República. MINTUR. (2014)

Art. 24.- La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres parques nacionales y parques marinos estará reservada para armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional. Si fueran personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país. MINTUR. (2014)

Plan de Turismo 2030

El recién presentado Plandetur 2030 es una herramienta que recoge cinco ejes de estratégicos.

- Destinos y calidad: apuesta por la innovación y aumento de la oferta en varias líneas de productos turísticos para turistas nacionales e internacionales buscar especializarse en ellos, para estos es importante partir de la gestión de la calidad y la inversión en el capital humano, con el fin de asegurar la calidad en la

prestación de servicios turísticos, generando experiencias significativas para cumplir con las expectativas del consumidor. (MINTUR, 2019)

- **Conectividad:** se refiere a optimizar toda la conectividad integral, es decir el transporte, la infraestructura y la cobertura digital, principalmente se busca el establecimiento de una política para la apertura de rutas aéreas directas y mayor cantidad de frecuencias con los principales mercados emisores de turismo, pero también la conexión terrestre, aérea, fluvial, marítima y ferroviaria, con el fin de facilitar la experiencia de viaje del visitante. Por otro lado, también se utilizará la tecnología para convertirse en un destino inteligente, simplificando canales de promoción y canales de comercialización on-line para fomentar el gasto turístico. (MINTUR, 2019)
- **Seguridad turística:** Este eje es fundamental para la competitividad del destino Ecuador, su gestión apuntará a fortalecer todos los mecanismos que permitan garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo correcto de la actividad turística, con protocolos de gestión efectiva para riesgos de todo tipo y prevenir delitos contra los derechos humanos. (MINTUR, 2019)
- **Mercadeo y promoción:** Este eje alienta a que se adapte toda la información y promoción a la nueva demanda que es un público que se informa más y es más exigente, es por ello, que hará énfasis en planes de marketing digital y social media, así como, a guías y material promocional offline. Por otro lado, es importante la creación de espacios virtuales donde los turistas interactúen con el destino y con otros usuarios. (MINTUR, 2019)

- Fomento a la inversión: En este eje se busca principalmente el apoyo de los emprendimientos que tengan ideas innovadoras para ampliar la oferta de servicios turísticos, y de tal manera generar mayor ingreso de divisas, por otro lado, se impulsará el desarrollo de programas que incentiven la atracción de inversiones para nuevas iniciativas turísticas para generar mayor empleo en el sector, de igual forma se propone estimular innovación disruptiva, para la cual se apunten a un nicho de mercado que parezca intrascendente, pero que al final, con una nueva idea u otra perspectiva, redefina la industria. (MINTUR, 2019)

Al ser un instrumento de orientación se buscará la inversión del sector privado, apoyo normativo dirigido a la mejora de incentivos que profundicen las alianzas público – privadas, con el fin de generar competitividad del destino Ecuador a largo plazo. (MINTUR, 2019)

El Ecuador adoptará los lineamientos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en los cuales incluye a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos los que hablan de turismo son el Objetivo 8: que se refiere al trabajo decente y crecimiento económico, el objetivo 12 que habla de la producción y consumo responsables y el objetivo 14 acerca de la vida submarina, todo esto con el fin de crecer de manera sostenible para que aporte mayores beneficios a la sociedad ecuatoriana.

Ordenanza De Áreas De Protección Ambiental N° 001 (2019)

La secretaría del Ambiente del DMQ considerando que, dentro de la jurisdicción territorial del Distrito Metropolitano de Quito, se han identificado diecisiete ecosistemas, algunos de ellos bajo categoría de protección como los veinticinco bosque y vegetación protectores; dos áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado y, las áreas que

forman parte del subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas. Y con base en la Política 2 de Escala Regional, la Política O3 tiene por objeto fomentar la competitividad y el desarrollo local en los territorios rurales, la política A2 del PMDOT 2012-2025 determina: "Promover la sustentabilidad ambiental del territorio garantizando los servicios ecosistémicos del patrimonio natural, fomentando su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural".

Exposición De Motivos

Las 18.298,23 hectáreas que constituyen la zona del área protegida metropolitana forman parte del Área Importante para la Conservación de Aves (IBA, por sus siglas en inglés), IBA EC043 Mindo y Estribaciones Occidentales del Volcán Pichincha. Este reconocimiento a nivel internacional se otorga a determinadas áreas donde existen especies de aves globalmente amenazadas, de rangos restringidos o endémicas y existe la iniciativa de la población local para desarrollar sus actividades con un enfoque sostenible de conservación ambiental y desarrollo social.

El Corredor Ecológico del Oso Andino atraviesa el área y fue creado con la Resolución No. C431, como un mecanismo para conservar y proteger el hábitat de esta especie de fauna emblemática en peligro de extinción, y de otras especies de fauna y flora del bosque andino; así como para promover el manejo sostenible de los recursos naturales y generar oportunidades para una mejor calidad de vida de las poblaciones locales. El recurso hídrico del área de estudio es una de las fuentes más importantes de agua para la población de las parroquias del noroccidente del DMQ. El agua que proviene de los páramos y bosques húmedos del Pichincha (bosques protectores y reservas) a través del Sistema de Agua Potable Noroccidente, abastece al 8% de la

población urbana del noroccidente de Quito; dos de las tres captaciones que abastecen al Sistema Noroccidente están ubicadas en las microcuencas de los ríos Mindo y Pichán.

La expansión de la mancha urbana y las dinámicas de uso y ocupación del territorio generan una demanda constante de bienes y servicios, por lo que es prioritario desarrollar mecanismos de intervención en los ecosistemas para potencializar su nivel de resiliencia, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y contribuir al bienestar de las poblaciones que viven y dependen del patrimonio natural, involucrando a la sociedad civil y a la iniciativa privada. El Mecanismo de Compensación de Huella de Carbono, tiene por objetivo implementar acciones de sostenibilidad local con un potencial de reducción de huella de carbono, que sean financiadas con recursos provenientes de actores territoriales interesados en compensar las emisiones que no se pueden reducir. Estas acciones se darán en el marco de sus políticas de sostenibilidad que contemplen la gestión y medición de la referida huella de carbono, ligado a las políticas ambientales y de desarrollo productivo del Distrito para el fomento del Distrito Metropolitano de Quito como un territorio socialmente responsable.

Consideraciones Generales

Artículo 1.- Objeto.- Dentro de los límites territoriales previstos en el artículo 3 de esta Ordenanza, se crea el área natural Nono, Pichán, Alambi, Tandayapa, en la categoría de manejo "Área de Conservación y Uso Sustentable", que se integra al Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas, por tanto, se sujeta a las regulaciones y políticas establecidas para este tipo de áreas, garantizando la

inviolabilidad de su integridad de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional y metropolitano.

Artículo 2.- Denominación. - En lo posterior, esta área natural protegida se denominará Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Camino de los Yumbos.

Artículo 3.- Ubicación y delimitación. - El ACUS Camino de los Yumbos se localiza al occidente del Distrito Metropolitano de Quito, en las parroquias rurales de San Miguel de Nono y Nanegalito, con una superficie de 18.298,23 hectáreas.

Artículo 4.- Objetivos. - El ACUS Camino de los Yumbos se establece para:

- Aportar a la transformación del Distrito Metropolitano de Quito en una ciudad resiliente y sostenible, preservando, manteniendo y protegiendo el patrimonio natural en el marco del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015 — 2025, Ordenanza Metropolitana 041) y del Plan Ambiental Distrital 2015 - 2025;
- Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas del bosque montano, páramo y de quebradas; permitir la supervivencia y repoblación de la fauna y flora silvestres; mantener la dotación de los bienes y servicios ambientales que el área brinda a la población del Distrito;
- Proteger, restaurar y mantener el sistema hídrico, así como las fuentes y los cauces aportantes para asegurar la disponibilidad de agua;
- Integrar las áreas protegidas declaradas en el noroccidente en un corredor biológico para la conectividad;
- Desarrollar actividades productivas ambientalmente sostenibles de acuerdo a lo que se determine en el Plan de Manejo del ACUS Camino de los Yumbos, mediante el establecimiento de sistemas productivos

amigables con el entorno natural y la aplicación de buenas prácticas; actividades turísticas y recreativas orientadas a transmitir los valores naturales, históricos, paisajísticos; y, promover la necesidad de proteger el área y su entorno a fin de consolidar y fortalecer el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas;

- Promover la participación de las comunidades, comunas y población local y la coordinación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la planificación de actividades de conservación y de gestión integral del ACUS;
- Proporcionar facilidades a la población local para el desarrollo de actividades encaminadas a reducir las presiones sobre los recursos naturales y fomentar la recuperación de la calidad del suelo y la cobertura vegetal en el área; y,
- Fomentar en los ciudadanos la responsabilidad en el cuidado del ACUS, a fin de recuperar su valor ambiental, cultural, histórico y paisajístico.

Resolución C341 (Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, 2013)

El 4 de junio de 2013, La Comisión de Ambiente de Concejo Metropolitano de Quito, mediante Resolución C341, acuerdan con base a artículos de la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, el Plan de ordenamiento territorial del DMQ (PMOT), la resolución N° C349 de 15 de junio de 2012 en donde se declaró al Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*) como especie de la fauna emblemática del DMQ considerada como especie “paraguas” es decir, que requiere grandes extensiones para el mantenimiento de poblaciones mínimas viables y apoya la conservación de otras

especies de flora y fauna presentes en el área; se contempla la creación del Corredor Ecológico del Oso Andino a través de Resolución C341

Artículo único.- Crear el Corredor Ecológico del Oso Andino en el Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, como un mecanismo para conservar y proteger el hábitat de esta especie de fauna emblemática en peligro de extinción, y de otras especies de fauna y flora asociadas al bosque andino; así como para promover un modelo de desarrollo armónico con el entorno, que haga viable el manejo sustentable de los recursos naturales para generar oportunidades de un buen vivir a las poblaciones locales.

El Corredor Ecológico del Oso Andino se encuentra ubicado en las parroquias rurales de Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Nono, San José de Minas, Puéllaro y Perucho, dentro de los límites del Distrito Metropolitano de Quito, al noroccidente de la provincia de Pichincha. Abarca una superficie de 64.554 hectáreas, dentro de los siguientes límites:

- Al norte, delimitado por el límite con la provincia de Imbabura;
- Al sur, con la parroquia de Nono y el Río Alambi;
- Al este, con la Reserva Geobotánica Pululahua y el bosque seco dentro de las jurisdicciones de las parroquias Puéllaro y Perucho; y,
- Al oeste, con las jurisdicciones de las parroquias Nanegal y Nanegalito.

Disposición Transitoria Única.- encárguese a la Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la consolidación de alianzas

interinstitucionales con organizaciones públicas y privadas, instituciones académicas, comunidades y demás actores del territorio para emprender la construcción y ejecución de un Programa de Conservación del Oso Andino a largo plazo, el cual deberá considerar todos los proyectos y actividades de acción pública, privada y comunitaria para salvaguardar de la extinción a la población de esta especie emblemática y la biodiversidad asociada que habita en el Corredor Ecológico del Oso Andino; así como para la promoción de alternativas productivas sustentables para las comunidades involucradas, con el fin de evitar la destrucción indiscriminada de su hábitat; y, el fomento a la investigación para el monitoreo bioecológico y socioambiental de la especie.

Disposición General Única.- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría de Ambiente y demás dependencias administrativas, establecerán un marco de cooperación con la autoridad ambiental nacional, la Policía Nacional, así como con otros gobiernos autónomos descentralizados de igual o distinto nivel y actores locales, con la finalidad de consolidar una red de vigilancia y monitoreo del oso de anteojos y otras especies amenazadas de fauna y flora silvestre, para prevenir su captura, comercialización, transporte y caza ilegal dentro de su jurisdicción.

De la misma manera, se establecerán los mecanismos de coordinación correspondientes con el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y demás entidades públicas nacionales y seccionales, a fin de analizar la infraestructura existente y necesaria para la preservación del oso de anteojos.

Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de junio del año dos mil trece.

Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador

Ambos documentos contienen información importante sobre los tipos de señalética dentro de un área natural. Son complementarios el uno con el otro, por tanto, es importante nombrarlos.

En el manual de señalización turística se registran todos los tipos de señaléticas encontradas en el atractivo de acuerdo con las especificaciones mencionadas a continuación.

Pictogramas: Tipo de señalética que a través de signos representa esquemáticamente, un símbolo, objeto real, figura o servicio. El Manual de Señalización Turística 2017 contempla pictogramas de aluminio con las siguientes dimensiones de pantallas (600x600 mm) o (750x750mm) y pictogramas de madera con dimensiones (500 x 500 mm) o (500mm x 700mm)

Dentro de la Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador dada por el Ministerio de Turismo en (2017), se establece que para llenar esta forma el atractivo deberá estar definido por:

- División Política Administrativa (DPA) obtenida de Clasificador Geográfico 2015 del INEC.
- Clasificación de atractivos turísticos (categoría, tipo y subtipo)
- Jerarquía correspondiente a uno de los cinco niveles (recurso I, II, III y IV) determinados después de un proceso que otorgará valoración al atractivo en función de los criterios establecidos en la Guía Metodológica para Espacios Turísticos. Los criterios son:

- A. Accesibilidad y conectividad
- B. Planta Turística
- C. Estado de conservación e integración e integración atractivo/entorno
- D. Higiene y Seguridad Turística
- E. Políticas y regulaciones.
- F. Actividades que se practican en el atractivo.
- G. Difusión del atractivo.
- H. Registro de visitantes y afluencia.
- I. Recursos Humano.

Dentro del apartado se hace referencia a los servicios básicos, sostenibilidad, señalética, seguridad, comunicación y amenazas que se hallan en el atractivo. Mientras que los puestos de emergencia de salud cercana al atractivo se podrán considerar los localizados en la ciudad o poblado más cercano.

Figura 6.

Ficha de atractivos. Apartado 7.2 Señalética en el atractivo

En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales				
	Pictograma de atractivos culturales		1		Vinil
	Pictograma de actividades turísticas				
	Pictograma de servicios de apoyo				
	Pictogramas de restricción				
	Señales turísticas de aproximación		1		Vinil
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos				
	Panel informativo de atractivos				
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades				
	Mesas interpretativas				
	Tótem de sitio				
Tótem de direccionamiento					
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica				
	Normativos de concienciación				
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo				

Nota: En este gráfico podemos observar que señalética se debe poner en áreas naturales. Obtenido de la Guía Para El Levantamiento De Atractivos Turísticos Del Ecuador del (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017).

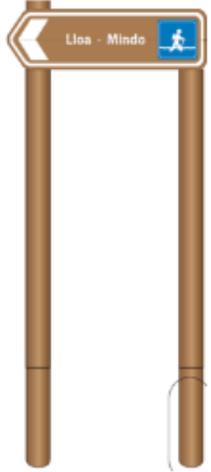
Figura 7.*Ficha de atractivos. Apartado 7.4 Seguridad*

7.4 Seguridad (M)		<input checked="" type="checkbox"/>	
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>		ECU 911
c. Policía metropolitana / Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>		ECU 911
d. Otra	<input type="checkbox"/>		
Observaciones:			

Nota: En este gráfico se observa el tipo de seguridad que se puede tener en atractivos turísticos. Obtenido de la Guía Para El Levantamiento De Atractivos Turísticos Del Ecuador del (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017).

Tabla 3

Cuadro de Resumen de Señalética en el Atractivo

Pictogramas	Ejemplo						
	Tipo	Pictogramas de atractivos naturales	Pictogramas de atractivos culturales	Pictogramas de actividades turísticas	Pictogramas de servicios de apoyo	Pictogramas de restricción	
Señales de madera	Ejemplo						
	Tipo	Pictograma (500 x 700 mm)	Señal de Aproximación y Direccionamiento, hacia sitios o instalaciones (1000 x 300 mm)	Tótem de Sitio (1400 x 400 mm)	Tótem de Direccionamiento		

Paneles	Ejemplo			
	Tipo	Panel Informativo de atractivo (2000 x 1000 mm)	Panel Informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios o actividades (2000x 1000 mm)	Mesa Interpretativa (500 x 900 mm)
Letreros Informativos	Ejemplo			
	Tipo	Letreros de información botánica	Letreros normativos y de conciencia	
Descripción	<p>Son letreros informativos de especies con potencial interpretativo en el que consta el nombre común, nombre científico, familia, y tipo de especie, herbácea, arbusto, árbol y endemismo.</p>		<p>Son letreros informativos ubicados en sitios vulnerables para la conservación del atractivo que con su contenido claro, sencillo y conciso haga alusión al beneficio que significa el cambio de comportamiento que debe adoptar el visitante para la</p>	

conservación del atractivo, junto con un pictograma o imagen referente al tema. El letrero debe tener su contenido en dos idiomas.

Nota: En la tabla se observa los tipos de señalética que se puede utilizar en un área.

Obtenido de la Guía Para El Levantamiento De Atractivos Turísticos Del Ecuador del (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017).

Manual de Señalización Turística

Es de gran importancia la señalización puesto que esta constituye una guía para cualquier persona en un lugar determinado, es importante que la señalética sea discreta pero que llame la atención, y de la información necesaria de forma instantánea y universal. (Ministerio de Turismo , 2011), Entre las características más importantes de la señalización tenemos que

- Tiene por objeto la regulación de flujos humanos
- Es un sistema universal
- Es indiferente a las características del entorno

Según el (Ministerio de Turismo , 2011) existen varios tipos de señalización los cuales son los siguientes

- **Señales regulatorias (Código R)**

Regulan el movimiento del tránsito e indican cuando se aplica un requerimiento legal.

- **Señales preventivas (Código P)**

Advierte sobre condiciones peligrosas en la vía o sectores adyacentes.

- **Señales de información (Código I)**

Como su nombre lo indica informan sobre direcciones, distancias, destinos, rutas, ubicación de servicios y puntos de interés turístico.

- **Señales especiales delineadoras (Código D)**

Delinean al tránsito que se aproxima a un lugar con cambio brusco.

- **Señales para trabajos en la vía y propósitos especiales (Código T)**

Como su propio nombre indica informan sobre trabajos en la vía y guían a los usuarios a transitar con seguridad.

Componentes gráficos

Según (Ministerio de Turismo , 2011) los componentes gráficos son aquellos que conducen el mensaje hacia el usuario de forma clara y concisa en el menor tiempo posible, estos pueden ser íconos, flechas o pictogramas, el fin de estos es que sean de fácil comprensión.

- Ícono es un signo que mantiene relación con el objeto representado
- Flechas: son imprescindible junto a una parte tipográfica o pictogramas, funciona como señal de tipo direccional.
- Pictograma: son signos concisos que pueden transmitir rápidamente un significado, más allá de las fronteras del idioma y la cultura.

Colores

Dependiendo de la señal en el Ecuador los colores que se utilizarán son verde para informativas de destinos, azul para informativas de servicios, actividades turísticas,

apoyo a servicios turísticos, café para pictogramas de atractivos naturales y culturales; con orla y letras blancas. (Ministerio de Turismo , 2011)

Nomenclatura cromática

Rojo: Se usa como color de fondo en las señales de PARE, en señales relacionadas con movimientos de flujo prohibidos y reducción de velocidad, en señales especiales de peligro y señales de entrada a un cruce de ferrocarril; como un color de leyenda en señales de prohibición de estacionamiento; como un color de borde en señales de CEDA EL PASO, triángulo preventivo y PROHIBIDO EL PASO en caso de riesgos; como un color asociado con símbolos o ciertas señales de regulación; como un color alternativo de fondo para banderolas de CRUCE DE NIÑOS.

Negro. - Se usa como color de símbolos, leyenda y flechas para las señales que tienen fondo blanco, amarillo, verde limón y naranja, en marcas de peligro, además se utiliza para leyenda y fondo en señales de direccionamiento de vías.

Blanco: Se usa como color de fondo para la mayoría de las señales regulatorias, delineadores de rutas, nomenclatura de calles y señales informativas; y, en las señales que tienen fondo verde, azul, negro, rojo o café, como un color de leyendas, símbolos como flechas y orlas.

Amarillo: Se usa como color de fondo para señales preventivas, señales complementarias de velocidad, distancias y leyendas, señales de riesgo, además en señales especiales delineadoras.

Naranja: Se usa como color de fondo para señales de trabajos temporales en las vías y para banderolas en CRUCES DE NIÑOS.

Verde: Se usa como color de fondo para las señales informativas de destino, peajes control de pesos y riesgo; también se utiliza como color de leyenda, símbolo y flechas para señales de estacionamientos no tarifados con o sin límite de tiempo.

Azul: Se usa como color de fondo para las señales informativas de servicio; también, como color de leyenda y orla en señales direccionales de las mismas, y en señales de estacionamiento en zonas tarifadas, (En paradas de bus esta señal tiene el carácter de reguladora).

Café: Se usa como color de fondo para señales informativas turísticas y ambientales. (Ministerio de Turismo , 2011)

Capítulo II

Metodología

Desarrollo Metodológico

El diseño metodológico de esta investigación se realiza con base en procedimientos y técnicas que ayudan en el proceso de investigación de la información recolectada.

Enfoque de investigación Mixto

Para el desarrollo de este estudio se utilizará un método mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo con el fin de determinar la seguridad turística en “El bosque Protector El Cedral”, por lo tanto, para (Malhotra, N., 2008). “La investigación cualitativa proporciona conocimientos y comprensión del entorno del problema mientras que la investigación cuantitativa busca cuantificar los datos y por lo general, aplica algún tipo de análisis estadístico.”, es por ello que se necesita utilizar estas dos metodologías para el desarrollo del estudio, debido a que se realizará un levantamiento de información con los instrumentos que se detallarán más a continuación como por ejemplo: la observación, encuesta y entrevistas, es así que, después de recopilar toda la información mediante el método cualitativo pasamos al método cuantitativo, el cual utilizaremos para medir el impacto de todas las variables y datos tomados por los instrumentos y posterior a esto realizar el análisis para determinar la seguridad turística en el “Bosque Protector El Cedral”.

Tipología de investigación.

Por su finalidad: Aplicada

La presente investigación es aplicada debido a que se quiere conocer la realidad que vive el bosque protector “El Cedral” y aplicar los conocimientos adquiridos, en este caso, conocer la realidad en cuanto a la seguridad turística en el bosque y el comportamiento de los turistas debido a la misma, con el fin, de generar conocimiento que pueda servir a futuro para proponer alternativas, soluciones a la seguridad turística dentro del área.

Por las fuentes de información: Mixto

Para (Maranto & Gonzáles, 2015) las fuentes de información son un instrumento para la búsqueda y acceso de la información, estas se dividen en fuentes primarias, secundarias y terciarias,

- Fuentes primarias: son aquellas que el investigador crea expresamente para un estudio concreto (Grande & Abascal, 2009).
- Fuentes secundarias: “Este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria” Maranto, M., & Gonzáles, M. E. (2015).

Este estudio es mixto ya que, se busca la información en varias fuentes siendo las fuentes primarias y secundarias las de principal uso.

Por las unidades de análisis; In Situ

El análisis de la investigación se realizará en el mismo lugar, a pesar de todas las investigaciones realizadas “El Cedral”, no existe una sobre el tema propuesto en este estudio, por lo tanto, es imprescindible constatar cómo se encuentra la seguridad dentro del bosque Protector “El Cedral” y cuál es el comportamiento de los visitantes en el mismo sitio.

Por el Alcance: Exploratorio

Debido al alcance de esta investigación se ha determinado como exploratoria, como menciona (Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M., 2010) en el libro Metodología de la Investigación los estudios exploratorios “Se realizan cuando el objetivo de estudio consiste en examinar un tema poco estudiado” la seguridad turística y el comportamiento de las personas en el Bosque Protector “El Cedral” son temas que no han sido objeto de estudio en el área y se realizan después de haber revisado la literatura donde se evidencia que no han existido este tipo de investigaciones relacionadas al tema de estudio.

Técnicas de recolección de datos.

Encuesta

Para (Malhotra, N., 2008). La encuesta es un cuestionario estructurado que se aplica a la muestra de una población, y está diseñado para obtener información específica de los participantes, la misma se utilizará para todos los visitantes del “Bosque Protector El Cedral “y contará en su mayoría por preguntas mediante la escala de Likert.

Figura 8.*Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"*

ENCUESTA: LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN EL BOSQUE PROTECTOR "EL CEDRAL"

La presente investigación tiene como objeto mejorar la seguridad turística brindada en el Bosque Protector "El Cedral"

Apreciamos su tiempo por responder este cuestionario, GRACIAS.

Lea las preguntas con cuidado y conteste según su criterio.

***Obligatorio**

1. Género *

Marca solo un óvalo.

- Masculino
- Femenino
- Otro: _____

2. Edad *

3. Según su criterio, seleccione el concepto más apropiado para SEGURIDAD TURÍSTICA. *

Marca solo un óvalo.

- Se refiere a las precauciones y facilidades tomadas en un área determinada para minimizar los riesgos y amenazas existentes.
- Son medidas preventivas para conservación del área natural.
- Son las reglas que un visitante debe cumplir en un área determinada.

Nota: Encuesta: La seguridad turística en el Bosque Protector "El Cedral"

Figura 9.**Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"**

4. Antes de visitar el Bosque Protector "El Cedral" que tipo de información poseía. Señale todas las posibles opciones *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ubicación exacta del lugar
- Detalle sobre la flora y fauna
- Equipo necesario para realizar la visita
- Facilidades y servicios existentes en el bosque protector

Otro: _____

5. ¿Cuál fue su percepción con respecto a seguridad turística al visitar el bosque protector "El Cedral"? Califique del 1 al 5, siendo 1 la más bajo y 5 la máxima calificación *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>				

6. Durante su visita ¿Cuál considera que haya sido el factor de seguridad más relevante? *

Marca solo un óvalo.

- Señalética
- Información recibida previamente
- El riesgo propio adoptado (Acciones realizadas por usted mismo)
- La amenaza del lugar (fauna y condiciones geográficas del lugar)
- Otro: _____

Nota: Encuesta: La seguridad turística en el Bosque Protector "El Cedral"

Figura 10.

Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"

7. ¿Cuál fue la motivación de su visita al área protegida? *

Marca solo un óvalo.

- Turismo
- Estudio de campo
- Avistamiento de especies
- Exploración y recolección de muestras
- Otro: _____

8. ¿Cuál fue el ánimo que mantuvo durante su visita, considerando la experiencia en el Bosque Protector? *

Marca solo un óvalo.

- Aventurero
- Precavido
- Indiferente

9. ¿Cómo considera usted que sus acompañantes reaccionarían a que usted realizará los siguientes acontecimientos? *

Marca solo un óvalo por fila.

	Animarían el comportamiento	Intentarían detener el comportamiento
Acercamiento a animales propios del lugar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exploración del lugar fuera de los senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Saltar desde y/o hacia lugares inestables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Nota: Encuesta: La seguridad turística en el Bosque Protector "El Cedral"

Figura 11.**Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"**

10. En una escala del 1 al 5 califique ¿Qué medidas de seguridad considera más importante en un área natural? Siendo 1 menos importante y 5 más importante *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Señalética y señalización	<input type="radio"/>				
Croquis del área	<input type="radio"/>				
Estructuras seguras	<input type="radio"/>				
Senderos adaptados	<input type="radio"/>				

11. ¿Cuáles son las amenazas de un lugar que más preocupan al visitante? Según su criterio, en la escala del 1 al 5 califique siendo 1 menor amenaza y 5 la mayor: *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones	<input type="radio"/>				
Encuentros de riesgo con la fauna endémica	<input type="radio"/>				
Inestabilidad del terreno	<input type="radio"/>				
Estructuras básicas	<input type="radio"/>				

12. ¿Si sus conocidos se dispusieran a visitar el Bosque Protector como recomendaría que fuera su comportamiento? *

Marca solo un óvalo.

- Precavido
 Aventurero
 Indiferente

Figura 12

Encuesta La seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"

13. ¿Consideraría a la seguridad como un factor primordial al momento de realizar una visita a un área natural ? *

Marca solo un óvalo.

- Completamente de acuerdo
- De acuerdo
- Neutral
- En desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Nota: Encuesta: La seguridad turística en el Bosque Protector “El Cedral”

Entrevista

La entrevista es un método que se utiliza para obtener información de un tema en concreto, se la utiliza con un cuestionario previamente diseñado, en este caso el entrevistador conseguirá información que útil por parte del entrevistado.

En el caso de este estudio la entrevista se utilizará con el Dr. Germán Toasa quien es dueño y administrador del Bosque Protector “El Cedral” con el fin conocer todos los datos del Bosque, todos los proyectos que ha tenido en el pasado y los que tiene a futuro, el mantenimiento, tipos de convenios, entre otros.

Entrevista a Germán Toasa, Ingeniero Ambiental, dueño y administrador del Bosque Protector “El Cedral”

1. ¿Cuáles fueron los inicios del bosque protector “El Cedral”?
2. ¿Existe apoyo de entidades públicas y privadas en el desarrollo del bosque el Cedral, explique su aporte?
3. ¿Cuál cree que es el propósito de las personas que visitan el bosque El Cedral?

4. ¿El bosque El Cedral cuenta con alguna planificación encaminada a la seguridad del visitante y del entorno del lugar?
5. ¿Conoce o ha escuchado sobre la teoría del comportamiento planificado y/o la metodología ROVAP?
6. ¿Estaría dispuesto a implementar este sistema de zonificación tomando en cuenta los beneficios y responsabilidades que conlleva?
7. ¿Se han realizado estudios de erosión del suelo?
8. ¿Qué problemas de inseguridad cree que existen o se podrían dar en el bosque El Cedral?
9. ¿Cómo considera que se debería planificar la seguridad del bosque el Cedral?

Cobertura de las unidades de análisis: Muestra

- N = Población = 864
- P = probabilidad de éxito= 0,5
- q = probabilidad de fracaso=0,5
- z = nivel de confianza= 95% ->1,96
- e = error=5%

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{[e^2 * (N - 1)] + [z^2 * p * q]}$$

$$n = \frac{864 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{[0.05^2 * (864 - 1)] + [1.96^2 * 0.5 * 0.5]}$$

$$n = 266.1$$

$n = 266$ unidades de muestreo

Procedimiento para el tratamiento y análisis de información.

Para desarrollar la investigación es necesario realizar una síntesis de la información recolectada y procesarla de manera correcta, para este fin, toda la información obtenida se analizará con la ayuda de programas como el SPSS y Microsoft Excel para la tabulación de la encuesta aplicada las 266 personas visitantes del Bosque Protector “El Cedral”.

Aplicación de la Metodología ROVAP.

Esta metodología propuesta por la Bauer et al. (2007), será utilizada en el bosque protector para identificar el entorno de gestión dentro de las clases de oportunidades que se encuentran en esta área natural. Se identifican dos oportunidades explicadas en el manual de la ROVAP por Bauer et al., (2007):

- **Prístino:** Alto grado de naturalidad e integridad de procesos ecológicos y naturales. Área con suficiente tamaño y alejamiento para sostener procesos naturales. Poca evidencia de actividad humana y baja probabilidad de encuentros con otras personas. Acceso difícil y el nivel de desafío y riesgo para el visitante es alto.
- **Primitivo:** Es posible experimental un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales. Poca evidencia de actividad humana y pocos encuentros con visitantes, a su vez hay mucho terreno sin senderos o rutas marcadas. Existen algunas señales y sitios de acampar rústicos, hay poca infraestructura o servicios disponibles. Hay un alto grado de protección de los recursos unido al uso de técnicas de impacto.

A partir de esto, en las matrices realizadas de esta metodología se procederá a realizar:

- Descripción de las clases de oportunidades potenciales en el área de manejo detallando el entorno biofísico, social y gerencial.
- Un inventario de atractivos naturales disponibles en la zona primitiva.
 - Tamaño del área Grado de naturalidad/evidencia de las actividades del hombre.
 - Acceso – especialmente dificultad de acceso y nivel de desafío.
 - Lejanía/Alejamiento – la distancia de los caminos, tiempo necesario para llegar.
 - Presencia de infraestructura y personal.
 - Frecuencia de encuentros con otras personas, número y tipo de usuarios.
- Distribución de la tierra: manejo de recursos biofísicos y culturales. Restricciones legales. Revisión del Resolución C341 del Corredor del Oso Andino.
- Matriz gráfica oportunidades de acuerdo con sus entornos.
- Compatibilidad del plan de manejo o la administración del área con ROVAP.

Diagnóstico de la Zona de Estudio (Bosque Protector El Cedral)

Análisis Macro Ambiental

Factor geográfico.

Ubicación

La república del Ecuador se encuentra ubicada sobre la línea equinoccial en América del sur, por lo cual su territorio está situado sobre los hemisferios norte y sur. Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el océano Pacífico, el Ecuador cuenta con una extensión total de 256.370 kilómetros cuadrados y se divide en cuatro regiones, costa, sierra, oriente e insular, en las que se distribuyen las 24 provincias y 221 cantones. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2017)

Figura 13.

Mapa político del Ecuador



Nota: El gráfico muestra el mapa político del Ecuador. Obtenido de Mapas del mundo (2014).

El Bosque protector “El Cedral”, al encontrarse ubicado en el cantón Quito provincia de Pichincha, se procederá a realizar una breve explicación de los datos generales de los mismos.

Pichincha: Es una de las 24 provincias que conforman el país, su capital es Quito, está situada en la sierra, al norte del territorio ecuatoriano, está constituida por 8 cantones, en los cuales se evidencia gran variedad de atractivos turísticos donde se puede apreciar la diversidad de flora y fauna, espacios naturales y gran valor cultural. La provincia se encuentra a 2816 m.s.n.m, lo cual se transforma en un clima muy

variable dependiendo de la altitud de cada zona, sin embargo, la temperatura oscila entre 8°C y 24°C. (Gobierno de Pichincha, 2017)

Figura 14.

Mapa político de Pichincha



Nota: El gráfico representa el mapa político de la provincia de Pichincha. Obtenido de Ecuador Noticias (2015)

Quito: El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es la capital de la república del Ecuador y de la provincia de Pichincha, declarada por la UNESCO como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” el 18 de septiembre de 1978, limita al norte con la provincia de Imbabura, al sur con los cantones Rumiñahui y Mejía, al este con los cantones Pedro Moncayo, Cayambe y la provincia de Napo y al oeste con los cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

La ciudad de Quito es reconocida por su belleza y todo lo que puede ofrecer como atractivos para los turistas, ya sea, su entorno natural, así como el arte y su arquitectura, Quito está dividido en tres zonas definidas por sus matices arquitectónicos,

al norte se ubica el Quito moderno, el centro se encuentre el legado histórico y el sur se ubican núcleos de expresión juvenil. (Gobierno de Pichincha, 2017)

Factor demográfico.

Según el último censo realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC , 2010), El Ecuador contaba 14'483.499 de este total en Quito se encontraban 2'319671, así mismo el INEC plantea que para el 2020 El Ecuador tendrá 17'510.643de los cuales 8'665.937 son hombres que representan el 49,50% de la población y 8'844.706 son mujeres que representa el 50,50 % de la población Ecuatoriana, de igual forma al mismo años se proyecta que Quito cuenta con 2'781.641.

Factor económico

Para analizar este factor es imprescindible verificar varios indicadores que midan si existe un crecimiento económico en el país, entre ellos se encuentran los siguientes:

Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador

El producto interno bruto de es uno de los principales indicadores que miden la economía de un país. Según la OMT (2019) El turismo aporta el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, uno de cada 11 empleados a nivel mundial tiene un vínculo laboral al turismo, este sector genera exportaciones por más de 1.5 billones de dólares norteamericanos, y constituye el 7% del comercio internacional y el 30% de las exportaciones de servicios. Estos elementos demuestran su participación en la economía a escala global.

En el Ecuador el 2019 cerró el año con un crecimiento de 0,1% en la economía, de esta manera, el Producto Interno Bruto PIB se totalizó en USD 107.436 millones en términos corrientes mientras, que en términos constantes terminó en 71.909 millones. (Banco Central Del Ecuador, 2020).

Participación del turismo en el PIB

Para el Ecuador el turismo es la tercera fuente de ingresos no petroleros del país, en el año 2019 en el apartado proporcionado por el Banco Central (2019) se encuentra el desglose de Producto Interno Bruto (PIB) por industria en donde alojamiento y servicio de comida presenta un 2.414,13 millones de dólares de un total del PIB de 107.435,70. Considerando a este número como el 100%, el aporte directo de Alojamiento y servicios de alimentación, servicios fundamentales del turismo conforman el 2,25%. En este apartado no hay una suma con otros elementos que a su vez aportan, como el transporte, actividades de recreación entre otros aportes indirectos generados por el turismo.

Al realizar una búsqueda respecto a la participación del turismo en las fuentes informativas digitales del Banco Central del Ecuador (2019) se obtienen registro del VAB (Valor agregado Bruto), el cual utiliza expresados en los agregados macroeconómicos por actividad económica y variables del equilibrio Oferta - Utilización final de bienes y servicios, la misma usa la elaboración utiliza las definiciones y estructura contable del Sistema de Cuentas Nacionales, SCN 2008 y la base 2007=100 de las Cuentas Nacionales ecuatorianas (Banco Central, 2019).

Según la página del gobierno, Ecuador en Cifras (2016), este indicador se define como el Valor Agregado Bruto (VAB) de la Actividad Manufacturera en relación con el

Producto Interno Bruto (PIB), en un período determinado; teniendo en cuenta que el valor agregado se calcula como el valor de la producción de la actividad económica manufacturera menos el valor del consumo intermedio de la misma. Mientras que el VAB de la actividad manufacturera per cápita es el que se relaciona con la población.

El Banco Central (2019) refiere que el VAB de Alojamiento y servicios de comida, en 2019 tuvo en sus 4 trimestres respectivamente 0,0047; 0,0044; 0,0110; 0,0154, dando un total de 0,0427 para el PIB, esto en comparación a otros años es negativo ya que en 2018 el VAB de este sector finalizó en 0,1042. Lo que representa una variación a la baja de 0,0615. A pesar de esto, el sector sigue produciendo en números positivos, no se presenta números negativos lo que sigue haciendo rentable a este sector.

Figura 15.

Valor Agregado Bruto por industrias

VALOR AGREGADO BRUTO POR INDUSTRIAS, PIB
Contribuciones absolutas trimestrales respecto a la variación t/t-1 del PIB, 2007=100



Industrias	Agricultura	Acuicultura y pesca de camarón	Pesca (excepto camarón)	Petróleo y minas	Refinación de Petróleo	Manufactura (excepto refinación de petróleo)	Suministro de electricidad y agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte	Correo y Comunicaciones	Actividades de servicios financieros	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	Enseñanza y Servicios sociales y de salud	Administración pública; defensa; planes de seguridad social	Servicio doméstico	Otros Servicios (*)	TOTAL VAB	OTROS ELEMENTOS DEL PIB (**)	P.I.B.
2016	-0,01	0,07	0,02	0,14	0,20	-0,31	0,01	-0,56	-0,41	-0,01	0,09	-0,03	-0,04	-0,13	0,04	0,17	0,02	-0,14	-0,87	-0,36	-1,2
2017.I	0,12	0,01	0,01	-0,38	-0,12	0,17	0,07	-0,24	0,10	-0,02	0,01	0,00	0,10	0,00	0,24	-0,02	0,01	-0,18	-0,12	0,28	0,2
2017.II	0,11	0,15	0,00	0,15	0,19	0,07	0,01	-0,01	0,16	0,10	-0,06	-0,03	0,04	-0,04	-0,08	0,09	0,01	-0,09	0,78	0,29	1,1
2017.III	0,05	-0,01	-0,01	0,12	-0,19	0,06	0,05	-0,01	0,13	0,03	0,05	0,00	0,08	0,02	0,23	0,01	0,00	-0,04	0,58	0,17	0,8
2017.IV	0,14	0,05	0,00	-0,23	-0,03	0,09	0,11	-0,02	0,19	0,03	0,02	0,03	0,01	0,03	0,11	0,02	0,00	-0,02	0,53	0,22	0,7
2017	0,34	0,15	0,02	-0,28	0,09	0,36	0,25	-0,41	0,54	0,10	0,01	0,04	0,20	0,07	0,33	0,07	0,02	-0,31	1,58	0,78	2,4
2018.I	-0,07	-0,01	0,00	-0,61	0,00	-0,04	0,02	0,16	-0,03	0,00	0,22	-0,01	-0,10	-0,05	-0,17	-0,13	0,00	-0,02	-0,86	-0,20	-1,1
2018.II	-0,13	0,00	0,04	0,03	-0,01	0,08	-0,01	0,05	-0,09	0,03	0,07	0,13	0,08	0,20	0,29	0,05	0,00	0,21	1,04	-0,02	1,0
2018.III	-0,14	0,01	0,00	0,24	0,08	0,02	0,00	-0,12	0,04	0,04	0,03	0,03	0,13	0,12	0,10	-0,10	0,00	0,18	0,66	0,10	0,8
2018.IV	0,02	0,05	-0,01	-0,05	-0,10	0,00	-0,09	-0,29	-0,02	0,00	0,10	0,01	0,05	0,05	0,21	0,06	0,00	0,04	0,02	0,00	0,0
2018	-0,07	0,07	0,01	-0,56	-0,07	0,14	0,10	0,05	0,17	0,10	0,34	0,12	0,09	0,20	0,33	-0,08	0,00	0,19	1,13	0,16	1,3
2019.I	0,14	0,06	0,02	0,01	-0,10	0,08	0,26	-0,14	-0,07	0,00	-0,21	-0,08	-0,01	0,01	-0,19	-0,18	0,00	-0,12	-0,51	-0,19	-0,7
2019.II	-0,03	0,04	0,02	0,11	-0,08	0,13	0,13	-0,04	-0,02	0,00	0,24	0,08	0,06	0,02	0,07	-0,16	0,00	0,02	0,58	-0,18	0,4
2019.III	-0,10	0,00	0,02	0,21	0,04	0,05	-0,14	0,04	0,04	0,01	0,06	0,05	0,01	0,02	-0,31	-0,14	0,00	0,00	-0,13	0,09	0,0
2019.IV	0,12	0,01	-0,08	-0,32	-0,06	-0,20	0,18	-0,15	-0,03	0,02	-0,11	0,00	0,03	0,02	-0,15	0,17	0,00	-0,01	-0,56	-0,11	-0,7
2019	0,00	0,14	0,03	0,21	-0,19	0,17	0,27	-0,44	-0,09	0,04	0,08	0,06	0,17	0,18	-0,05	-0,32	-0,01	0,06	0,32	-0,27	0,1

(*) Incluye : Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

(**) Otros elementos del PIB incluye: otros impuestos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Elaboración: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Nota: Este gráfico representa en Valor agregado bruto por industrias en los cuatro trimestres del año, del 2016 al 2018
Obtenido de Banco Central del Ecuador, 2019

Balanza turística

En los últimos años la mayoría de los países han atravesado crisis económicas fuertes aun así el turismo ha mantenido un desarrollo ascendente que lo convierte en uno de los sectores económicos de mayor crecimiento a nivel mundial y en uno de los mercados más rentables (Santiago et al., 2017). En el Ecuador los resultados no son desfavorables, ya que la balanza turística data positiva desde el año 2015.

Tabla 4

Comparación resultados Balanza Turística 2015 - 2018

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	FUENTE
2015	1 173.8 millones USD	745.9 millones USD	Santiago et al. (2017)
2016	1 075.5 millones USD	783.5 millones USD	
2017	1 663 millones USD	1 087, 2 millones USD	MINTUR (2018)
2018	1 332,3 millones USD	1 059, 7 millones USD	MINTUR (2019)

Nota: Esta tabla representa la comparación de resultados de la balanza turística entre los años 2015 – 2018. Adaptado de: Nora et al. (2017); MINTUR (2018); MINTUR (2019).

En la tabla podemos observar que los ingresos en cada año son menores a los egresos, siendo los ingresos el gasto realizado por visitantes extranjeros que vienen a realizar actividades turísticas y a utilizar servicios complementarios del sector mientras que los egresos son el gasto realizado por turistas nacionales en el extranjero. Lo que

refleja en cada año una balanza a favor, es decir los gastos de los visitantes extranjeros en Ecuador fueron mayores que los gastos de los ecuatorianos en el extranjero. Si bien, existe una diferencia entre los ingresos de cada año la balanza ha sido positiva hasta el año 2019 antes de la crisis mundial del coronavirus a partir de marzo de 2020 en donde empiezan las medidas de confinamiento en el país.

El MINTUR (2020) en su página oficial comparte en el apartado de cuenta Satélite de turismo los siguientes datos. En la figura se puede identificar dos agregados el primero representado con azul es el Producto Interno Bruto Directo Turístico - PIBDT. Esta es la parte del PIB atribuible directamente al consumo turístico interior la cual puede medirse como la suma de la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generado por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interior más los impuestos netos sobre los productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición.

Parte del valor añadido bruto + impuestos netos

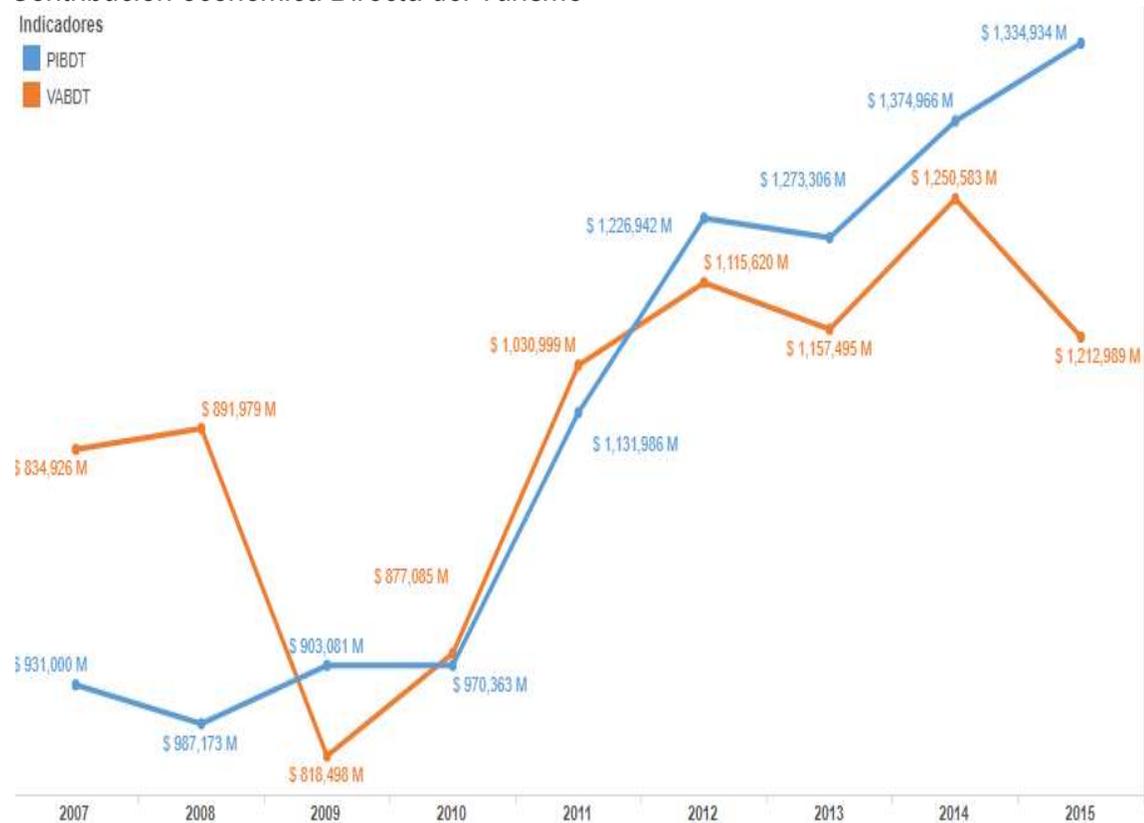
El siguiente agregado graficado en color tomate, es el Valor Agregado Bruto Directo Turístico - VABDT. Esta es la parte del valor agregado bruto generado por las industrias turísticas y otras industrias de la economía que atienden directamente a los visitantes en respuestas al consumo turístico interior. La utilización del término “directo” en este agregado hace referencia al hecho de que la cuenta satélite de turismo mide únicamente esa parte del valor añadido debido al consumo de los visitantes y no toma en consideración los efectos indirectos e inducidos que podría generar dicho consumo.

Valor Agregado Bruto Directo de las industrias en respuestas a consumo turístico interior.

Al realizar un análisis de esta imagen en donde se ve el crecimiento y decrecimiento experimentado de 2007 a 2015 se ve como en 2015 el PIBDT es de 1 334. 934 millones, y el VADT en 2015 es de 1 212.989 millones. Ambas cifras son número positivos que ha contribuido directamente a que la balanza turística en Ecuador haya sido positiva a partir de este año.

Figura 16.

Contribución económica Directa del Turismo



Nota: Este gráfico representa la contribución económica del turismo. Obtenido de (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2015)

Indicadores turísticos de la economía en el Ecuador

En el año 2019 el Ministerio de Turismo obtuvo una ejecución presupuestaria del 89,49%, este presupuesto fue utilizado mayoritariamente para el mantenimiento de los servicios turísticos a nivel nacional y también para la participación en las ferias de turismo en diferentes partes del mundo.

Por otro lado, también existe un componente de inversión el cual tuvo una ejecución presupuestaria del 56,01%, este presupuesto fue utilizado para atraer inversiones al país, el fortalecimiento de la conectividad aérea y la promoción del destino Ecuador a nivel nacional e internacional, por medio de campañas publicitarias.

Tabla 5

Ejecución Presupuestaria 2019

Rubro	Asignado	Codificado	Devengado	% Ejecutado
Inversión	4561915,01	3227762,82	1807877,90	56,01%
Corriente	13493637,00	13193276,69	12887663,55	97,68%
Total	18055552,01	16421039,51	14695541,45	89,49%

Nota: Esta tabla representa la ejecución presupuestaria del ministerio. Obtenido de Informe de Rendición de Cuentas 2019, (Ministerio de Turismo, 2019)

Figura 17.

Presupuesto por tipo de gasto (Millones de dólares)

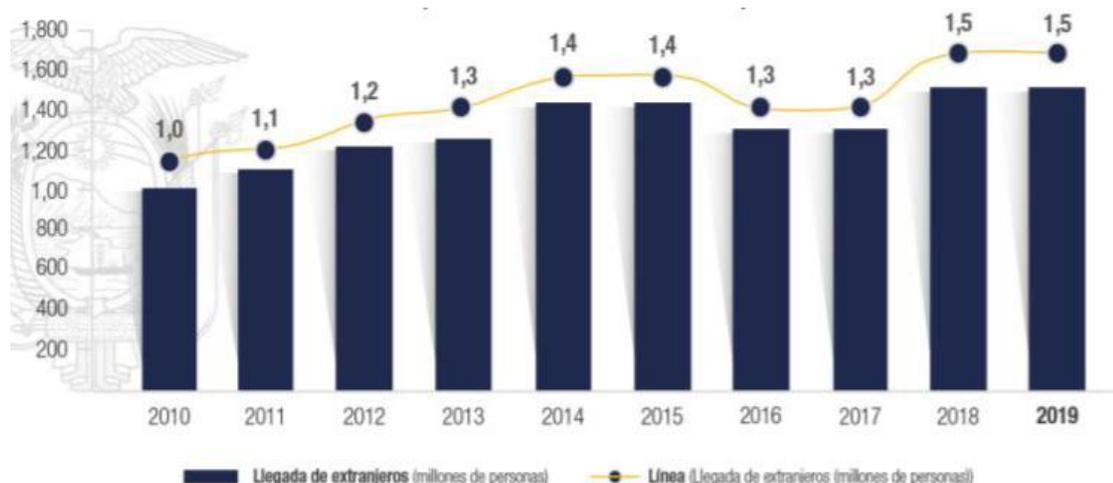


Nota: La gráfica representa los tipos de gastos en millones de dólares realizados por el Ministerio de Turismo. Obtenido de Informe de Rendición de Cuentas 2019, (Ministerio de Turismo, 2019)

En cuanto a turismo en el Ecuador en el año 2019 se registró un ingreso de 2 043 993 de personas lo que corresponde a un -15.8% de decrecimiento respecto al años 2018, hay que tomar en cuenta que, del total de ingresos al país en 2019 se incluyen 509 285 venezolanos, que corresponde a aquellos que migraron de su país por la situación que están viviendo, (Salazar, J., 2020).

Figura 18.

Llegada de extranjeros (Millones de movimientos)



Nota: El gráfico representa el número de personas extranjeras que ingresaron al Ecuador entre los años 2010 y 2019 Obtenido de Informe de Rendición de Cuentas 2019, (Ministerio de Turismo, 2019)

De igual forma es importante señalar que el turismo aportó con 2.287,5 millones de dólares a la economía ecuatoriana. El gasto promedio de turismo Interno es de US\$ 61 en 2018, mientras que el gasto promedio de turismo receptor es de US\$ 1.218,20 en 2018. En cuanto al empleo se puede destacar que en el IV trimestre de 2019 la industria de alojamiento y servicios de comida generó 477 382 empleos, significando un crecimiento de 3,0% con respecto al 2018, de los empleos manifestados anteriormente se puede acotar que existe una tendencia mayor por el género femenino que representa el 65,1% del total empleos.

Factor ambiental

Ecuador, considerado entre los diecisiete países megadiversos del mundo, posee grandes recursos naturales, sin embargo, ha sufrido un gran impacto de las

actividades productivas sobre tales recursos, debido a las necesidades de su población. Nuestra mayor ventaja es la biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera adecuada, cuidando dichos recursos, realizar conciencia de nuestros actos conservarlos y tener un uso sostenible. (SENPLADES, 2013), en concordancia a esto cabe mencionar que en la constitución del Ecuador del 2008 se integró a la naturaleza y a sus recursos y se le añade derechos con miras a que se desencadene una serie de hechos en el modo de vida de la sociedad y del aprovechamiento de los recursos naturales del país. (Silva, W., 2015).

Figura 19.

Constitución y ambiente

TÍTULO	SECCIÓN	TEMAS	RECURSOS NATURALES	ACCIONES	ART.	RAZÓN
II	Primera	Agua, alimentación	agua, alimentos	N/A	12, 13	Derechos
	Segunda	Ambiente sano	energía, biodiversidad, ecosistemas	N/A	15	Derechos
	Séptimo	Naturaleza	Ecosistemas, ambiente en general	N/A	71, 72, 73, 74	Derechos
VI	Primero	Régimen de desarrollo	Agua, aire, suelo, recursos del subsuelo	N/A	276	Objetivos
	Tercero	Soberanía alimentaria	Agua, suelo	Transformación, agroalimentaria, Pesca, Producción agropecuaria, Biotecnología	281	Responsabilidades del Estado
	Quinto	Sectores estratégicos	Energía, recursos no renovables, biodiversidad, agua, hidrocarburos.	Prohibición de la privatización del agua.	313-318	Responsabilidades y garantías del Estado
VII	Primera	Naturaleza y ambiente	Ecosistemas, ambiente en general	N/A	395-399	Principios ambientales
	Segundo	Biodiversidad	Biodiversidad	N/A	400 - 404	Principios ambientales
	Tercero	Patrimonio natural y ecosistemas	Formaciones biológicas y geológicas, suelo	Prohibición de la concesión de tierras en áreas protegidas. Prohibición de actividades extractivas en áreas protegidas.	404 - 407	Principios ambientales, Garantías, Prohibiciones
	Cuarto	Recursos Naturales	Minerales, Hidrocarburos, Recursos genéticos, Espectro radioeléctrico.	El estado puede participar en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos	408	Garantías del estado de la preservación del ciclo natural de vida
	Quinto	Suelo	Suelo, capa fértil del suelo	Forestación, reforestación, revegetación	409-410	Garantías del estado para áreas degradadas
	Sexto	Agua	Agua	Planificación, Regulación	411-412	Garantías del estado de conservación, recuperación y manejo integral
	Séptimo	Biosfera, Ecología urbana, Energías alternativas	Energía, Fauna, Agua, Vegetación	Mitigación del cambio climático, uso de tecnologías limpias, equilibrio Ecológico	413 - 415	Garantías del Estado

Nota: Esta figura representa los artículos de la Constitución de la República del Ecuador que hablan sobre el ambiente. Obtenido de Silva, W. P. P. (2015).

El turismo en tiempos de COVID – 19

El turismo es una de las actividades más dinámicas del mundo, según Sequera, J. (2020). “el turismo se ha convertido en un elemento central de la transformación espacial, económica, social y cultural de los territorios metropolitanos del mundo.”, sin embargo, este sector ha sido el más afectado debido a la crisis sanitaria COVID – 19. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) se preveía un crecimiento para el 2020 del 3% al 4% en llegadas de turistas internacionales en todo el mundo, (OMT, 2020), pero todo se frenó de golpe por pandemia. Muchos países del mundo tomaron medidas para contener el número de contagios, se cerraron fronteras, puertos, aeropuertos, se obligaron cuarentenas, entre otras medidas.

Según Félix, A.G. y García, N. (2020) muchas organizaciones a nivel mundial relacionadas con el turismo han realizado estrategias para poder minimizar o manejar el impacto que ha tenido el virus en este sector, entre ellos la OMS que ha emitido varios comunicados y recomendaciones en cuanto al cuidado de la salud y como evitar la propagación del virus, la OMT ha emitido una serie de comunicados para diseñar planes de adaptabilidad de los establecimientos turísticos, con el fin de asegurar su operatividad.

La radio Pichincha Comunicaciones comenta que: “600 mil empleos generaba el sector turístico antes de la crisis y hoy en día 3% es la ocupación máxima de los hoteles, en medio de la crisis” Y es por esta razón que la FENACAPTUR presentó un plan para otorgar créditos multilaterales para poder alimentar un fondo de salvamento para los actores del turismo en medio de esta crisis sanitaria. Para abril de 2020 se calculó que el sector turístico del país perdió más de \$ 600 millones de dólares. (Domínguez, 2020)

A nivel nacional hablando del sector turístico el Ministerio del Turismo se ha dado una serie de protocolos de bioseguridad para varias actividades que se desarrollan en el turismo, por ejemplo

- Protocolo de reapertura para establecimientos de A&B
- Protocolo de reapertura para establecimientos de Alojamiento Turístico
- Protocolo de reactivación y operación de servicio de transporte terrestre turístico durante la semaforización
- Protocolo para establecimientos de alojamiento turísticos en posibles casos sospechosos de COVID-19
- Protocolo para Operadores Turísticos para posibles casos sospechosos de COVID-19
- Protocolo de Bioseguridad para Agencias de Servicios Turísticas – Operadores Turísticos, Agencias de Viajes Internacionales, Mayoristas y Duales para su Reapertura
- Guía para el uso de Equipos de Bioseguridad y Medidas Sanitarias en Establecimientos Turísticos en Zonas Rurales como: Haciendas Turísticas, Hosterías, Lodges y Campamentos Turísticos para su Reapertura.

Entre otros, con el fin de empezar a reactivar la actividad turística en el país.

Análisis Micro Ambiental

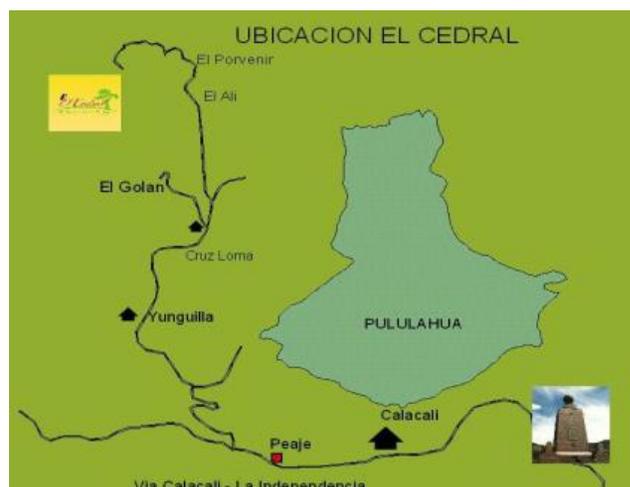
Bosque Protector “El Cedral”: El bosque protector “El Cedral” es un área natural que tiene 71 hectáreas de terreno, se ubica al Noroccidente de la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Calacalí, sector el Porvenir, es parte del bosque de

neblina Montano de los Andes Occidentales que se distribuye desde 1.800 m hasta 3.000 m de altitud.

Ubicado a 2 horas de Quito, compuesto por bosque primario nublado, el sendero que atraviesa la sorprendente flora y fauna endémica lleva a ecolodge, con capacidad para 20 personas, este permite tener un contacto íntimo con la naturaleza en un entorno tranquilo, rodeado de atractivos turísticos y actividades recreativas. (Travel Agencies Finder, 2019)

Figura 20.

Croquis "El Cedral"



Nota: En este gráfico se puede observar la ubicación del Bosque protector “El Cedral”.
Obtenido de Cedral José. (s.f).

Biodiversidad: Genera (2015), compañía originadora de crédito del bosque, que realizó un estudio detallado de la situación geográfica y económica del lugar, menciona que ecológicamente “El Cedral” es parte del bosque de neblina Montano de los Andes Occidentales que se distribuye desde 1.800 m hasta 3.000 m de altitud. Este bosque contiene árboles de entre 20 y 25 m. En esta franja altitudinal las epífitas,

especialmente orquídeas, helechos y bromelias, las cuales dejan sus rastros y son levantadas por exploradores para su estudio, son numerosas en especies e individuos.

El Bosque cuenta con otros sistemas: incluido en selva submesotérmica subandina de la cordillera occidental, selva submesotérmica andina de la cordillera occidental, incluido en bosque húmedo montano bajo, bosque muy húmedo montano bajo, bosque pluvial montano; H: bosque nublado. (Valencia R. et al., 1999)

Para Silvia Alejandra Llerena (2017), psicóloga ambiental de la Universidad de la amistad de los Pueblos de Podolsk-Rusia, la fauna en el sector se ha registrado mamíferos grandes como el puma, oso de anteojos, aves como el tucán andino, carpinteros, colibríes, entre otros. El lugar es una concepción del manejo en busca de la conservación y desarrollo ecoturístico en donde se procura a la investigación biológica.

Límites

Tabla 6.

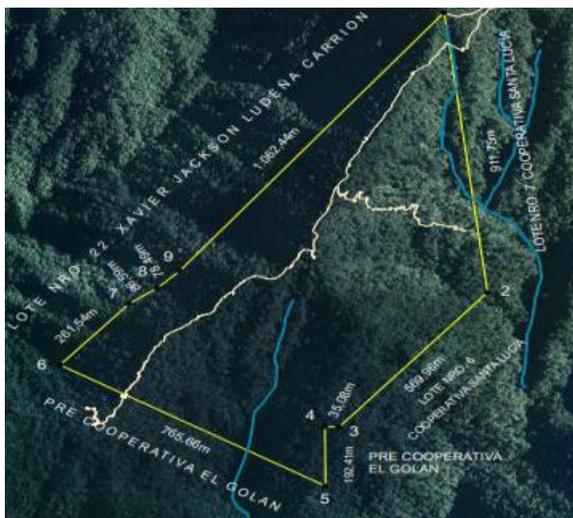
Límites de "El Cedral"

Longitud	-78.570176
Latitud	0.11405500
Norte	Camino a Puripungo formando vértice entre los lotes N° 7 y 22
Sur	Pre Cooperativa El Golán en 165,66 m
Este	Lotes N° 6 y 7 de la Cooperativa Santa Lucía en 1.481,71m Pre Cooperativa El Golán en 227, 49 m
Oeste	Lote N° 22 de Xavier Jackson Ludeña Carrión en 1.489,00 m

Nota: La tabla contiene los límites de "El Cedral". Obtenido de Cooperativa "El Porvenir" (2017)

Figura 21.

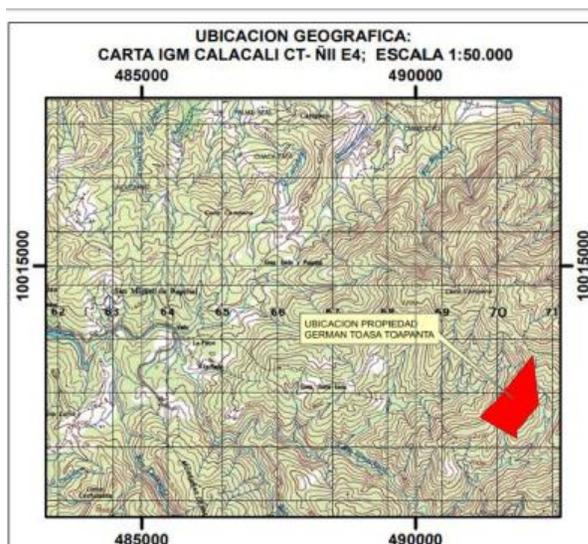
Límites de "El Cedral"



Nota: La gráfica representa los límites de "el Cedral". Obtenido del Catastro de datos de El Porvenir (2017)

Figura 22.

Mapa cartográfico - ubicación "El Cedral"



Nota: El gráfico muestra la ubicación del bosque en un mapa cartográfico. Obtenido de Catastro de datos de El Porvenir (2017)

Clima Cantonal: Según Genera (2015) La temperatura promedio en la zona es de 12 a 18 ° C y precipitaciones de 1000 a 2000 mm.

Vialidad: Germán Toasa (2019), gerente y propietario del Bosque Protector “El Cedral” se refiere a la vialidad existente para llegar a las inmediaciones del lugar de la siguiente manera: “El Porvenir se ubica a 2 horas de Quito, en vehículo se sigue la vía Calacalí - La Independencia, pasando el peaje del Consejo Provincial a 300 metros se ingresa a mano derecha por las piscinas termales del Cachaco, para luego pasar por la comunidad de Yunguilla, de allí en un recorrido de 20 de km. por camino lastrado (segundo orden), se continua hacia el sector del Alí donde se estacionan los vehículos, de aquí hasta el Bosque, mismo que se encuentra a 3 km se realiza el recorrido a pie o en mulares por un sendero amplio, el primer kilómetro se cruza por áreas de pastizales y áreas de regeneración natural, para luego internarse en el bosque nublado, esta travesía lleva un tiempo de una hora y treinta minutos. Se ubica a 2200 msnm y está rodeado por bosque nublado nativo, con capacidad para alojar a 30 personas.

Entorno social: (Llerena, 2017), comenta que al lugar acuden alrededor de 200, entre turistas nacionales y extranjeros, estudiantes de biología, turismo y geógrafos. La comunidad más cercana es Yunguilla, la misma que toma parte en la ejecución de actividades o atención a los turistas cuando es necesario. Dentro del bosque protector no hay comunidades, esta es área virgen perteneciente al corredor noroccidental del oso de anteojos.

Servicios Básicos:

El Bosque protector cuenta con servicios básicos provenientes de los recursos renovables existentes en el mismo, a continuación, se realiza una especificación breve:

- Agua: Natural (Cruda)
- Energía Eléctrica: Panel Solar
- Saneamiento: Pozo séptico y para desechos orgánicos 5x5 y 3m de profundidad, se va cubriendo con hojarasca y tierra para que no se acerque la fauna endémica.

Puntos de Atención Médica Cercanos

Centro Médico San José de Morán en Pomasqui.

Factor Turístico

Bosque Protector y Estación Biológica “El Cedral”

Inicios

El proyecto del Bosque Protector “El Cedral” inicia como algo que quería tener el señor Germán Toasa dueño de esta área natural, ya que, es biólogo de profesión y entre los años 1999 – 2000 adquiere el bosque.

Inicialmente el área no tenía ningún tipo de acceso, ni de construcción, era solo el terreno, es así que en 2009 empieza el proyecto de construir una cabaña que preste muy buenas facilidades para el lugar donde se encuentra ubicado, el dueño del lugar comenzó a llevar a estudiantes de la carrera de Biología de la universidad Católica, y desde ahí comenzó el proceso de darse a conocer poco a poco y ahora mucha gente tiene referencia del lugar. Principalmente la idea que tenía German era convertir el área en un lugar para realizar investigación científica de la flora y fauna del lugar, es así con amistades empiezan a realizar estos estudios, como parcelas de monitoreo en todo el lado occidental de Pichincha, también otros estudios como la densidad del oso de

anteojos, ya que, esta área es parte del corredor del oso de anteojos y ahora es el núcleo de la nueva reserva de biosfera Chocó Andino de Pichincha, entre otros.

Básicamente lo que se ha hecho en El Cedral está orientado a la investigación científica y a la educación ambiental. El nombre de “El Cedral” se formó debido a que en el área hay el Cedro, una especie un poco restringida de pocas poblaciones y claro en el área hay cedros, y tomando esto como referencia se llegó al Cedral

Administración del lugar.

En el año 2015 la empresa Genera, compañía originadora de crédito realiza estado de situación del Bosque Protector, para conocer datos que den claridad respecto a la rentabilidad al invertir o dar un crédito al mismo.

FODA

Tabla 7

FODA del Bosque Protector "El Cedral"

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Disponibilidad de recursos	Apertura del mercado turístico.
Proyecto con diseño único y exclusivo	Trato arancelario preferencial para proyectos turísticos
Conocimiento biológico del área	Respaldo de autoridades para emprendimientos turísticos
Desarrollo de actividades de investigación científicas	Apertura de líneas de crédito gubernamentales para proyectos turísticos
Proyecto socialmente responsable y ambientalmente sustentable	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Servicios básicos en la zona incipientes	Falta de información de los turistas acerca de los atractivos de la zona
Ausencia de medios de comunicación	Proceso de deforestación e invasión en la zona.
	Mala infraestructura vial (Tierra-lastra)

Nota: La tabla es un FODA del bosque protector "El Cedral". Obtenido de Genera, compañía originadora de crédito (2015)

Estudios de biodiversidad y turismo en el sector

Gualoto (2019), licenciada en turismo ecológico, en su tesis de grado describe que dentro del bosque protector se encuentran una variedad de flora y fauna endémica, existen 5 árboles patrimoniales declarados por el municipio de Quito debido a su edad y altura. Dependiendo de la temporada las cascadas existentes en el Bosque pueden ser propicias para realizar canyoning, es posible realizar fotografía paisajística y actividades como trekking.

El Cedral es parte del corredor andino del Oso de anteojos (Secretaría del Ambiente, 2013) y forma parte de la bioreserva del Chocó Andino. En la Resolución C341, A su vez las plantas que predominan en el área son las orquídeas, las que se encuentran en diferentes tamaños, colores y formas dentro de este ecosistema. Igualmente se realizan caminatas en donde se recolecta las hojas caídas de las bromelias que aún pueden ser secadas manualmente y estudiadas por los biólogos.

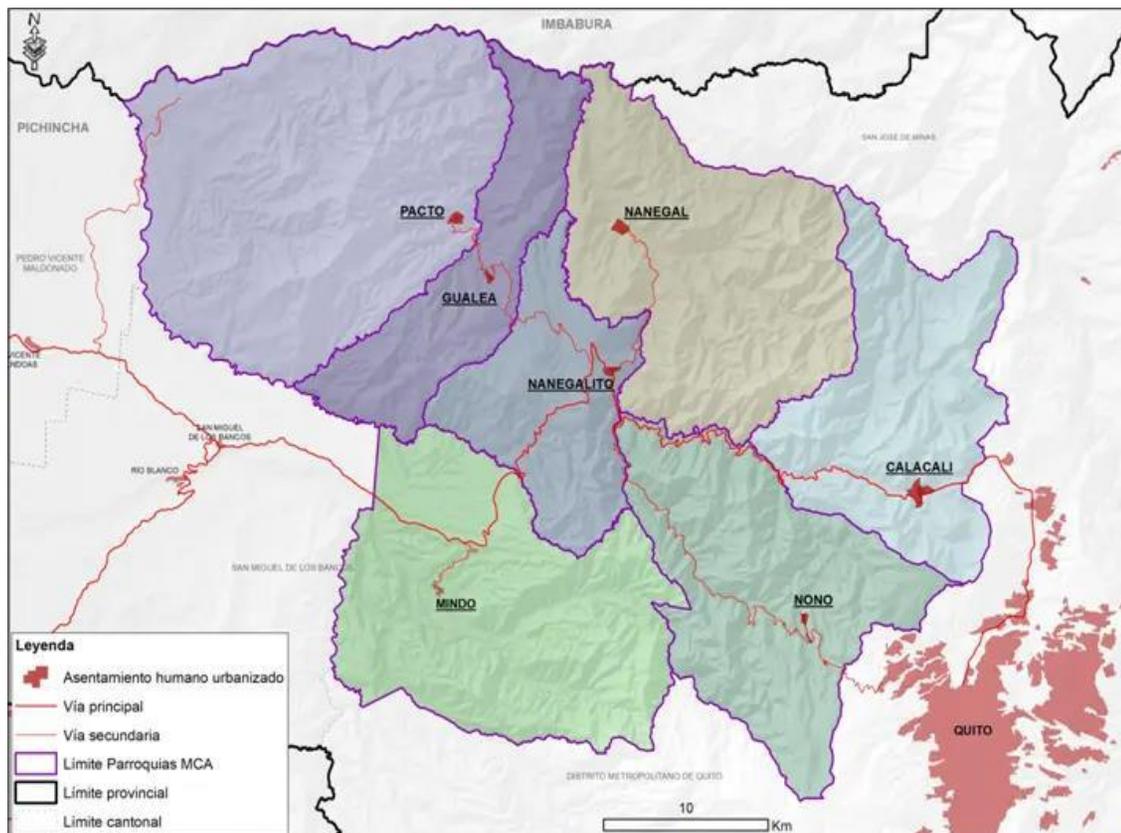
Mancomunidad del Choco Andino

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina – CONDESAN a través de iniciativas como el Programa Bosques Andinos, el mismo que es una iniciativa regional que contribuye a que la población andina reduzca la vulnerabilidad a cambios climáticos y se vuelva sostenible, es decir, lograr recursos económicos en su área beneficiando a toda la población y manteniendo armonía con el medio ambiente y promulgando su cuidado. Este programa busca incentivar el interés regional, nacional y local. (Bosques Andinos, 2016). Bosques andinos es facilitado por Swiss Intercooperation y el Proyecto EcoAndes, estas organizaciones trabajan con la

comunidad del Chocó Andino desde lo local hasta lo nacional con el propósito de generar sostenibilidad a largo plazo.

Según (ANDEAN FOREST, 2016) El Chocó Andino trata de una plataforma de gobernanza de escala intermedia para la coordinación, diálogo y gobierno participativo creada en 2014. La altura del área oscila entre un rango de altitud que va desde los 424 a los 4.600 m.s.n.m y su extensión es de 150.957 hectáreas.

Se encuentra al Norte de Ecuador, en la vertiente pacífica de la cordillera occidental de los Andes, en la subcuenca del río Guayllabamba, que forma parte de la cuenca del río Esmeraldas. El área se encuentra dentro de los puntos calientes de biodiversidad, Tumbes – Chocó – Darién y el hotspot Andes Tropicales. Los hotspots son zonas del planeta de alta importancia para la conservación de la biodiversidad que se encuentran bajo fuertes amenazas. (ANDEAN FOREST, 2016)

Figura 23.*Mancomunidad del Chocó Andino*

Nota: En la figura se representa el mapa de la Mancomunidad del Chocó Andino.

Obtenido de (CONDESAN, 2016)

De acuerdo con el Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental del Ministerio de Ambiente del Ecuador (2013), dentro del territorio de la Mancomunidad del Chocó Andino, están presentes 9 ecosistemas.

Tabla 8*Ecosistemas del Chocó Andino*

ECOSISTEMA	% ÁREA
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes (300 – 1400 msnm)	16,10 %
Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles (1200 – 2600 msnm)	1,04 %
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes (1400 – 2000 msnm)	22,07 %
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes (2000 – 3100 msnm)	20,17 %
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes (2000 – 3100 msnm)	0,39 %
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes (3100 – 3600 msnm)	1,70 %
Herbazal del Páramo (3400 – 4300 msnm)	0,52 %
Intervención	36,78 %

Nota: La tabla divide en porcentajes los ecosistemas del Chocó Andino. Obtenido de (CONDESAN, 2016)

La UNESCO (2018) declaró al chocó Andino como Reserva de Biosfera en Ecuador en su 30ª reunión en donde participaba el Concejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (Programa MAB), misma que se desarrolló en Palembang, Indonesia del 23 al 28 de junio del 2018, se aprobó la candidatura del Chocó Andino de Pichincha como séptima reserva del Ecuador.

Finalmente el ChocóAndino fue ingresado como uno e los nuevos sitios en la red mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO.

Jorfe Ellos, de la UNESCO, denota el potencial las reservas de biosfera para implementación local a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin duda la diversidad existente en está Mancomunidad es valioza para la humanidad así mismo la MCA ha sido considera como un Bosque Modelo (BM), fue declaro en 2016 por la Red Iberoamericana de Bosque Modelo (CONDESAN, 2016), a continuación se detalla la diversidad existente en la misma:

Tabla 9

Diversidad aproximada de especies de vertebrados terrestres y porcentajes de endemismo y especies amenazadas presentes en la comunidad Chocó Andino

	Diversidad	Endemismo	Especies Amenazadas
Plantas vasculares	+3000	40%	80%
Anfibios	120	40%	51%
Reptiles	90	20%	57%
Aves	640	11%	20%
Mamíferos	150	10%	21%

Nota: La tabla muestra la diversidad aproximada de especies de vertebrados terrestres y porcentajes de endemismo y especies amenazadas presentes en la comunidad Chocó Andino. Obtenido de (Freire, 2019) citado dentro de ANDEAN FOREST (2020)

***Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas del Distrito
Metropolitano de Quito.***

La extensión del área urbana es inminente en el cantón Quito y sus alrededores, los mismos que tienen una variedad de riquezas biodiversas, que se ven amenazadas por el crecimiento demográfico, al igual que la búsqueda de empresarios por nuevos destinos atractivos para los turistas. Por este motivo se crea este Subsistemas, que cuenta con 17 distintos ecosistemas según el mapa de cobertura vegetal del Municipio del DMQ. (Secretaría del Ambiente, 2015) Estos territorios no solo son naturalmente ricos sino poseen un patrimonio cultural con vestigios prehispánicos y de la colonia (FONSAL, 2006)

En la tabla se detallan las 4 áreas protegidas y 1 corredor ecológico, que conforman el Subsistema Metropolitano de Áreas Protegidas del DMQ y en la figura se encuentra un mapa de las ubicaciones de estas.

Tabla 10*Áreas Naturales Protegidas Metropolitanas y Corredores Ecológicos al 2015*

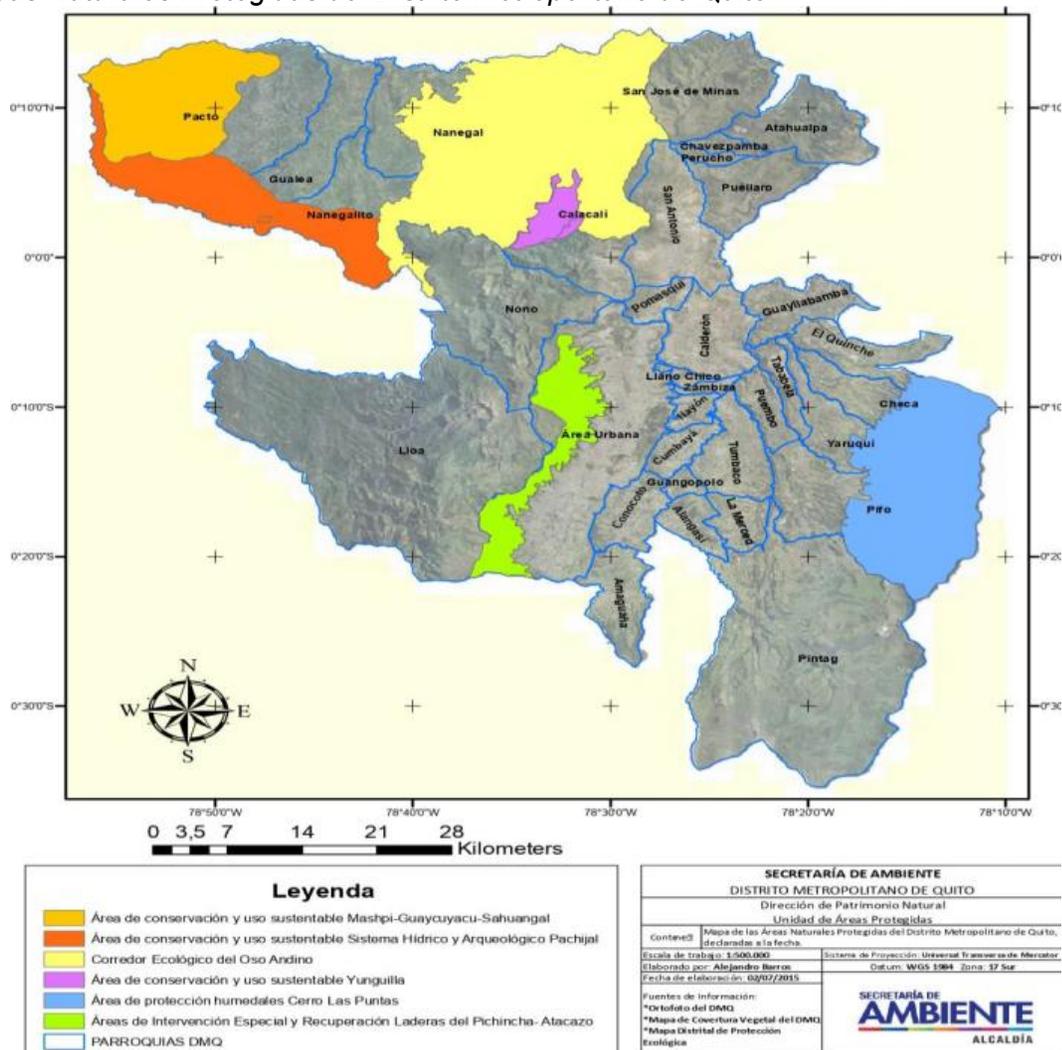
Categoría y nombre del área protegida	Superficie (ha)	Fecha de Declaración y No. De Ordenanza	Ubicación Geográfica
Área de Conservación y Uso Sustentable Mashpi, Guaycuyacu y Sahuangal	17156	23 de junio de 2011 mediante Ordenanza Metropolitana No. 088	Parroquia de Pacto
Área de Conservación y Uso Sustentable Sistema Hídrico y Arqueológico Pachijal	15882	2 de julio del 2012 con Ordenanza Metropolitana No. 264	Parroquias de Nanegalito, Gualea y Pacto
Área de Conservación y Uso Sustentable Yunguilla	2981	11 de julio del 2013 con Ordenanza Metropolitana No. 409	Parroquia de Calacalí
Área de Protección de Humedales Cerro Las Puntas	28218	25 de agosto 2014 con Ordenanza Metropolitana No. 010	Parroquias de El Quinche, Checa, Yaruqui y Pifo
Corredor Ecológico del Oso Andino	61573	12 de Julio 2013 con Resolución No.C431	Parroquias de Calacalí, Nanegalito, Nono, San José de Minas, Puéllaro y Perucho
Área de Intervención Especial y Recuperación Laderas Pichincha Atacazo	23454	4 de junio de 2013 con Ordenanza Metropolitana 0446	Condado, Guamaní

Nota: En la tabla se muestran las Áreas Naturales Protegidas Metropolitanas y

Corredores Ecológicos al 2015. Obtenido de SMANP (2015)

Figura 24.

Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito



Nota: En la figura se observa el mapa de Áreas Naturales Protegidas del Distrito Metropolitano de Quito. Obtenido de la Secretaría del Ambiente, 2015

El Bosque Protector “El Cedral” forma parte del Corredor Ecológico del Oso Andino en el Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito. Según la Resolución C341 (Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, 2013) emitida 10 de Julio de 2013, este corredor:

Es un mecanismo para conservar y proteger el hábitat de esta especie de fauna emblemática considerada por la UICN en la categoría de Vulnerable, y de otras especies de fauna y flora asociadas al bosque andino; así como para promover un modelo de desarrollo armónico con el entorno, que haga viable el manejo sustentable de los recursos naturales para generar oportunidades de un buen vivir a las poblaciones locales.

Resultados

Los resultados que se presentarán a continuación se consiguieron mediante los instrumentos utilizados y mencionados anteriormente en este documento, los cuales fueron necesarios para obtener la información a lo largo de esta investigación. Se aplicó una encuesta a una muestra de 266 personas que habían visitado el Bosque Protector “El Cedral” y de igual forma se realizó una entrevista al señor Germán Toaza dueño y administrador del área natural mencionada, lo cual permitió arrojar los siguientes resultados

ENCUESTA

Datos informativos

Género de las personas encuestadas

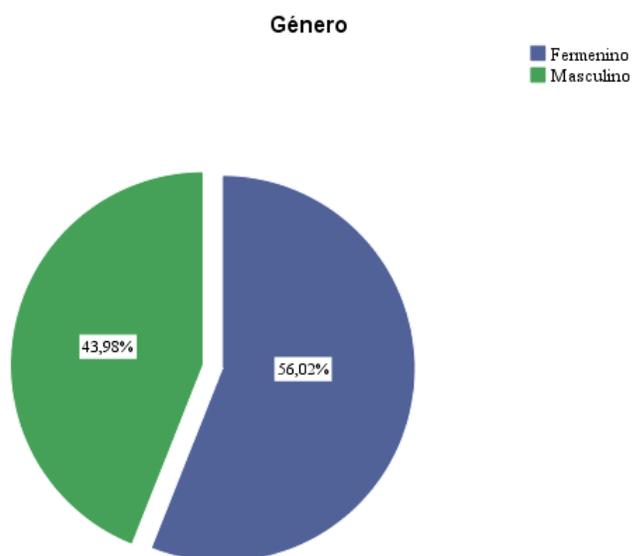
Tabla 11

Género de las personas encuestadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulad o
Váli	Femenino	149	56,0	56,0	56,0
do	Masculino	117	44,0	44,0	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 25.

Género de las personas encuestadas

**Análisis:**

La encuesta que fue aplicada a 266 personas que visitaron el Bosque Protector el Cedral demuestra que el género femenino tuvo mayor participación con 149 personas que representa el 56.02% del total de la muestra, por otro lado fueron 117 personas del género masculino que respondieron la encuesta con un 43.98% de participación, cabe destacar que para el análisis se dio la opción "Otro" para personas que tengan diferente género, sin embargo en la muestra no existió esta participación, por lo analizado anteriormente se puede deducir que tanto hombres como mujeres visitan el Bosque Protector el Cedral casi de forma similar, ya que el mismo ofrece actividades para todo tipo de género.

Edad de las personas encuestadas

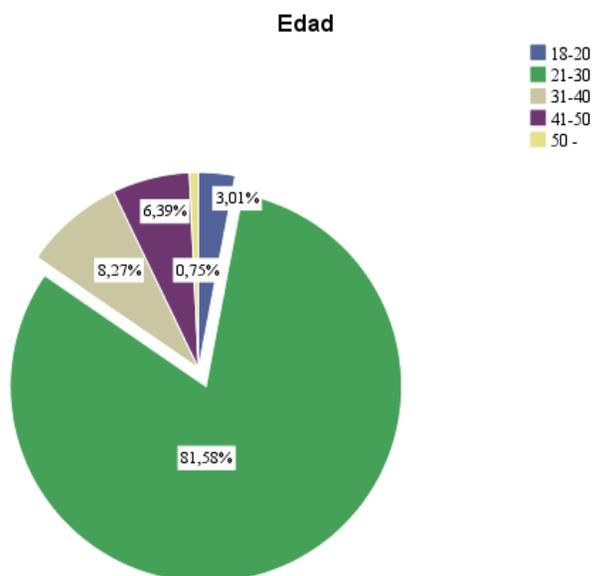
Tabla 12

Edad de las personas encuestadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18-20	8	3,0	3,0	3,0
	21-30	217	81,6	81,6	84,6
	31-40	22	8,3	8,3	92,9
	41-50	17	6,4	6,4	99,2
	50 -	2	,8	,8	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 26.

Edad de las personas Encuestadas



Análisis

Para las edades el mayor porcentaje es de 81,58% que pertenecen a los visitantes con edades comprendidas entre los 21 – 30 años, seguidos por el 8,27% que corresponde a personas entre el rango de 31 – 40 años, en tercer lugar, se encuentra 6,39% que corresponde a personas con un rango de edad entre 41 – 50 años en cuarto lugar tenemos a las personas entre los 18 – 20 años con un porcentaje de 3,01% y finalmente tenemos a las personas mayores de 50 años que representan el 0,75%. Con estos resultados podemos deducir que las personas que visitan el Bosque Protector “El Cedral” en su gran mayoría son jóvenes que buscan salirse de su rutina para realizar este tipo de visitas o aquellos que buscan realizar estudios de flora y fauna en el Bosque.

Según su criterio, seleccione el concepto más apropiado para SEGURIDAD TURÍSTICA.

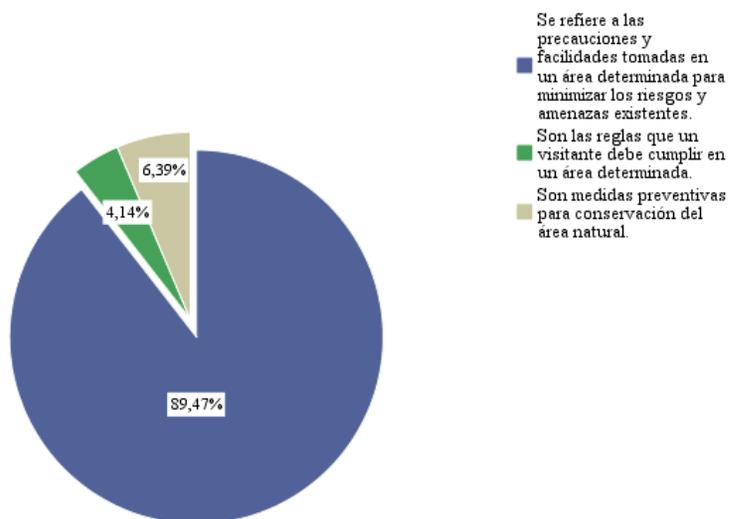
Tabla 13

Concepto más apropiado para Seguridad Turística

		Frecuen	Porcent	Porcentaje	Porcentaje
		cia	aje	válido	acumulado
Válido	Se refiere a las precauciones y facilidades tomadas en un área determinada para minimizar los riesgos y amenazas existentes.	238	89,5	89,5	89,5
	Son las reglas que un visitante debe cumplir en un área determinada.	11	4,1	4,1	93,6
	Son medidas preventivas para conservación del área natural.	17	6,4	6,4	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 27.**Concepto más apropiado de Seguridad Turística**

Según su criterio, seleccione el concepto más apropiado para SEGURIDAD TURÍSTICA.

**Análisis**

En esta pregunta se presentó 3 conceptos de seguridad turística solo uno era el más acertado, el objetivo de esta fue para determinar si los visitantes sabían que era seguridad turística y si la tomaban en cuenta al momento de visitar cualquier lugar natural, la respuesta más acertada es que la seguridad turística “Se refiere a las precauciones y facilidades tomadas en un área determinada para minimizar los riesgos y amenazas existentes.” La cual fue la respuesta con más participación con un 89,47% que corresponden a 238 personas, seguido por que la seguridad turística “Son medidas preventivas para conservación del área natural.” Con una participación del 6,39% y por último se encuentra que la seguridad turística “Son las reglas que un visitante debe cumplir en un área determinada” con una participación del 4,14%. Con este resultado podemos deducir que los visitantes del Bosque Protector “El Cedral” tienen conocimiento o alguna idea de lo que es la Seguridad Turística.

Antes de visitar el Bosque Protector “El Cedral” que tipo de información poseía.

Señale todas las posibles opciones

Tabla 14

Información que el visitante poseía.

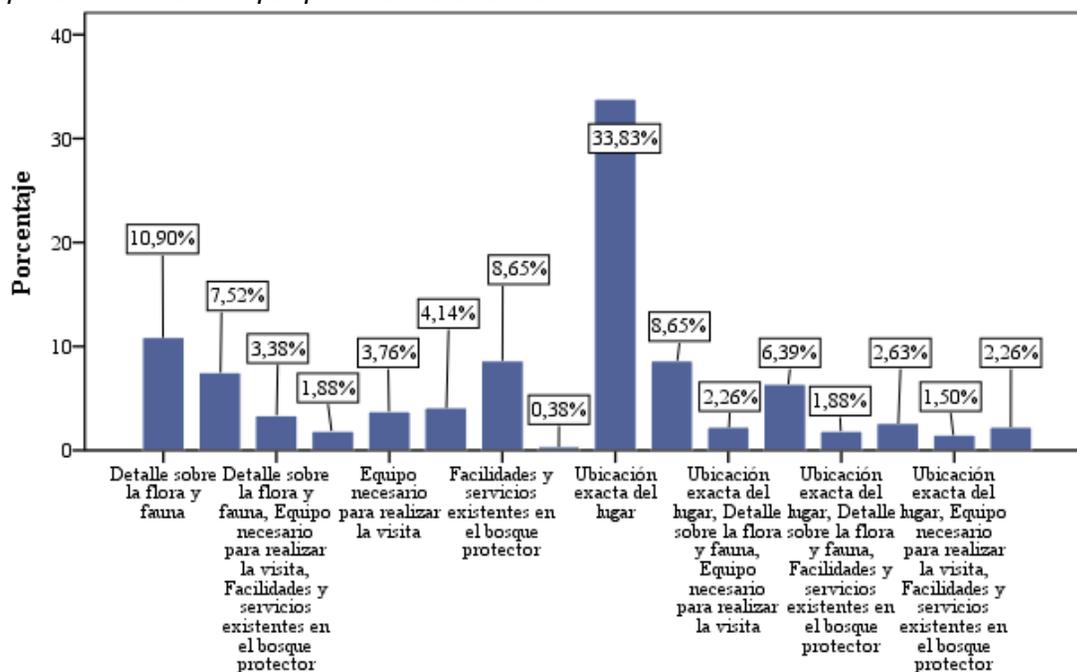
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Detalle sobre la flora y fauna	29	10,9	10,9	10,9
	Detalle sobre la flora y fauna, Equipo necesario para realizar la visita	20	7,5	7,5	18,4
	Detalle sobre la flora y fauna, Equipo necesario para realizar la visita, Facilidades y servicios existentes en el bosque protector	9	3,4	3,4	21,8
	Detalle sobre la flora y fauna, Facilidades y servicios existentes en el bosque protector	5	1,9	1,9	23,7
	Equipo necesario para realizar la visita	10	3,8	3,8	27,4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Equipo necesario para realizar la visita, Facilidades y servicios existentes en el bosque protector	11	4,1	4,1	31,6
Facilidades y servicios existentes en el bosque protector	23	8,6	8,6	40,2
Ninguna información	1	,4	,4	40,6
Ubicación exacta del lugar	90	33,8	33,8	74,4
Ubicación exacta del lugar, Detalle sobre la flora y fauna	23	8,6	8,6	83,1
Ubicación exacta del lugar, Detalle sobre la flora y fauna, Equipo necesario para realizar la visita	6	2,3	2,3	85,3
Ubicación exacta del lugar, Detalle sobre la flora y fauna, Equipo necesario para realizar la visita, Facilidades y	17	6,4	6,4	91,7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
servicios existentes en el bosque protector				
Ubicación exacta del lugar, Detalle sobre la flora y fauna, Facilidades y servicios	5	1,9	1,9	93,6
existentes en el bosque protector				
Ubicación exacta del lugar, Equipo necesario para realizar la visita	7	2,6	2,6	96,2
existentes en el bosque protector				
Ubicación exacta del lugar, Equipo necesario para realizar la visita, Facilidades y servicios	4	1,5	1,5	97,7
existentes en el bosque protector				
Ubicación exacta del lugar, Facilidades y servicios	6	2,3	2,3	100,0
existentes en el bosque protector				
Total	266	100,0	100,0	

Figura 28.

Tipo de información que poseía el visitante.



Antes de visitar el Bosque Protector "El Cedral" que tipo de información poseía. Señale todas las posibles opciones

Análisis

En cuanto a la información que poseían los visitantes antes de ir a "El Cedral" un 33,83% de encuestados solo sabían la ubicación exacta del lugar, en segundo lugar el 10,90% de los encuestados solo conocían detalles sobre flora y fauna de "El Cedral", cabe destacar que en esta pregunta se podían señalar varias opciones, e incluso existía la opción "otro", con este análisis podemos concluir que existe una falta de entrega de información por parte de "El Cedral" hacia sus visitantes.

¿Cuál fue su percepción con respecto a seguridad turística al visitar el bosque protector “El Cedral”? Califique del 1 al 5, siendo 1 la más bajo y 5 la máxima calificación

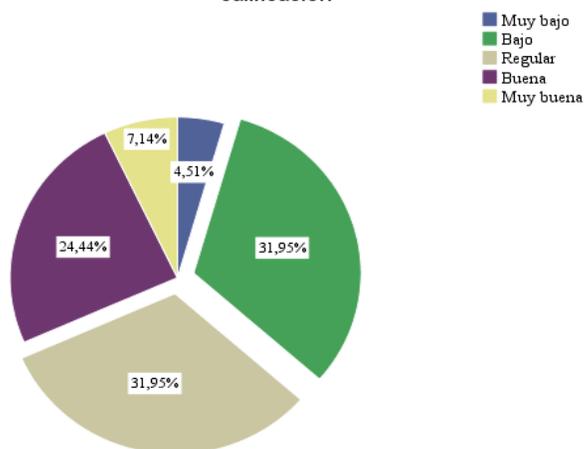
Tabla 15

Percepción de seguridad turística en "El Cedral"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bajo	12	4,5	4,5	4,5
	Bajo	85	32,0	32,0	36,5
	Regular	85	32,0	32,0	68,4
	Buena	65	24,4	24,4	92,9
	Muy buena	19	7,1	7,1	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 29.*Percepción de seguridad "El Cedral"*

¿Cuál fue su percepción con respecto a seguridad turística al visitar el bosque protector "El Cedral"? Califíque del 1 al 5, siendo 1 la más bajo y 5 la máxima calificación

**Análisis**

El 31,95% de la población encuestada que corresponden a 85 personas tomando en cuenta su visita y experiencia en el Bosque Protector "El Cedral" señala que su percepción en cuanto a seguridad turística en este es "Bajo" de igual forma con el mismo porcentaje de 31,95% con la participación de 85 personas señalan que su percepción en cuanto a seguridad turística en este es "Regular", en tercer lugar con un total 24,44% que pertenecen a 65 personas señalan que su percepción en cuanto a seguridad turística en este es "Buena", en cuarto lugar tenemos que 19 personas que corresponden al 7,14% señalan que su percepción en cuanto a seguridad turística fue "Muy Buena" y por último 12 personas que corresponden al 4,51% señalaron que su percepción en cuanto a seguridad turística en este es "Muy Baja". Con este resultado podemos concluir que la percepción de la mayoría de encuestados en cuanto a la seguridad turística es entre regular y mala, por lo tanto, se observa una deficiencia importante sobre este tema en el Bosque Protector "El Cedral".

Durante su visita ¿Cuál considera que haya sido el factor de seguridad más relevante?

Tabla 16

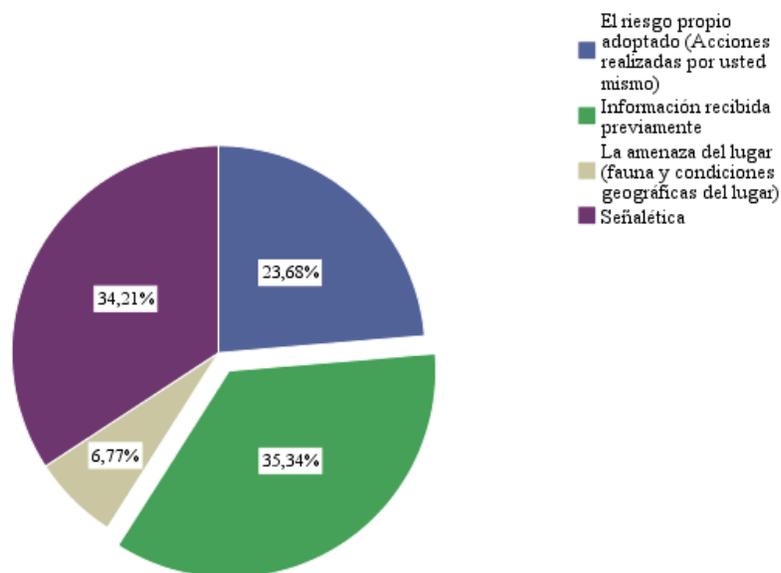
Factor de seguridad más relevante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	El riesgo propio adoptado (Acciones realizadas por usted mismo)	63	23,7	23,7	23,7
	Información recibida previamente	94	35,3	35,3	59,0
	La amenaza del lugar (fauna y condiciones geográficas del lugar)	18	6,8	6,8	65,8
	Señalética	91	34,2	34,2	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 30.

Factor de seguridad más relevante

Durante su visita ¿Cuál considera que haya sido el factor de seguridad más relevante?

**Análisis**

En cuanto al factor de seguridad más relevante que consideraron los visitantes de “El Cedral” encontramos que el 35,34% considera que es más importante la información recibida previamente, en segundo lugar tenemos a la señalética con una participación del 34,21%, en tercer lugar tenemos al riesgo propio adoptado, es decir las acciones realizadas por las mismas personas con una participación del 23,68% y por último tenemos a la amenaza del lugar su fauna y condiciones geográfica, con una participación del 6,77%. Con este análisis previo podemos concluir que, para que los visitantes de “El Cedral” se sientan seguros es importante tener, toda la información que se pueda proporcionar antes de visitar el bosque y complementarla con una buena señalética.

¿Cuál fue la motivación de su visita al área natural?

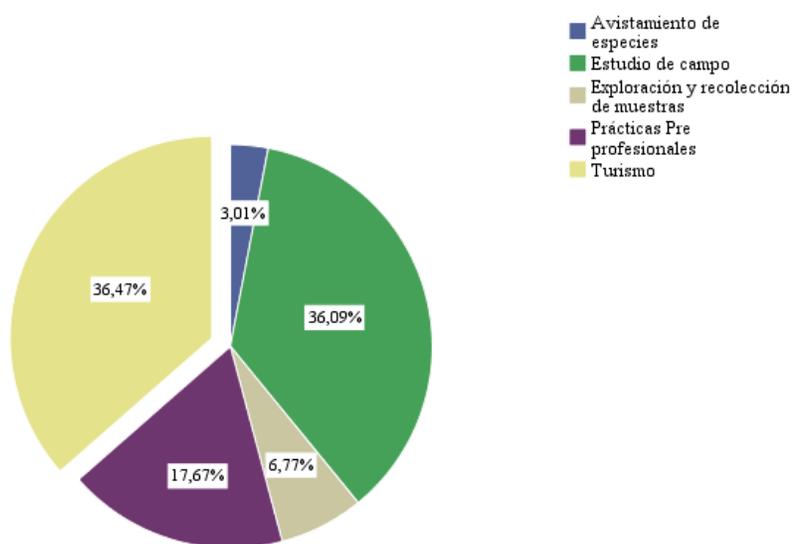
Tabla 17

Motivación de visita de "El Cedral"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Avistamiento de especies	8	3,0	3,0	3,0
	Estudio de campo	96	36,1	36,1	39,1
	Exploración y recolección de muestras	18	6,8	6,8	45,9
	Prácticas Preprofesionales	47	17,7	17,7	63,5
	Turismo	97	36,5	36,5	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 31.

Motivación de visita de "El Cedral"



Análisis

En cuanto a la motivación para visitar el Bosque Protector “El Cedral” el 36,47% de encuestados mencionan que lo visitaron por turismo en segundo lugar y casi con un empate se encuentran aquellos que visitaron el área para realizar estudios de campo con un 36,09%, en tercer lugar con un 17,67% se encuentran aquellos que visitaron “El Cedral” para realizar sus prácticas pre profesionales, en cuarto lugar con 6,77% están aquellos que visitaron el bosque para su exploración y recolección de muestras y por último se encuentran aquellos que fueron motivados con el avistamiento de especies para visitar “El Cedral”. Con este resultado podemos confirmar lo que se conocía del Bosque Protector “El Cedral”, es decir, que las principales visitas son para turismo y turismo científico, las cuales atraen a más personas a que visiten este bosque, por otro lado, tampoco hay que descartar que muchos también utilizan el bosque protector como lugar en el cual realizar sus prácticas preprofesionales.

¿Cuál fue el ánimo que mantuvo durante su visita, considerando la experiencia en el Bosque Protector?

Tabla 18

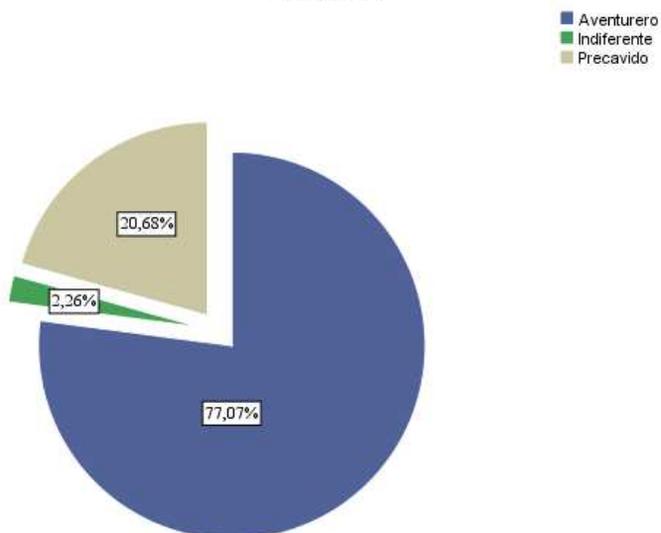
Animo que mantuvieron los visitantes en “El Cedral”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aventurero	205	77,1	77,1	77,1
	Indiferente	6	2,3	2,3	79,3
	Precavido	55	20,7	20,7	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 32.

Animo que mantuvieron los visitantes en “El Cedral”

¿Cuál fue el ánimo que mantuvo durante su visita, considerando la experiencia en el Bosque Protector?



Análisis

El 77,07% de personas encuestadas manifestaron que mantuvieron un ánimo aventuro durante la visita, en segundo lugar, se encuentra el 20,68% de encuestados que considerando su experiencia en el bosque protector “El Cedral” se mantuvieron precavidos ante cualquier situación posible y por último con un 2,26% les es indiferente. Por lo analizado anteriormente se puede concluir que las personas mantienen en general un ánimo que les ayuda para aprovechar todo lo que “El Cedral” les ofrece, de igual forma se puede considerar que los visitantes tienen una buena actitud hacia el área natural.

¿Cómo considera usted que sus acompañantes reaccionarían a que usted realizará los siguientes acontecimientos?

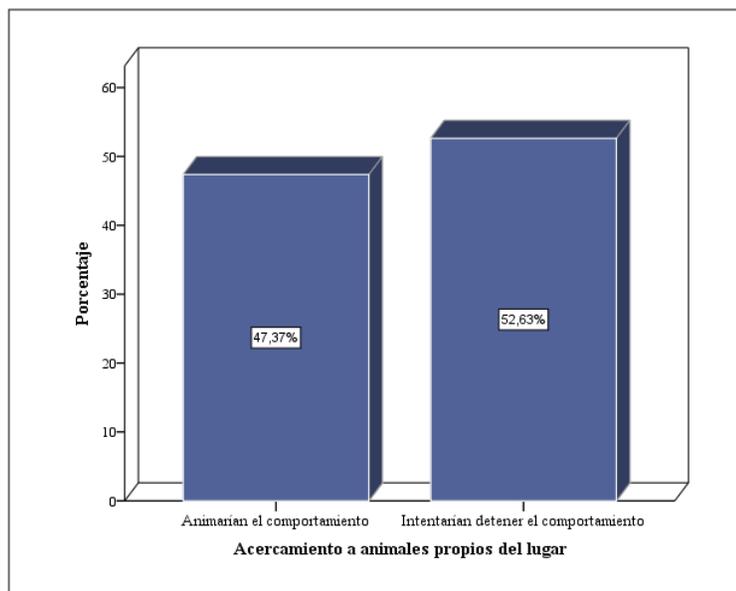
Tabla 19

Acercamiento indebido a animales propios del lugar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Animarían el comportamiento	126	47,4	47,4	47,4
	Intentarían detener el comportamiento	140	52,6	52,6	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 33.

Acercamiento indebido a animales propios del lugar



Análisis

El 52,63% de los encuestados creen que sus acompañantes intentarían detenerlos si se acercaran a animales propios del lugar, mientras que el 47,37% consideran que los animarían a realizar este comportamiento.

Tabla 20

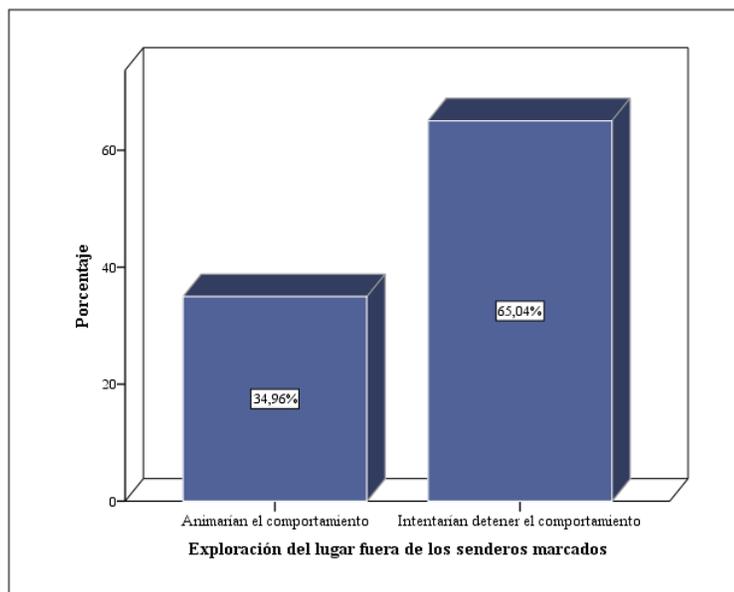
Exploración del lugar fuera de los senderos marcados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Animarían el comportamiento	93	35,0	35,0	35,0
	Intentarían detener el comportamiento	173	65,0	65,0	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Nota: Pregunta 7 encuesta la seguridad turística en el Bosque Protector "El Cedral"

Figura 34.

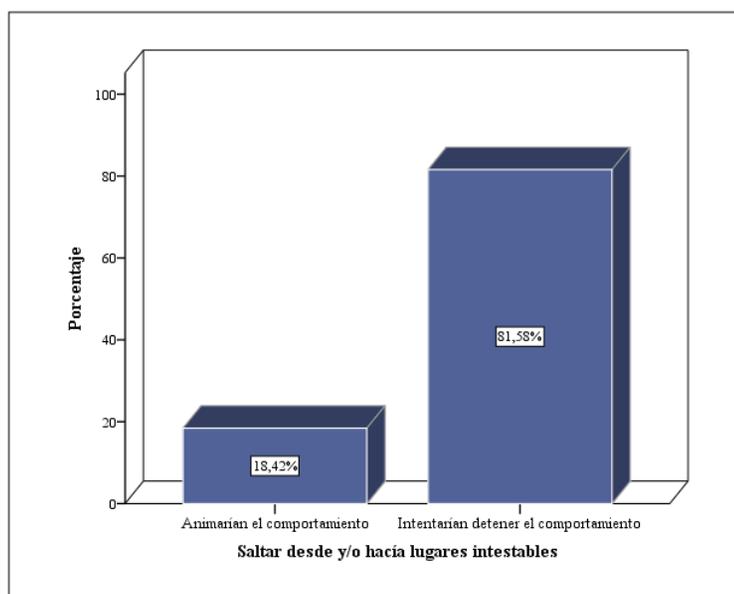
Exploración del lugar fuera de los senderos marcados

**Análisis**

El 65,04% cree que sus acompañantes intentarían detenerlos en caso de que quisiera realizar una exploración del lugar fuera de los senderos marcados, mientras el 34,96% considera que sus acompañantes los animarían al comportamiento.

Tabla 21*Saltar desde y/o hacia lugares inestables*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Animarían el comportamiento	49	18,4	18,4	18,4
	Intentarían detener el comportamiento	217	81,6	81,6	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 35.*Salir desde y/o hacia lugares inestables***Análisis**

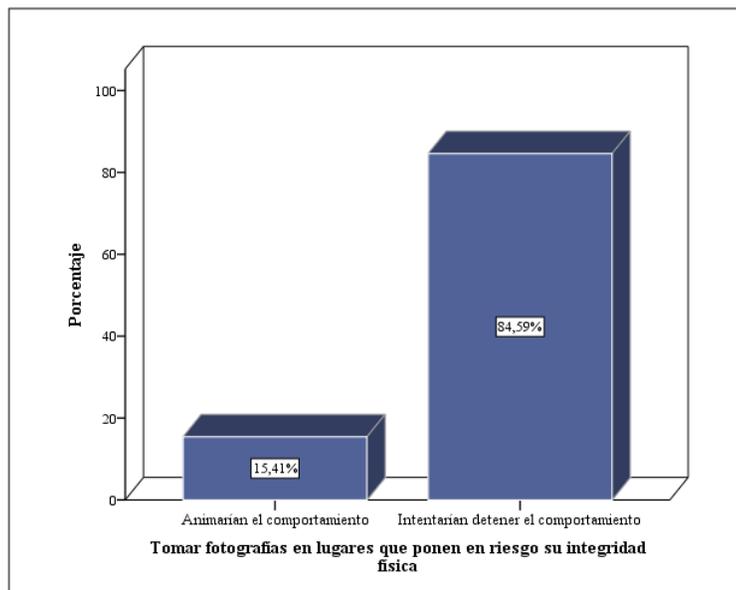
El 81,58% de los encuestados creen que sus acompañantes intentarían detenerlos en caso de que intentaran saltar desde y/o hacia lugares inestables. El 18,42% considera que sus acompañantes los animarían a hacerlo.

Tabla 22*Tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulad o
Válido	Animarían el comportamiento	41	15,4	15,4	15,4
	Intentarían detener el comportamiento	225	84,6	84,6	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 36.

Tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física



Análisis

El 84,59% de los encuestados consideran que sus acompañantes intentarían detener su comportamiento, en caso de que intentaran tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física mientras que el 15,41% cree que los animarían a hacerlo.

En una escala del 1 al 5 califique ¿Qué medidas de seguridad considera más importante en un área natural? Siendo 1 menos importante y 5 más importante

Tabla 23

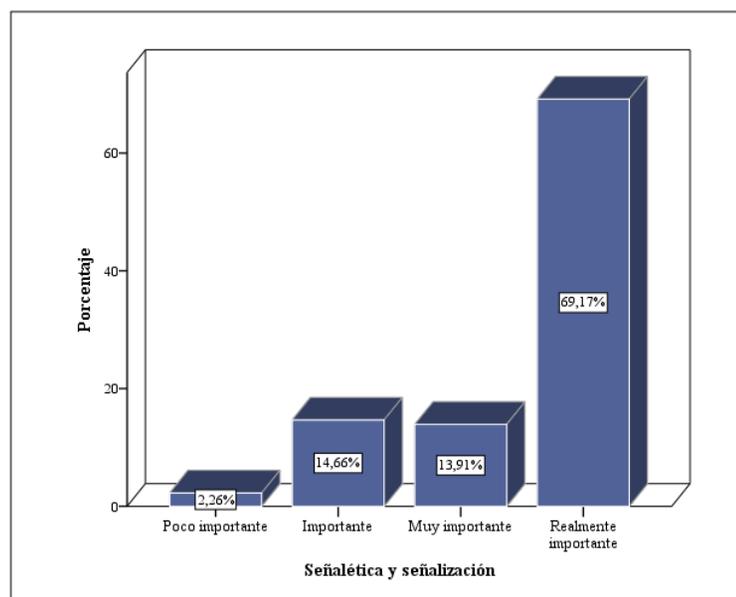
Media: Medidas de seguridad que se consideran más importantes

		Señalética y señalización	Croquis del área	Estructuras seguras	Senderos adaptados
N	Válido	266	266	266	266
	Perdidos	0	0	0	0
	Media	4,500	4,079	4,485	4,274

Tabla 24

Señalética y señalización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco importante	6	2,3	2,3	2,3
	Importante	39	14,7	14,7	16,9
	Muy importante	37	13,9	13,9	30,8
	Realmente importante	184	69,2	69,2	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 37.**Señalética y Señalización****Análisis**

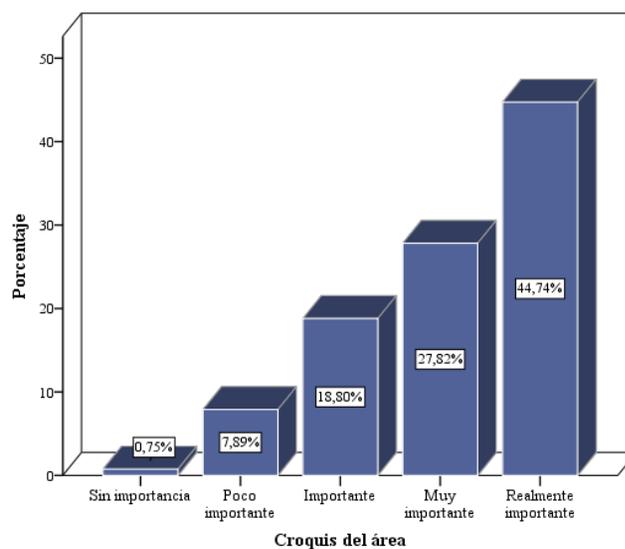
El 69,17% considera que la señalética y señalización es una medida de seguridad realmente importante en un área natural, el 13,91% cree que es muy importante mientras que el 14,66% piensa que es importante y el 1,26% le da poca importancia. El 97,74% da importancia a la señalética y señalización como medidas de seguridad mientras que el 2,26% lo ve poco importante.

Tabla 25

Croquis del área

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin importancia	2	,8	,8	,8
	Poco importante	21	7,9	7,9	8,6
	Importante	50	18,8	18,8	27,4
	Muy importante	74	27,8	27,8	55,3
	Realmente importante	119	44,7	44,7	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 38.

Croquis del área

Análisis

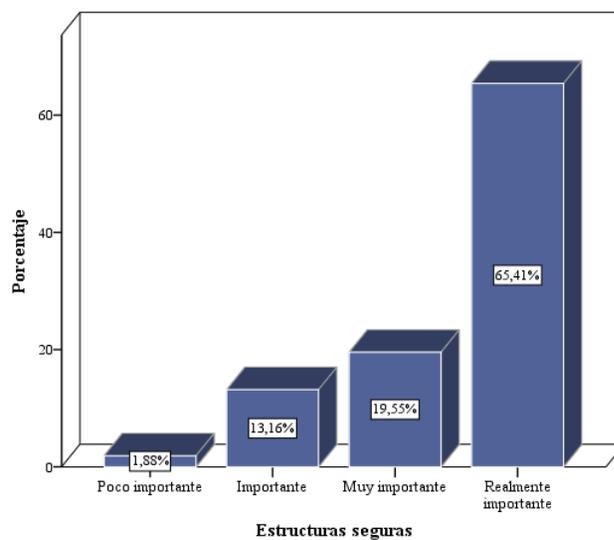
El 44,74% considera que el croquis del área es realmente importante en un área natural, el 27,82% cree que es muy importante, el 18,8% piensa que es importante mientras que el 7,89% considera que es poco importante y el 0,75% no le da importancia.

Tabla 26

Estructuras Seguras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco importante	5	1,9	1,9	1,9
	Importante	35	13,2	13,2	15,0
	Muy importante	52	19,5	19,5	34,6
	Realmente importante	174	65,4	65,4	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 39.

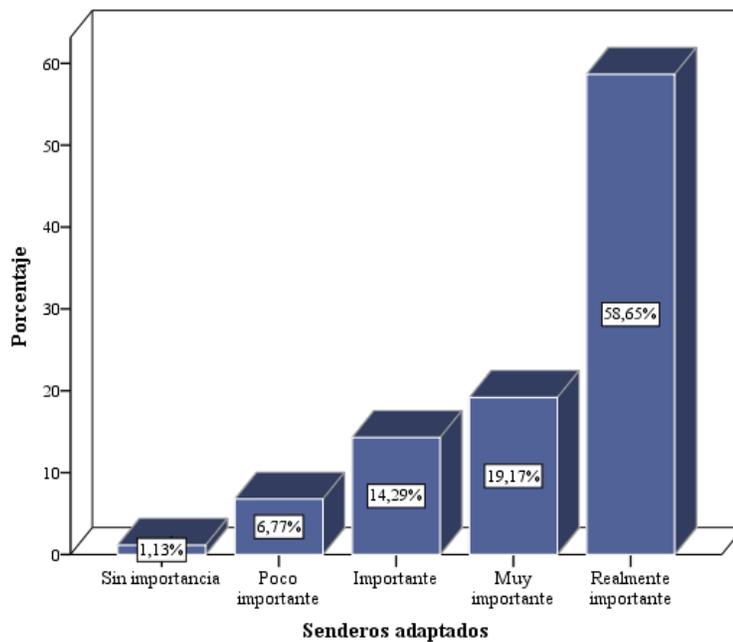
Estructuras seguras

Análisis:

El 65,41% de los encuestados considera que las estructuras seguras son medidas de seguridad realmente importantes en un área natural, el 19,55% cree que son muy importantes, el 13,16% piensa que es importante y el 1,88% que no son importantes. El 98,12% da importancia a las estructuras seguras, mientras que el 1,88% le da poca importancia.

Tabla 27*Senderos adaptados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sin importancia	3	1,1	1,1	1,1
	Poco importante	18	6,8	6,8	7,9
	Importante	38	14,3	14,3	22,2
	Muy importante	51	19,2	19,2	41,4
	Realmente importante	156	58,6	58,6	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 40.*Senderos adaptables***Análisis:**

El 58,65% de los encuestados considera que los senderos adaptados son realmente importantes como medida de seguridad dentro de un área natural. El 19,17% cree que es muy importante, el 14,29% considera que es importante mientras que el 6,77% considera que es poco importante y el 1,14% no cree que es importante.

¿Cuáles son las amenazas de un lugar que más preocupan al visitante? Según su criterio, en la escala del 1 al 5 califique siendo 1 menor amenaza y 5 la mayor:

Tabla 28

Media: Amenazas del lugar que más preocupa al visitante

		Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones	Encuentros de riesgo con la fauna endémica	Inestabilidad del terreno	Estructuras básicas
N	Válido	266	266	266	266
	Perdidos	0	0	0	0
	Media	3,207	3,647	3,880	3,782

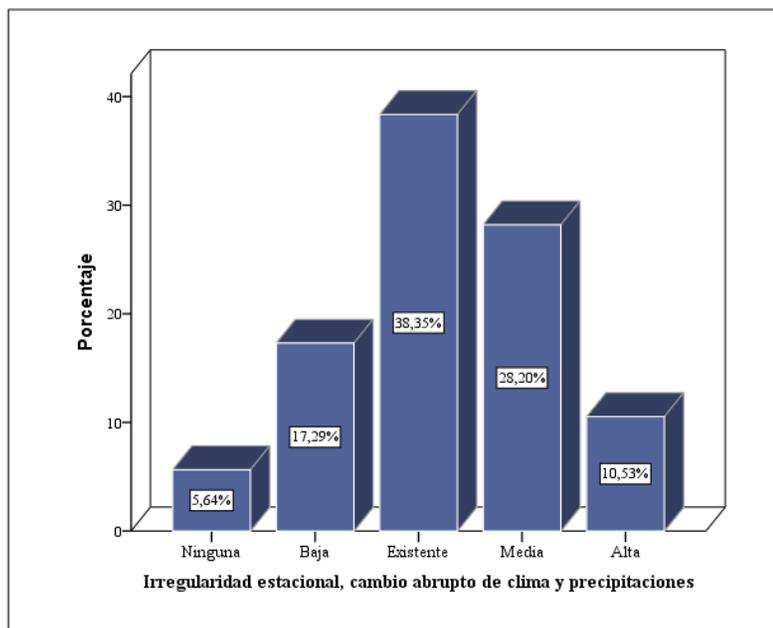
Tabla 29

Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguna	15	5,6	5,6	5,6
	Baja	46	17,3	17,3	22,9
	Existente	102	38,3	38,3	61,3
	Media	75	28,2	28,2	89,5
	Alta	28	10,5	10,5	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 41.

Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones

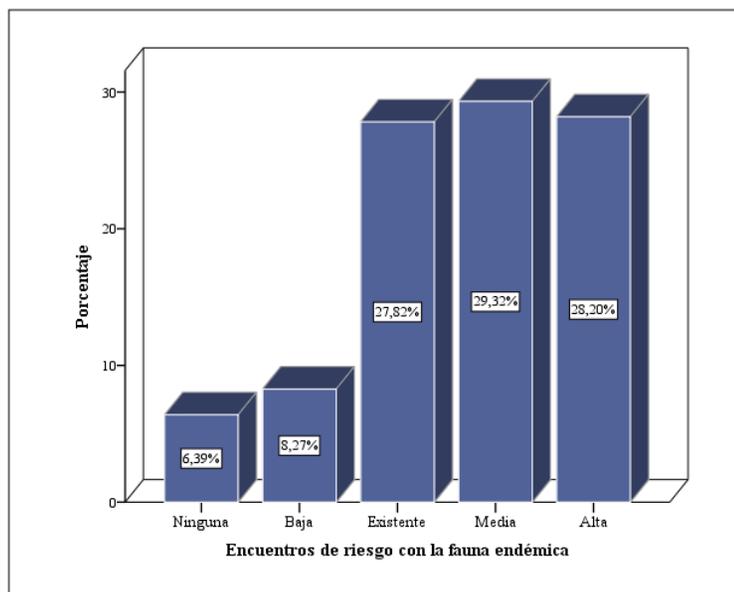


Análisis

El 10,53% considera que la irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones es una amenaza alta, el 28,20% considera que es una amenaza media, el 38,35% es consciente de la existencia de esta amenaza, pero no la considera trascendente, el 17,29% cree que es una amenaza baja y el 5,64% considera que no representa una amenaza. El 69,08% considera que es una amenaza mientras que el 22,93% no lo ve como una amenaza significativa.

Tabla 30*Encuentros de riesgo con la fauna endémica*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguna	17	6,4	6,4	6,4
	Baja	22	8,3	8,3	14,7
	Existente	74	27,8	27,8	42,5
	Media	78	29,3	29,3	71,8
	Alta	75	28,2	28,2	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 42.*Encuentros de riesgo con la fauna endémica***Análisis**

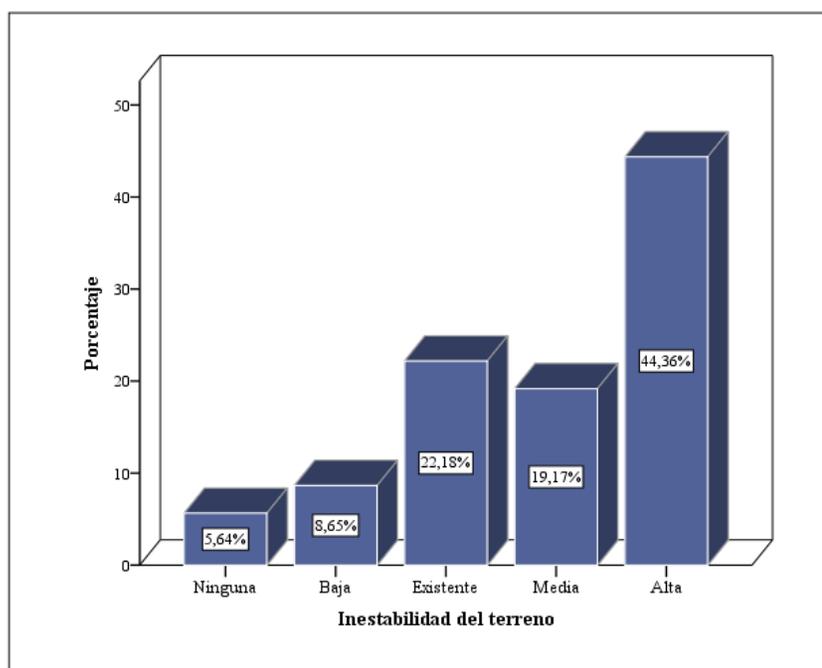
El 28,20% de los encuestados considera como una amenaza alta el encuentro fortuito con la fauna endémica, El 29,32% cree que es una amenaza de tiempo media, el 27,82% piensa que es una amenaza existente más no, trascendental. El 8,27% considera que es una amenaza baja y el 6,39% opina que no representa una amenaza.

Tabla 31

Inestabilidad del terreno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguna	15	5,6	5,6	5,6
	Baja	23	8,6	8,6	14,3
	Existente	59	22,2	22,2	36,5
	Media	51	19,2	19,2	55,6
	Alta	118	44,4	44,4	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 43.

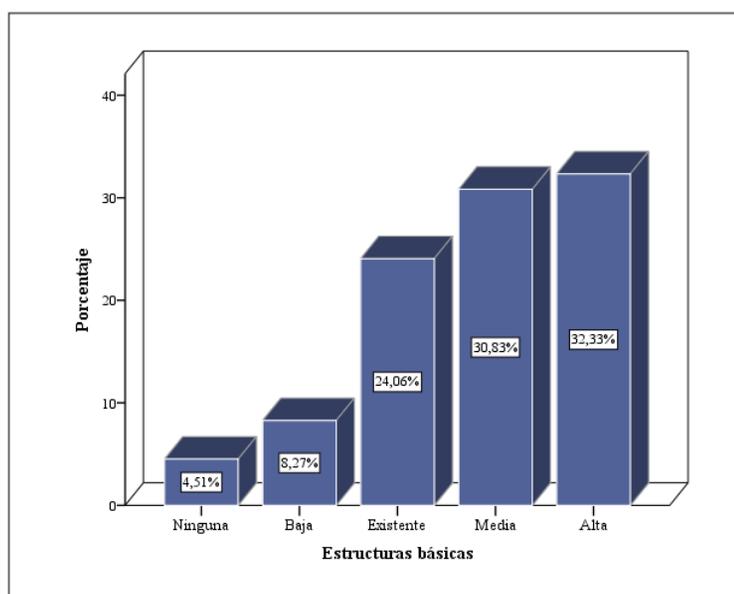
Inestabilidad del terreno

Análisis

El 44,39% de los encuestados toma como una amenaza alta la inestabilidad del terreno, el 19,17% considera que es una amenaza media, el 22,18% considera que es una amenaza existente, el 8,65% cree que es una amenaza baja y el 5,64% no considera la inestabilidad del terreno como una amenaza.

Tabla 32*Estructuras básicas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguna	12	4,5	4,5	4,5
	Baja	22	8,3	8,3	12,8
	Existente	64	24,1	24,1	36,8
	Media	82	30,8	30,8	67,7
	Alta	86	32,3	32,3	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 44.*Estructuras básicas***Análisis**

El 32,33% considera que las estructuras básicas pueden representar una amenaza alta, el 30,83% considera que es una amenaza media, el 24,06% considera que es una amenaza existente, el 8,27% considera que es una amenaza baja y el 4,51% considera que no representa ninguna amenaza.

¿Si sus conocidos se dispusieran a visitar el Bosque Protector como les recomendaría que fuera su comportamiento?

Tabla 33

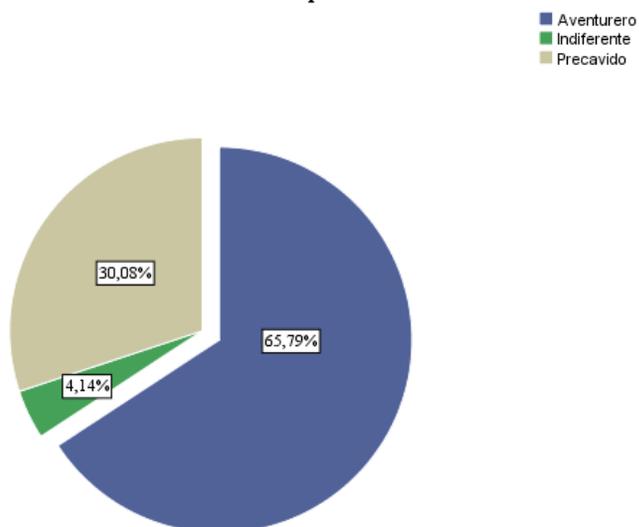
Recomendación de comportamiento de los visitantes de “El Cedral”

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Aventurero	175	65,8	65,8	65,8
o	Indiferente	11	4,1	4,1	69,9
	Precavido	80	30,1	30,1	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 45.

Recomendación de comportamiento de los visitantes de “El Cedral”

¿Si sus conocidos se dispusieran a visitar el Bosque Protector como les recomendaría que fuera su comportamiento?



Análisis

En cuanto a las recomendaciones de comportamiento que los visitantes darían tenemos que el 65,79% sea aventurero, en segundo lugar, con un 30,08% que sean precavidos, y por último con un 4,14% que sean indiferentes. Con estos resultados podemos concluir que según la experiencia que los visitantes obtuvieron en “El Cedral” pueden dar una buena pauta del comportamiento que otros deben tomar al momento de querer realizar una visita, en este caso la recomendación es ser aventurero.

¿Consideraría a la seguridad como un factor primordial al momento de realizar una visita a un área natural?

Tabla 34

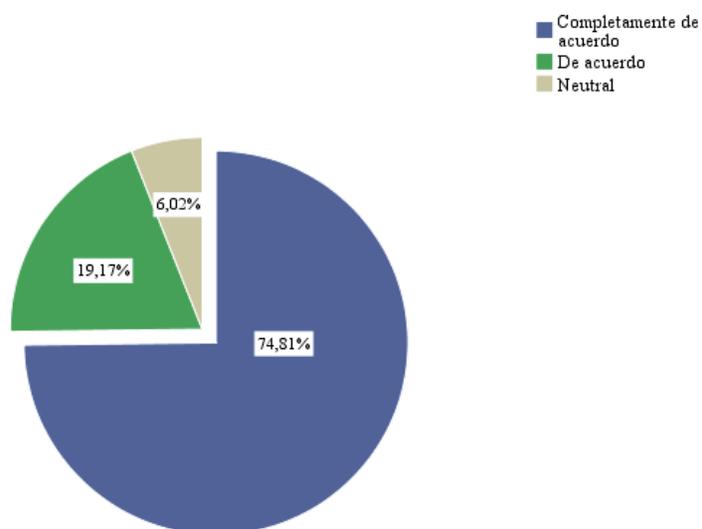
Seguridad como un factor primordial para realizar una visita a un área natural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Completamente de acuerdo	199	74,8	74,8	74,8
	De acuerdo	51	19,2	19,2	94,0
	Neutral	16	6,0	6,0	100,0
	Total	266	100,0	100,0	

Figura 46.

Seguridad como un factor primordial para realizar una visita a un área natural

¿Consideraría a la seguridad como un factor primordial al momento de realizar una visita a un área natural ?



Análisis

Es fundamental conocer si los visitantes de “El Cedral” consideran que la seguridad es un factor primordial al momento de visitar un área natural, por lo que 74,81% de personas señalaron que están completamente de acuerdo en que la seguridad sea un factor primordial, en segundo lugar, el 19,17% de personas indicó que está de acuerdo y por último el 6,02% de personas indicaron que son neutrales a esta premisa. Se puede concluir que la gran mayoría de personas se están de acuerdo con que la seguridad es un factor primordial para cada uno de ellos, es importante también mencionar que no hubo ninguna respuesta negativa, es decir, ninguna de las personas encuestadas respondió que NO estaría de acuerdo con la premisa antes mencionada.

Entrevista

Entrevista a Germán Toasa, Ingeniero Ambiental, dueño y administrador del Bosque Protector “El Cedral”

¿Cuáles fueron los inicios del bosque protector “El Cedral”?

Bueno, el proyecto en sí inicialmente fue como algo que uno quería tener ya que mi profesión es biólogo, yo alguna vez quería tener un bosque dado mi profesión, se dio la oportunidad de conocer el área y uno de los propietarios de lo que es ahora el Cedral lo había estado vendiendo y yo lo adquirí, en 1999 – 2000.

Inicialmente el área no tenía ningún tipo de acceso, ni de construcción, era solo el terreno, en el 2009 después de 10 años ya tuve un poco de recurso económico la idea era o lo vendo o hago algo para el futuro e inicialmente empezamos con el proyecto de construir una cabaña grande, como ustedes conocen, presta facilidades muy buenas para el área donde está. Yo creo que es muy buena todas las facilidades que se tiene, comencé con esta idea, primero llevando estudiantes de la carrera de Biología de la Universidad Católica, desde ahí comenzó este proceso de darse a conocer de a poco, mucha gente ya tiene referencia del área. Luego otros amigos que hacen investigación científica, hemos hecho algunos proyectos, uno de ellos es que se tiene unas parcelas permanentes de monitoreo en todo el lado occidental de Pichincha desde atrás del volcán Pichincha hasta la parte baja. Es decir, estamos en un rango altitudinal desde los 600 hasta los 3 000 msnm más o menos y dentro de estas parcelas de monitoreo está El Cedral.

También se ha hecho otros estudios como evaluación de la densidad del Oso de Anteojos, es un área por donde pasa el Oso de anteojos, es parte del Corredor del Oso de anteojos, ahora también es el núcleo de la Bio-Reserva del Chocó Andino, estamos en la zona núcleo 1. Se ha hecho otros estudios como con CARMEGI que trataba de la cuestión del Dossier Tropical, que era un estudio basado en ver las características químicas de las plantas, cada especie tiene una reflectancia hacia los satélites entonces esa era la idea de estos proyectos. Básicamente lo que se ha hecho en

El Cedral está orientado a la investigación científica y a la educación ambiental porque han ido colegios, otras instituciones, se ha hecho un poco más a esto, secundaria, universidad, con pasantes que son un eje principal y ayuda para mantener los senderos, las facilidades. Siempre tengo gente que ayudan y así se ha formado el Bosque. Ahora el nombre de “El Cedral” se formó debido a que en el área hay el Cedro, una especie un poco restringida de pocas poblaciones y claro en el área hay cedros, y tomando el nombre del Cedro se llegó al Cedral, se le puso ese nombre para darle mayor realce.

La iniciativa fue para tener un lugar donde descansar y luego ya evolucionó para la investigación científica que se lo hace y ahora voy a empezar a promocionarle como de un área de visita turística, de ecoturismo, como de un fin de semana o un día. Lo he hecho con una operadora que se llama Pachatrek, lo que yo recomiendo es que sea un día una noche. Esa es la idea actual, dadas las circunstancias actuales, por la pandemia siempre y cuando se mantengan las normas de bio seguridad. Esto del turismo empezó en 2015 – 2016.

¿Existe apoyo de entidades públicas y privadas en el desarrollo del bosque el Cedral, explique su aporte?

No tiene ningún apoyo público ni privado, es una iniciativa propia y claro, los recursos son propios. Yo trato de hacer convenios, con universidades principalmente pero no hemos llegado a feliz término, aunque el Cedral está dentro del programa Socio Bosque. Ellos dan un incentivo, yo tengo dentro del programa 50 ha, por ellas me dan un incentivo de 1 500 dólares anuales, a finales de Julio y diciembre, pero el programa en sí tiene algunas dificultades, hasta ahora no se ha hecho el desembolso de Julio y toda la gente de Socio Bosque no lo recibe aún. Ese sería un incentivo público a cambio de que se conserve el área tal como está, es decir, la conservación. Se pueden realizar actividades que no vayan en contra del ecosistema y que se mantenga. Los senderos que hay no son muy grandes, sino para pasar y el área donde está la cabaña que al momento de la compra ya se encontraba modificado, se abrió unos 300 m² pero no más.

¿Cuál cree que es el propósito de las personas que visitan el bosque El Cedral?

Se divide en dos partes, en turismo científico que se refiere a conocer más sobre los procesos científicos del Bosque, también se recolectan muestras botánicas porque es prohibido sacar material vegetal, están en peligro de extinción, están bajo el citis. Y el ecoturismo, el visitar un área tranquila, natural, sin mucha carga turística, eso es lo que a la gente le gusta. Esos serían los propósitos principales.

¿El bosque El Cedral cuenta con alguna planificación encaminada a la seguridad del visitante y del entorno del lugar?

Si lo he pensado, no lo he desarrollado. Tuve la experiencia en el sector petrolero, ahí hacíamos todo lo que es seguridad, seguridad en todos los sentidos entonces yo estaba pensando en desarrollar un plan en ese sentido hacía la parte turística por ejemplo charlas de preingreso se podría llamar. En donde se les explique todos los riesgos, como deben caminar, que no deben tomar, charlas de trabajo segura que se llamaba, uno antes de ingresar o hacer cualquier actividad uno lo que se hace es identificar todos los potenciales peligros para minimizarlos. Ese era mi plan, ir adaptando todo lo que es la cuestión de manejo de desechos, que los visitantes se hagan responsables de sus desechos inorgánicos de llevar y sacar también porque eso es un problema. También está la cuestión de hacer un protocolo para cómo actuar frente a la presencia de algún animal, un oso, un puma, porque generalmente por cuestiones de miedo podría reaccionar mal entonces se debe tener todo ese protocolo para desenvolvernos mejor para evitar accidentes. Y un plan de contingencia en caso de que haya algún accidente, como sacar a una persona y todo lo que conlleva, camillas, el sacarle del área y como debería ser, sacarle con un caballo, donde tener el auto y toda esta situación. Esto es lo que yo he pensado no lo he desarrollado completamente porque no ha habido un flujo constante de gente y cuando hay muchas personas, hay 3 o 4 personas que van conmigo y también las personas que van ya son adultas y eso nos ayuda un poco a manejar mejor pero obviamente hay que hacer este tipo de planes de contingencia, de seguridad.

¿Conoce o ha escuchado sobre la teoría del comportamiento planificado y/o la metodología ROVAP?

No, no he escuchado.

¿Estaría dispuesto a implementar este sistema de zonificación tomando en cuenta los beneficios y responsabilidades que conlleva?

Claro, esa es la idea, esto realmente ayuda al área y si hay que implementarlo para el mejor servicio y una mejor seguridad lo hacemos.

¿Se han realizado estudios de erosión del suelo?

No, ningún estudio de erosión de suelo, otros tipos de estudio si características de los suelos, tipo de inclinación del área, dinámica del Bosque.

¿Qué problemas de inseguridad cree que existen o se podrían dar en el bosque El Cedral?

Problemas de inseguridad caídas de un árbol o una rama, en época de lluvia, carga de epifitas es muy alta. En verano, el mismo problema. Amenazas, con osos, pumas, por las experiencias que hemos tenido no de turistas si no de la gente local cuando se encuentran con osos, estos generalmente no atacan a la persona, ellos también se sienten con temor y lo que hacen es subirse a un árbol y esperar a que la persona se fuera, de igual forma con un caso de un puma, que lo que hace es evitar a las personas y se mete en el bosque, a mí no me ha pasado en "El Cedral", fue en un lugar aledaño. Por eso es importante estos protocolos de seguridad para la gente para ir minimizando este tipo de potenciales peligros.

¿Cómo considera que se debería planificar la seguridad del bosque el Cedral?

La seguridad partiría desde que se comienza a ingresar desde yunguilla, se planificaría por tramos digo yo, toda la parte del ingreso en vehículo, como responder ante la situación del camino que no es adecuada, lo otro sería el tramo hasta la cabaña, es decir, todos los potenciales peligros que se pueden presentar durante el recorrido en el sendero, lo otro es la seguridad que tiene que haber en la cabaña como ciertas normas de comportamiento, por ejemplo la ingesta de alcohol, porque puede causar algún accidente en el área, sería de considerar este punto en la estadía dentro de la cabaña, el comportamiento en las actividades que se deben hacer, como por ejemplo las salidas nocturnas, que medidas tener en general todo un plan de contingencias para poder prevenir cualquier potencial accidente, como paso una vez con un grupo de estudiantes de un colegio en el cual una profesora se torció el tobillo y la rodilla, no podía caminar entonces como siempre está ahí un caballo, se pudo sacar a la señora en este, se le dio todos los primeros auxilios, básicamente inmovilizarla, poner un analgésico para que se desinflame un poco, después de eso se la llevo en vehículo hasta un centro de salud y de ahí los familiares se hicieron cargo. Eso es lo único que ha pasado dentro de “El Cedral”, bueno yo también me rompí la cabeza en la cascada, siempre es importante ir con alguien, en este caso lucho me ayudó, y lo que hice fue llamar a la gente de yunguilla que tengo contacto con ellos, les comenté lo que paso y ellos estuvieron predispuestos a ayudarme y bueno con base en esto considero que se debería planificar la seguridad dentro del área con contactos con yunguilla, con gente que este un poco más cerca, para que ayude a responder ante cualquier eventualidad.

Análisis

Con la entrevista realizada al señor Germán Toasa dueño de “El Cedral” podemos concluir que este estudio servirá de gran ayuda para la administración de este, debido a que el propietario se muestra interesado en empezar una línea de negocio encaminada al ecoturismo, así mismo podemos percibir que tiene una idea de la importancia de la seguridad como factor principal para las visitas de tipo turístico al área, es importante que las ideas que se tiene para mejorar la seguridad turística, estén acorde a la metodología que se aplicará en el estudio, ya que es importante que su forma de manejar el área este alineada a los resultados que se obtendrán del estudio de la teoría del comportamiento planificado y a la aplicación de la metodología ROVAP con todas las implicaciones sugieren para la administración.

Capítulo III

Propuesta

Introducción

Luego de realizar el análisis individual de cada una de las respuestas dadas por los encuestados, se realiza un análisis de acuerdo con la teoría del comportamiento planificado - TPB lo que arrojará resultados de las creencias de comportamiento, las normas subjetivas y las creencias de comportamiento de los visitantes del bosque protector "El Cedral". Estos componentes llevarán a un mejor entendimiento del comportamiento realizado por los turistas y cuál es su motivación para realizar una visita a esta área natural.

De acuerdo con la teoría del comportamiento planificado las categorías o constructos deben estar directamente relacionadas con las preguntas del cuestionario. En los constructos las categorías evidencian las motivaciones para tomar o evitar riesgos, se perciben como las acciones de la persona que está dispuesta o no a tomarlas, mientras que las amenazas son incidentes que pueden darse de manera fortuita y que no dependen de la acción de la persona, por lo tanto, esto representa una responsabilidad para la administración del lugar, ya en con base a estas amenazas detectadas se debe tomar medidas que procuren mantener al turista seguro tanto como sea posible. A su vez se formarán ideas que puedan ser plasmadas en la zonificación realizada a través de la metodología ROVAP, las mismas que ayudarán a prevenir cualquier tipo de riesgo y de igual forma a actuar con rapidez ante cualquier amenaza que se pueda presentar.

La metodología ROVAP fue empleada para identificar las clases de oportunidades existentes en el Bosque Protector “El Cedral”, de igual forma, se utiliza la información obtenida en las encuestas para formular medidas de protección preventivas y correctivas en caso de ser necesarias para minimizar los riesgos y las amenazas con las que se puedan encontrar los visitantes. Tanto la teoría como la metodología son utilizadas para realizar un protocolo de acción que sea viable a la realidad del lugar y puedan ser aplicadas en las inmediaciones del Bosque Protector.

Descripción

El estudio de la seguridad turística y el comportamiento de los turistas en “El Cedral” se realiza con base a la Teoría del Comportamiento Planificado, del cual se toman 3 constructos para llevar a cabo esta investigación, es por ello, que cada grupo de preguntas que consta en la encuesta están relacionadas a un constructo perteneciente a la Teoría del Comportamiento Planificado, adicionalmente se incluyeron preguntas para saber si los encuestados tenían conocimiento sobre el tema y una pregunta relacionada a la metodología ROVAP.

Interpretación

Motivación

- ¿Cuál fue la motivación de su visita al área natural?
 - a) Turismo
 - b) Estudio de campo

- c) Avistamiento de especies
- d) Exploración y recolección de muestras

En el estudio realizado se tomó en cuenta la motivación de cada encuestado para visitar el bosque protector “El Cedral”, después del análisis de los resultados se pudo concretar que la mayoría de los visitantes son motivados por realizar ecoturismo y turismo científico en el área natural, ya que al “Cedral” se lo conoce por ser parte del bosque de neblina Montano de los Andes Occidentales donde se puede encontrar especies de flora como las epífitas, especialmente orquídeas, helechos y bromelias, las cuales dejan sus rastros y son levantadas por exploradores para su estudio, son numerosas en especies e individuos, registrándose probablemente su más alta diversidad, de igual manera, “El Cedral” forma parte del corredor biológico del oso de anteojos, es por esto, que el visitante muestra una actitud de visita hacia el área natural.

Conocimiento

- Según su criterio, seleccione el concepto más apropiado para SEGURIDAD TURÍSTICA.
 - a) Se refiere a las precauciones y facilidades tomadas en un área determinada para minimizar los riesgos y amenazas existentes.
 - b) Son medidas preventivas para conservación del área natural.
 - c) Son las reglas que un visitante debe cumplir en un área determinada.

Esta pregunta se realizó con el fin de saber si los visitantes del bosque protector “El Cedral” conocían o tenían alguna noción sobre seguridad turística, de manera positiva el 89,47% de los encuestados conoce que la seguridad turística se refiere a las precauciones y facilidad tomadas en un área determinada para minimizar los riesgos y

amenazas existentes, es por ello, que es importante que los visitantes del bosque protector sepan cuales son las medidas de seguridad que se toman en toda el área natural, principalmente en los senderos camino al refugio y hacia los atractivos, y también que se hacer para poder minimizar cualquier tipo de inconveniente que pueda suceder durante la estadía de cada uno de los visitantes, así como la facilidades que encontrarán al llegar al mismo, por otro lado también es importante que los turistas conozcan y cumplan las normas y lineamientos para una sana convivencia entre turistas y con el área natural que los rodea

Creencias de Comportamiento

Estas creencias se enfocan en conocer la decisión del visitante de acuerdo con parámetros establecidos, se quiere conocer si los resultados positivos superan la percepción del peligro.

- En una escala del 1 al 5 califique ¿Qué medidas de seguridad considera más importante en un área natural? Siendo 1 menos importante y 5 más importante
 - a. Señalética y señalización
 - b. Croquis del área
 - c. Estructuras seguras
 - d. Senderos adaptados

Todos los ítems de respuesta del análisis son tomados por alrededor de un 60% de los encuestados como realmente importantes.

- La señalética y señalización en el bosque protector “El Cedral” es escasa, por ello, se realizará una especificación de la señalética oficial obtenida del MINTUR que

pueden ser utilizadas en el bosque, con el fin de que los visitantes se puedan orientar.

- El croquis del área debe ser compartido ya sea virtual o físicamente a los visitantes.
- Las estructuras del área no pudieron ser estudiadas físicamente debido a que no se pudo realizar una visita a las inmediaciones debido a la cuarentena impuesta por la pandemia. Se especificarán parámetros a cumplir por la administración.
- Los senderos adaptados se refieren a ser amigables para personas con capacidades especiales. Se especificarán las adaptaciones para las capacidades especiales más comunes.
- ¿Cuál fue el ánimo que mantuvo durante su visita, considerando la experiencia en el Bosque Protector?
 - a. Aventurero
 - b. Precavido
 - c. Indiferente

El 77,07% de los encuestados considera que mantuvo un ánimo aventurero.

Esto demuestra que los atractivos del lugar son un gran estímulo para que los visitantes mantengan un ánimo positivo lo que los mantiene ocupados en seguir los senderos, generalmente respetar las normas pues la aventura está dentro de las normas. La precaución de un 20,68% probablemente significó que estos visitantes se mantuvieran en alerta, pensando en todo lo que puede llegar a suceder por cometer cualquier acción, impidiéndoles disfrutar completamente de la experiencia, esto usualmente está relacionado con el perfil del turista. 2,26% se mantuvo indiferente, estos visitantes son considerados de alto riesgo ya que al no encontrar emoción en la exploración usual

pueden ser propensos a intentar otro tipo de comportamiento que pueden resultar peligrosos para sí mismo y para el grupo.

Las medidas preventivas en este caso son la señalética y la clara estipulación de lineamientos y normas contra cualquier tipo de comportamiento que pongan en riesgo la integridad física del visitante y/o del grupo.

- ¿Cuál fue su percepción con respecto a seguridad turística al visitar el bosque protector “El Cedral”? Califique del 1 al 5, siendo 1 la más bajo y 5 la máxima calificación

El 63,9% de los encuestados califica con un 3 y 2 al bosque protector y un 4,51% le da 1 como calificación, en total el 68,41% le da una calificación relativamente baja, lo que significa que la experiencia que se vive en el área natural se ve afectada por la baja percepción de seguridad en las instalaciones del Bosque. Esto puede estar generado por dos aspectos, el primero son las expectativas, esto puede ser subjetivo dependiendo de la persona y la experiencia que tenga visitando instalaciones similares y la información que reciba, ya sea escasa o exagerada puede llegar a crear expectativas irreales, por lo que es importante brindar información suficiente para que la experiencia real no sea vea afectada. El segundo aspecto es la experiencia real e inconvenientes fortuitos que se presenten a lo largo de la visita en el área natural, ya sea causada por los propios riesgos que el visitante haya tomado, o cualquier inconveniente fuera del alcance del visitante conocidos como amenazas y provocado de manera fortuita, por lo tanto, es primordial generar la clasificación de oportunidades, la cual permitirá que el visitante realice actividades de acuerdo con la zonificación. Para esto se realizará una clasificación de oportunidades a través de la matriz ROVAP.

- ¿Cuáles son las amenazas de un lugar que más preocupan al visitante? Según su criterio, en la escala del 1 al 5 califique siendo 1 menor amenaza y 5 la mayor:
 - a) Irregularidad estacional, cambio abrupto de clima y precipitaciones
 - b) Encuentros de riesgo con la fauna endémica
 - c) Inestabilidad del terreno
 - d) Estructuras básicas

Las amenazas son un reto para la administración pues existen situaciones fortuitas que pueden suceder y cambiar la experiencia del visitante drásticamente. Lo recomendado es brindar la información necesaria sobre precipitaciones y temperatura de la zona, mostrando al turista la variedad de climas y previniendo para que tome medidas de considerarlas necesarias, también es importante hacer conocer a los visitantes de los implementos que tiene que llevar consigo para que minimicen el impacto de estas condiciones. A su vez, la administración debe tomar acción en torno al mantenimiento frecuente de todas las áreas que frecuenta el turista, así como la presentación a los visitantes.

Creencias Normativas

Es la motivación que toma alguien al ver a otros que ya han realizado la actividad

- ¿Cuál fue el ánimo que mantuvo durante su visita, considerando la experiencia en el Bosque Protector?
 - a. Aventurero
 - b. Precavido
 - c. Indiferente

- ¿Si sus conocidos se dispusieran a visitar el Bosque Protector como recomendaría que fuera su comportamiento?
 - a) Precavido
 - b) Aventurero
 - c) Indiferente

Tabla 35

Cuadro comparativo de respuestas de las preguntas 6 y 10

¿Cuál fue el ánimo que mantuvo durante su visita, considerando la experiencia en el Bosque Protector?		¿Si sus conocidos se dispusieran a visitar el Bosque Protector cómo les recomendaría que fuera su comportamiento?	
		Frecuencia	Frecuencia
Válido	Aventurero	205	175
	Indiferente	6	11
	Precavido	55	80
	Total	266	266

Las experiencias positivas o negativas se reflejan en la manera que se aconseja a los allegados sobre situaciones que ya se hayan pasado: en la comparativa. Se observa un decaimiento del 14,64% en cuanto al ánimo aventurero a realizar una visita, se recomienda un 83,3% más de indiferencia, igualmente se recomienda ser precavido en un 45% más.

Al analizar la diferencia entre respuestas vemos que el ser precavido se recomienda más, esto va sujeto a la necesidad de tomar medidas en cuanto a las

expectativas, así como aumentar la percepción de seguridad turística a lo largo de las instalaciones del Bosque Protector. La recomendación de indiferencia se toma como una referencia a no mantener expectativas en el camino.

- ¿Cómo considera usted que sus acompañantes reaccionaron a que usted realizará los siguientes acontecimientos?
 1. Acercamiento a animales propios del lugar
 2. Exploración del lugar fuera de los senderos
 3. Saltar desde y/o hacia lugares inestables
 4. Tomar fotografías en lugares que ponen en riesgo su integridad física
 - a) Animarían el comportamiento
 - b) Intentarían detener el comportamiento.

Este apartado particularmente juega un papel importante ya que al contestar esta pregunta los encuestados demuestran (1) la reacción de sus acompañantes (2) el comportamiento que tendrían basado en su respuesta y (3) la voluntad de realizar esta acción.

En todos los ítems más del 60% respondió que intentarían detener el comportamiento.

A pesar de que este porcentaje tiene un buen juicio respecto a estos ítems, es importante reforzar la prevención y realizar cambios a nivel de la administración para minimizar el peligro de estos sucesos.

Creencias de control

Estas creencias representan los pensamientos del visitante como: ¿puedo salir ileso al realizar tal actividad? Estoy consciente de que sería mejor no realizar tal actividad porque no tengo la habilidad necesaria para realizarla por tanto no lo haré o lo haré de todos modos. ¿El lugar me ha proporcionado las medidas de seguridad necesarias para tomar o no tomar este riesgo?

- Antes de visitar el Bosque Protector “El Cedral” que tipo de información poseía.

Señale todas las posibles opciones

- a. Ubicación exacta del lugar
- b. Detalle sobre la flora y fauna
- c. Equipo necesario para realizar la visita
- d. Facilidades y servicios existentes en el bosque protector

El factor más conocido fue la ubicación exacta del lugar, seguido, por el detalle de flora y fauna, las facilidades y servicios existentes y finalmente el equipo necesario, sin embargo muchos conocía solo 1 de los ítems mencionados, es por ello que es importante dar toda la información posible y necesaria, recalcar a los visitantes la relevancia del lugar a nivel de protección ambiental, así como los implementos necesarios para la visita, detalle de todas las zonas que se permite visitar al turista e idear actividades que podría realizar en estas, las facilidades existentes en el refugio y las normas del mismo, con el fin de mantener una sana convivencia entre visitantes y con la naturaleza

- Durante su visita ¿Cuál considera que haya sido el factor de seguridad más relevante

- a) Señalética

- b) Información recibida previamente
- c) El riesgo propio adoptado (Acciones realizadas por usted mismo)
- d) La amenaza del lugar (fauna y condiciones geográficas del lugar)

La mayoría de los visitantes considera que la información recibida previamente fue el factor más relevante para su visita en el Bosque, esto es una oportunidad ya que a pesar de las expectativas que pueden haberse no realizado, algunas o en su mayoría sí, lo que generó una reacción positiva en el Bosque. El siguiente factor es la señalética, incluso sabiendo que es escasa, sirve de guía para los visitantes. La siguiente es el riesgo adoptado, lo que muestra que los visitantes son conscientes de que sus acciones en el medio de un Bosque pueden tener consecuencias desfavorables. Y finalmente la amenaza del lugar con un porcentaje bastante bajo en comparación al resto, lo que quiere decir que muy pocos visitantes sintieron al Bosque en sí como un peligro.

- ¿Consideraría a la seguridad como un factor primordial al momento de realizar una visita a un área natural?
 - a) Completamente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Neutral
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

El 74,8% de los encuestados está totalmente de acuerdo, esto implica escuchar noticias de sucesos peligrosos, malas referencias o una mala impresión visual del lugar. El 19,2 % está de acuerdo, es decir, podrían reconsiderar su decisión. El 6% es neutral, es decir, no tomaría a la seguridad turística ofrecida o aparente del lugar como un factor

primordial para realizar su visita, por lo tanto, la mayoría de los visitantes consideran a la seguridad como factor clave para hacer turismo en áreas naturales, es por ello que es importante este protocolo de seguridad que mejorará drásticamente la percepción que tiene los turistas de esta.

Implicaciones para la administración.

Lo que se propone que la administración se implemente dentro de bosque Protector “El Cedral” son:

Protocolo de seguridad turística en el Bosque protector “El Cedral”

Un protocolo es un mecanismo de comportamiento que define una actuación ante cualquier riesgo o amenaza que se puede presentar en algún lugar.

Las implementaciones de los protocolos siguientes han sido orientados y adaptados a la realidad del Bosque protector “El Cedral”.

Objetivo

Generar un instrumento que oriente y defina criterios de seguridad en actividades condicionadas por un entorno natural, en el cual brindar servicios turísticos de calidad y que el impacto ambiental se minimice, de igual forma, para prevenir todo tipo de riesgos y/o amenazas potenciales dentro del Bosque Protector “El Cedral” con el fin de aumentar la seguridad turística en el área natural.

Propósito

Este protocolo describe los procedimientos que contribuyen a la protección del turista física y mentalmente, ante cualquier posible desastre, con el fin de garantizar la seguridad del Bosque Protector “El Cedral” y minimizar al máximo el impacto ambiental en este.

Alcance

Este protocolo se refiere:

- Señalética y señalización.
- Entorno Natural
- Medidas de Bioseguridad por la emergencia sanitaria COVID-19 en “El Cedral”
- Actividades turísticas realizadas en “El Cedral”
- Información

Tabla 36*Protocolo de Seguridad Turística en el Bosque Protector "El Cedral"*

Indicadores	Coordinación	Preparación	Medidas de prevención	Medidas de control
Señalética y señalización	El bosque protector "El Cedral" organizará la búsqueda, desarrollo y colocación de la señalética y señalización en el área	La colocación de la señalética y señalización adecuada para el área natural es importante como guía para el turista.	<p>1. El bosque protector "El Cedral" contará con la zonificación ubicando los principales atractivos, la cabaña para el hospedaje, senderos, entre otros.</p> <p>2. De ser posible ubicar los rótulos lo más visible que se pueda.</p> <p>3. Los rótulos estarán normados bajo el manual de Señalización turística dado por el MINTUR, y por supuesto tiene que ser amigable</p>	<p>1. El bosque contará en su ingreso con un rótulo identificativo con el nombre del lugar en este caso "El Cedral", este rotulo estará normado bajo el manual de Señalización turística dado por el MINTUR,</p> <p>2. A la entrada de cada uno de los senderos existirá un rótulo con el nombre de este, duración, distancia, y características de este.</p> <p>3. En caso de áreas que representen algún grado de peligro, se señalizará para que el turista tome las precauciones necesarias.</p>

Indicadores	Coordinación	Preparación	Medidas de prevención	Medidas de control
Entorno natural	Se debe conocer la ley que rige en el territorio ecuatoriano la cual ampara el cuidado y protección de todo el medio natural	Dirigir todas las actividades que se realizan en "El Cedral" entorno a la seguridad turística y la protección del entorno natural Dirigir todas las actividades que se realizan en "El Cedral" con el fin de crear una mejor consciencia ambiental en las personas que visitan el área.	con el ambiente en el que se coloque en este caso en un área natural Explicar el manejo dentro del Bosque Protector "El Cedral" en cuanto a protección de flora y fauna, manejo de residuos, uso del agua, uso de energía	Verificar el cumplimiento de: Manejo dentro del Bosque Protector "El Cedral" en cuanto a protección de flora y fauna, manejo de residuos, uso del agua, uso de energía
Medidas de bioseguridad en "El Cedral"	1. Tener todo el equipamiento de bioseguridad y medidas sanitarias para visitantes y para "El Cedral", en el	Informar al personal de las medidas de protección básica y propagación del COVID-19	1. Asegurar el uso de equipos de protección para el personal y clientes.	1. Asegurar la aplicación de este protocolo de bioseguridad mientras dure la emergencia sanitaria.

Indicadores	Coordinación	Preparación	Medidas de prevención	Medidas de control
	<p>contexto de la emergencia sanitaria por COVID - 19, de acuerdo con los lineamientos entregados por el MINTUR</p>		<p>2.Mantener la distancia requerida entre personas</p> <p>3. Promover buenos hábitos de higiene a nivel de todo el establecimiento</p> <p>4. Informar al público sobre las medidas de protección básicas y propagación del COVID-19</p> <p>5. Uso del termómetro antes del ingreso de visitantes</p> <p>6. Desinfectar manos antes y después de realizar cualquier actividad</p> <p>7. Utilizar el cuestionario de sintomatología COVID-19 para el visitante, dado por el MINTUR</p>	<p>2. En caso de haberse expuesto a un paciente confirmado para COVID-2019 se deberá cumplir los lineamientos establecidos en el protocolo de aislamiento preventivo obligatorio, dado por el MINTUR.</p> <p>4. Mantenerse actualizado en noticias y regulaciones de las autoridades.</p>

Indicadores	Coordinación	Preparación	Medidas de prevención	Medidas de control
Actividades turísticas realizadas en "El Cedral"	Las actividades turísticas en el Bosque protector "El Cedral" se realizarán con base a la prevención de riesgos, minimizar las amenazas y la protección y cuidado del ambiente.	<p>1. Los lugares como senderos, cascadas, la cabaña, lugar de fogata, sitio para trampas de hojas, entre otros, deben estar con la correcta señalética para que sirva de guía del visitante.</p> <p>2. Los senderos deben estar estructurados correctamente</p> <p>3. Equipamiento adecuado de "El Cedral" para el uso de las instalaciones.</p>	<p>8. Aprobar e implementar protocolos de desinfección en las áreas de "El Cedral"</p> <p>1. Realizar un mantenimiento periódico de la limpieza del camino, de maleza, hojas secas, troncos, piedras, entre otros que puedan dificultar el tránsito en los mismos</p> <p>2. El visitante debe cumplir con los requisitos mínimos de equipamiento para realizar actividades turísticas en área, es decir calzado y vestimenta adecuado (botas de caucho, ropa impermeable) linterna, hidratación, entre otros.</p>	<p>1. Controlar que se realice le mantenimiento periódico de lugares que frecuenta el visitante.</p> <p>2. Controlar el uso del equipamiento adecuado para cada actividad en el área para minimizar todo tipo de riesgo.</p>

Indicadores	Coordinación	Preparación	Medidas de prevención	Medidas de control
<p>Información</p>	<p>La administración debe organizar y coordinar toda la información necesaria para entregar al visitante, es decir, ubicación, detalle del área natural flora y fauna, equipamiento necesario para llevar, como llegar, medidas preventivas para la emergencia sanitaria COVID-2019, mapa de la zona, números de</p>	<p>4. El guía deberá conocer bien el área natural</p> <p>1. Estandarizar la información que se va a entregar, con el fin de que no existan discrepancias ni malentendidos.</p> <p>2. Definir porque medio se entregará toda la información de "El cedral"</p> <p>3. Elaborar una lista de atractivos del lugar</p>	<p>3. Cuando se realicen las actividades se llevará todo el equipo necesario, incluyendo linternas, mapa, alimentos, funda para la recolección de basura, entre otros.</p> <p>1. Divulgar todas las recomendaciones de seguridad dentro de "El Cedral"</p> <p>2. La información debe ser accesible para aquellos para toda persona interesada en visitar "El Cedral" y se entregará principalmente por medio de las redes sociales</p>	<p>1. Monitorizar que la información llegue de forma clara a cada usuario que necesita de esta, y confirmar que esta información este de acuerdo con los estándares que se dio.</p>

Indicadores	Coordinación	Preparación	Medidas de prevención	Medidas de control
	contacto, precio, actividades turísticas.	4. Cuáles son los posibles encuentros con la fauna salvaje del área, en especial con osos de anteojos y con pumas.	3. Es fundamental mantener la calma, evitar hacer ruidos, correr o realizar movimientos bruscos, a experiencia de personas locales muchas veces los animales se asustan y huyen ellos primero	2. El guía debe acompañar al grupo siempre que se haga un recorrido, el estará capacitado ante cualquier eventualidad.

Planificación de acciones de respuesta a emergencias

¿Qué debemos saber?

- Tipo de problema: ¿Qué sucedió? - ¿Dónde sucedió? ¿Cómo sucedió? - ¿Por qué sucedió?
- Materiales: ¿Qué tenemos disponible? ¿Qué necesitamos en este momento? ¿Qué podemos usar? ¿Cómo lo vamos a usar? ¿Dónde lo vamos a usar?
- Lugar donde se encuentra: En que época del año nos encontramos - Morfología de la zona, es decir tipo de terreno, en el este caso es un área natural, cuáles son las condiciones meteorológicas.

¿Qué debemos hacer?

- Elegir un líder: Experiencia - Capacidad - Dirección - Coordinación - Decisión.
- Decidir qué hacer: Cuanto tiempo disponemos – qué recursos tenemos – a que resultados vamos a llegar
- Pedir ayuda: Contactar con las autoridades pertinentes – Familiares, lugar más cercano a “El Cedral” posible ayuda en la comunidad de Yunguilla.

Búsqueda

- Definición de la búsqueda.
- Búsqueda en lugares habituales
- Definición patrullas
- Comunicación: Organización de un plan de acción – Coordinación con los actores involucrados en el proceso.

Rescate

- Tipo de rescate.
- Tipo de terreno, en este caso conscientes de que es un área natural, es un bosque de neblina montano.
- Gravedad de rescatado(s)
- Urgencia de la acción.
- Plan alternativo, si el primer intento falla.

Primeros Auxilios

- Protección y evaluación del afectado.
- Aplicación de primeros auxilios.

Evacuación

- Elementos disponibles y necesarios para cualquier evacuación
- Transporte.
- Ruta para tomar
- Comunicación.
- Personal de apoyo

ROVAP

Describir zonas, clases de oportunidades potenciales en el área de planificación

Prístino:

Entorno Biofísico: El Bosque Protector “El Cedral” es un área natural que tiene 71 hectáreas de terreno, se ubica al Noroccidente de la Provincia de Pichincha, es parte del bosque de neblina Montano de los Andes Occidentales que se distribuye desde 1.800 m hasta 3.000 m de altitud. Su topografía es accidentada con quebradas inclinadas y pocas áreas planas. El Área es accesible mediante una carretera, caminos de tierra y senderos. Es posible experimentar un alto grado de naturalidad e integridad ecológica con una composición de especies nativas y endémicas en todo su estado natural.

Entorno social: En esta zona encontramos casi inexistente evidencia de actividad humana y encuentros con otros visitantes no posible encontrar usuarios locales, no son muy frecuentes las guardianías.

Entorno de gestión: En esta zona existe un alto grado de protección de los recursos, no hay rutas marcadas, el acceso es difícil para los visitantes, no hay rutas marcadas, se debe recorrer esta área con el equipamiento necesario y con un guía del lugar.

Primitivo:

Entorno biofísico: En esta oportunidad dentro de “El Cedral” es posible encontrar un alto grado de naturalidad, procesos ecológicos naturales, se nota mínimamente la mano del hombre en la cabaña ecológica que es el centro de gestión del área natural, sin embargo, todavía existe una gran composición de especies nativas y endémicas de flora y fauna.

Entorno social: En esta zona encontramos evidencia de actividad humana, en “El Cedral” pueden entrar máximo hasta grupos de 20 personas que es lo que la cabaña lo permite, en esta zona hay más encuentros entre visitantes en la zona de atractivos.

Entorno de gestión: En el área no se permite el uso de motores, se opta por utilizar energías sostenibles, hay caminos de acceso de tierra para el uso de animales de carga y de los visitantes, senderos marcados primitivos, se necesita un equipamiento apropiado para visitar áreas naturales, el alojamiento es dentro de la cabaña.

Inventario de oportunidades y entorno (matriz gráfica y matriz, escrita)

Tabla 37

Matriz gráfica de "El Cedral" Metodología ROVAP

		Pristino	Primitivo
		Entorno Biofísico	
1	Alteración de vegetación, Terrestrial.		
2	Alteración de Vegetación Ríos.		

		Prístino	Primitivo	
3	Evidencia de Actividad Humana			
4	Grado de Naturalidad	Tipo de Acceso		
5		Tamaño de Área		
6	Interacción Social	Entorno Social		
7		Tamaño de Grupos		
	Número de Encuentros			

		Prístino	Primitivo
8	Turísticos		
	Actividades		
9	Locales		
	Infraestructura		
10	Senderos	Entorno Gestión 	
11	Caminos		
12	Señalización		

		Prístino	Primitivo
13	Edificaciones		
14	Fuentes de Agua		
15	Sanitarios		
16	Alojamiento		
17	Instalaciones		
18	Desechos Sólidos		

		Prístino	Primitivo
19	Puentes		
		Entorno de Gestión	
20	Patrullaje		
21	Interpretación		
			
22	Regulación/ control		
23	Concesiones		

Presencia de gestión

Tabla 38

Matriz escrita de "El Cedral" Metodología ROVAP

	Entornos	Indicadores	CLASES DE OPORTUNIDADES	
			Pristino	Primitivo
			Entorno Biofísico	
Grado de Naturalidad	1	Alteración de vegetación, Terrestrial.	Ninguna, se conserva el territorio en su estado natural.	Poca alteración para ubicación de señalética, senderos, refugio, tratamiento de aguas y servicios complementarios del refugio.
	2	Alteración de Vegetación. Ríos.	Ninguna, se conserva la vegetación y los ríos en su estado natural.	Poca alteración, adaptación para el uso humano cuando se use el refugio.
	3	Evidencia de Actividad Humana	Poca evidencia, se refleja en los senderos que atraviesan para llegar al refugio.	Construcción del refugio, planta de tratamiento de desechos, cultivos, puentes para recreación y adaptación para visita a atractivos naturales.
	4	Tipo de Acceso	Se necesita el uso de herramientas para abrir camino si se desea, para los senderos ya marcados se debe realizar un constante mantenimientos ya que esta zona es bosque virgen.	Usualmente se necesita mantenimiento y limpieza de senderos en lugares en donde la maleza crece rápidamente, de otra manera, es fácil realizar senderismo, e incluso ingresar con caballos que ayudan a la carga de equipaje.
	5	Tamaño de Área		
			Entorno Social	

Entornos	Indicadores	CLASES DE OPORTUNIDADES	
		Pristino	Primitivo
6	Tamaño de Grupos	Los grupos varían entre dos personas a grupos de 20-30 personas, su paso se limita únicamente a los senderos.	Los grupos varían entre dos personas a grupos de 20-30 personas que harán uso del refugio y lps atractivos naturales y culturales disponibles.
		7	Número de Encuentros
8	Turísticos	Se limita a la observación de flora y fauna. Así como fotografía sin flash para no provocar alteración dentro de la zona.	Existen atractivos naturales a los que se puede acceder y realizar actividades, a su vez espacios de recreación.
		9	Locales
10	Senderos	Entorno Gestión Los senderos atraviesan la zona prístina para llegar a la zona primitiva únicamente, no llegan a lugares dentro de esta zona.	Los senderos llegan al refugio y a atractivos naturales.

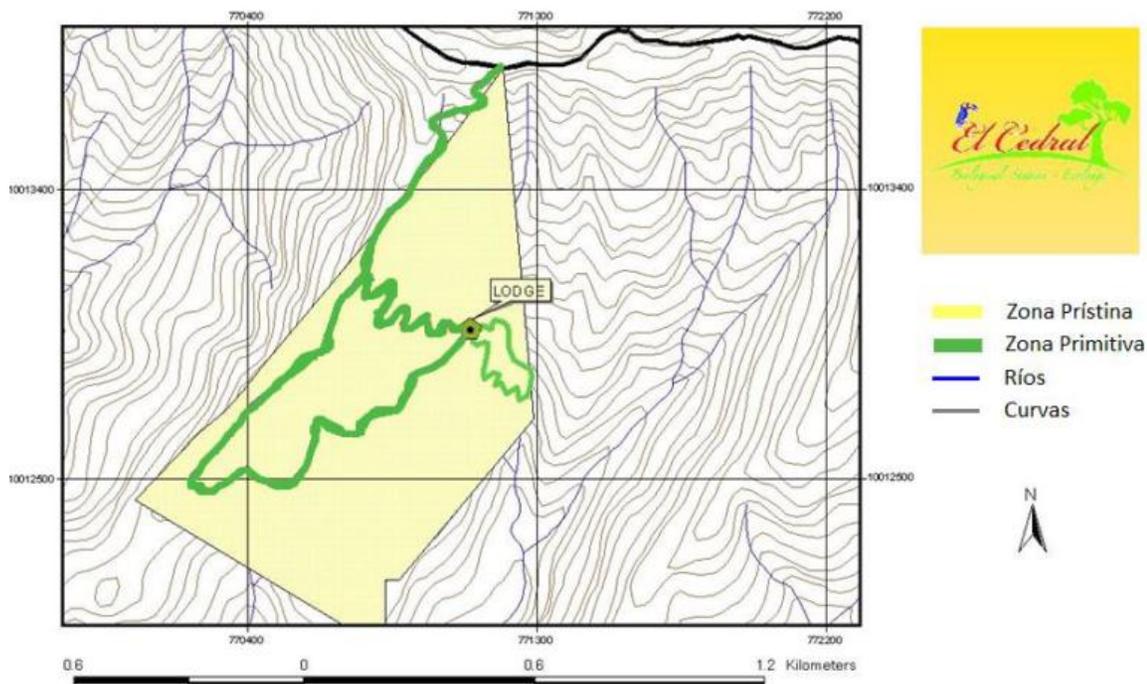
Entornos	Indicadores	CLASES DE OPORTUNIDADES		
		Pristino	Primitivo	
Infraestructura	11	Caminos	Los caminos pueden estar rodeados de fauna endémica y se debe tener cuidado al transitarlos debido al crecimiento de maleza.	Los caminos han sido realizados removiendo árboles y plantas para que sea más sencillo el paso por esto, sin descartar alguna eventualidad de caídas de árboles entre otras propias de la vegetación.
	12	Señalización	La señalización es inexistente, se observan señales de animales propios de la zona que pueden servir para quienes busquen muestras de estos animales.	La señalización es básica, se utilizan carteles realizados a mano que contienen leyendas, no se usa la señalización oficial del ministerio de turismo ni los pictogramas referentes a las actividades.
	13	Edificaciones	Nada desarrollados, o alguna para hacer camping	Una sola edificación básica para la gestión
	14	Fuentes de Agua	Se toma del río más cercano	Sistema poco desarrollado, una manguera que trae agua desde un río
	15	Sanitarios	Nada desarrollados	Letrinas, Sanitarios básicos de descomposición
	16	Alojamiento	Nada desarrollado	La única edificación se utiliza como alojamiento.
	17	Instalaciones	Muy básicas por razones de investigación	Muy poca presencia de electricidad.
	18	Desechos Sólidos	Nada desarrollados, llevar los desechos de cada uno	Un tacho de basura para el uso

	Entornos	Indicadores	CLASES DE OPORTUNIDADES	
			Pristino	Primitivo
	19	Puentes	Nada desarrollados	Nada desarrollados
			Entorno de Gestión	
	20	Patrullaje	A pie	A pie
Presencia de gestión	21	Interpretación	Interpretación casi inexistente, presente en lugares muy puntuales.	Interpretación casi inexistente, presente en lugares muy puntuales.
	22	Regulación/control	Muy poco o inexistente control en el área natural, la mayoría queda a ética del visitante de "El Cedral"	Muy poco o inexistente control en el área natural, la mayoría queda a ética del visitante de "El Cedral"
	23	Concesiones	Area extensa de conservación de socio bosque	Servicio de guía, alquiler de equipo, alojamiento, entre otros

**Asignación o distribución en la tierra de las zonas / clases de oportunidades
(Mapa zonificado)**

Figura 47.

Zonificación ROVAP - Bosque Protector "El Cedral"



Establecer estándares para cada clase o zona en ROVAP

Prístino

Entorno Biofísico

- Se mantendrá un grado total de naturalidad y conservación ecológica.
- En esta zona se aprovechará de lo que permita la naturaleza, es decir árboles caídos para la madera, hojarasca, entre otros.

Entorno Social

- En esta oportunidad se prohíben todo tipo de visitas y excursiones por la zona.

- No existirán senderos ni caminos en esta zona.

Entorno de Gestión

- La protección de los recursos naturales esta encima de todas las cosas.
- Promover la conservación, protección y concientización del ambiente.

Primitiva

Entorno Biofísico

- Se utilizará el tipo de construcción vernácula dentro de esta área para minimizar en lo posible el impacto ambiental.
- Se mantendrá un alto grado de naturalidad y conservación.

Entorno Social

- Todos los encuentros entre visitantes se realizarán en esta zona.
- Se tomará en cuenta el distanciamiento social de 2 metros mientras dure la pandemia debido al COVID – 2019
- El uso de mascarilla será obligatorio durante toda la visita.
- La visita a los senderos se realizará solo con acompañamiento del guía.
- Concientización de manejo de desechos

Entorno de Gestión

- Se utilizará la señalética dada por el Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Asegurar el uso adecuado de señalética.
- El mantenimiento de senderos e instalaciones se realizará cada 3 – 4 semanas.

Hacer compatibles los planes de manejo / zonas de manejo con el ROVAP

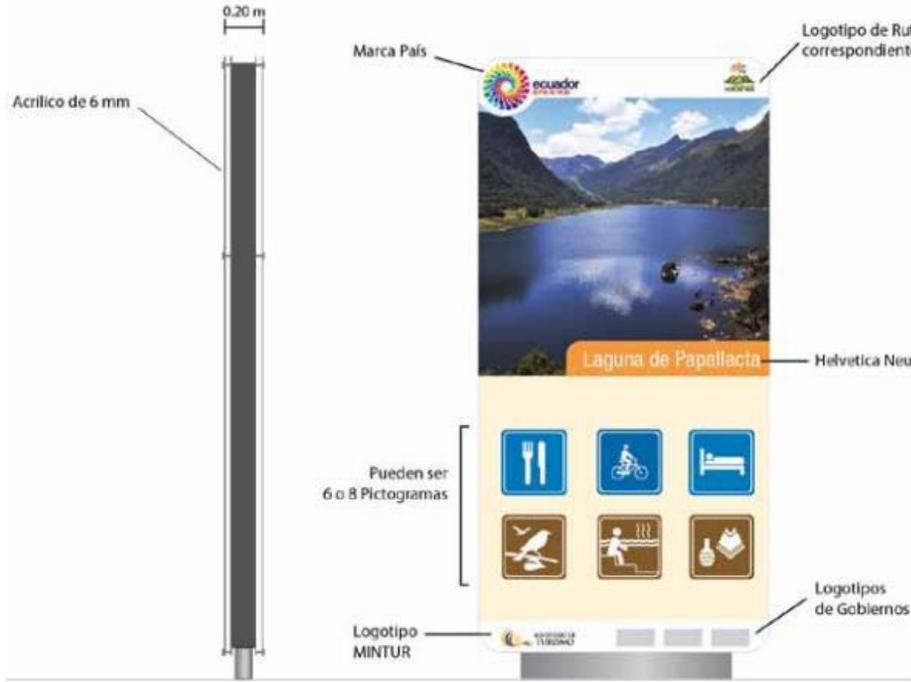
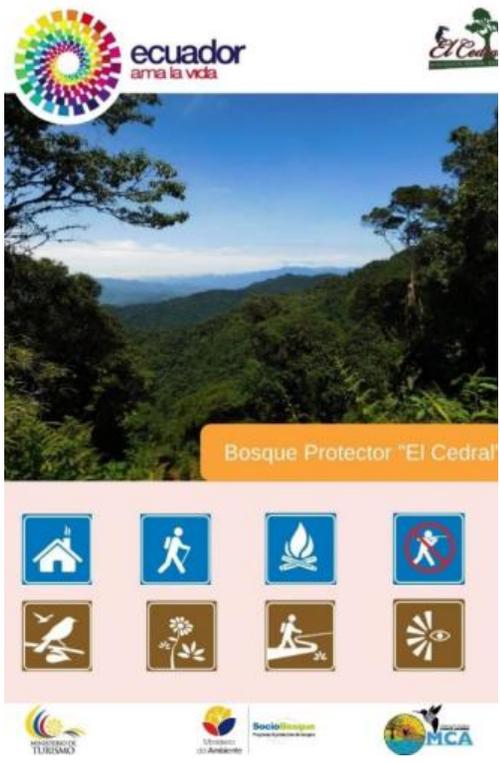
Tabla 39*Criteria de conservación del programa socio bosque del Ministerio del ambiente*

Zonas de Uso	Manejo	Área	%
Aprovechamiento Forestal	Enriquecimiento forestal	0,5 ha	0,70%
Protección Permanente	- Protección bajo el Programa Socio Bosque.	50 ha	70,42%
	- Protección de fuentes hídricas, flora y fauna.	10 ha	14,08
Otros Usos	- Aplicación de prácticas para manejo de residuos orgánicos.	25 m ²	0,00%
	- Ecoturismo y turismo científico.	10 ha	14,08
Conversión Legal	- Asentamientos Humanos	0,5 ha	0.70%
TOTAL		71 ha	100%

Señalética para el Bosque Protector “El Cedral”

Tabla 40

Señalética para el Bosque Protector "El Cedral"

Tipo de Señalética	Tótem Informativo
Figura	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%;"> <p data-bbox="491 578 583 610">Modelo</p>  <p data-bbox="491 721 625 737">Acrílico de 6 mm</p> <p data-bbox="709 636 760 652">0.20 m</p> <p data-bbox="844 669 928 685">Marca País</p> <p data-bbox="1285 652 1402 685">Logotipo de RUI correspondient</p> <p data-bbox="1075 977 1255 993">Laguna de Papallacta</p> <p data-bbox="1285 977 1402 993">Helvetica Neu</p> <p data-bbox="814 1091 940 1133">Pueden ser 6 o 8 Pictogramas</p> <p data-bbox="844 1253 928 1286">Logotipo MINTUR</p> <p data-bbox="1285 1205 1402 1237">Logotipos de Gobiernos</p> </div> <div style="width: 65%;"> <p data-bbox="1411 578 1537 610">Aplicación</p>  </div> </div>

Materiales Paneles no luminosos (opaco): Lámina de tol inoxidable de 1 mm de espesor, logos y/o textos en: lámina reflectiva de alta intensidad (AI) y lámina reflectiva blanca de fondo.

Pantallas: Al igual que el panel deben ser de 2,40 m altura y 1,20 m ancho y de material acrílico con una profundidad de 6 mm.

Pintos: Deben ser de 500 mm x 500 mm, no visible del suelo, de concreto.

Observaciones Costo de \$360

s

Tipo de Señalética Panel Informativo

Modelo



Materiales Sustrato: Madera de Teca. Se puede utilizar madera de árboles caídos del propio Bosque si se deseara. La madera debe estar inmunizada con 40 mm de espesor.

Dimensiones de ensamble: 40 mm x 20 mm (longitud de la señal)

Pintos: De preferencia cubos de hormigón ciclópeo de dimensiones 400 mm x 400 mm y 900 mm de profundidad, fundidos en el sitio. El hormigón no debe ser visto sobre el nivel del suelo donde se va a colocar.

Cubierta: Madera de teca (o reciclada) tratada en forma de triángulos.

Techo: Se puede utilizar madera o paja.

Pantallas: Madera de teca (o reciclada) de 80 mm x 40 mm (longitud de señal) + 80 mm de unión al sustrato mediante 12 tirafondos de 2,5" o 63,5 mm. Esto no deberá ser visible.

Parantes (Postes): Se recomienda utilizar troncos de pino inmunizados de al menos 120 mm de diámetro. Se debe utilizar dos destajes de 80 mm de ancho x 40 mm de profundidad de forma perpendicular. La pantalla se sujetará mediante un tirafondo de 5" que deberán ser incrustados desde la parte posterior del parante oculto mediante tarugos de la madera utilizada.

Observaciones El costo por elaboración del panel informativo se encuentra en \$280 dólares.

Las señaléticas de panel informativo diseñado corresponden al área del Bosque Protector, a los senderos del bosque y dos senderos específicos.

Aplicaciones



ecuador
armo la vida

Bosque Protector "El Cedral"



Sendero Principal
 Sendero del Oso
 Sendero de Cascadas
 Via de ingreso
 Área del Cedral

- Excursión/ Excursion
- Sendero/Track
- Observación de aves/ Birdwatching
- Observación de flora/ Flora observation
- Casacada/ Waterfall
- Vista Panorámica/ Panoramic View
- Mirador/ Lookout

ecuador
armo la vida

Sendero del Oso



- Parcelas de Monitoreo del Oso de Anteojos
- Excursión/ Excursion
- Sendero/Track
- Observación de aves/ Birdwatching
- Observación de flora/ Flora observation
- Vista Panorámica/ Panoramic View
- Mirador/ Lookout

ecuador
armo la vida

Sendero de Cascadas

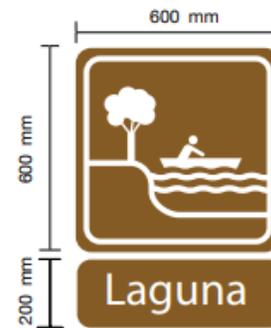
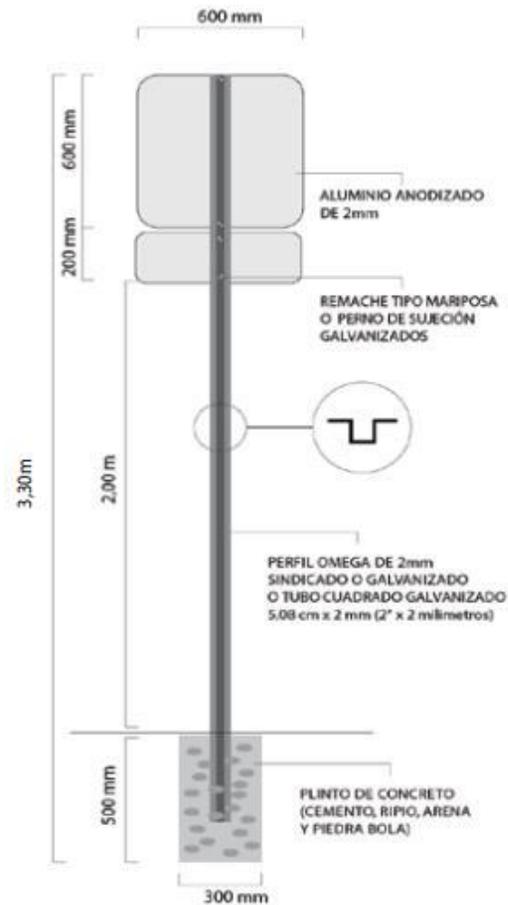


- Excursión/ Excursion
- Sendero/Track
- Observación de aves/ Birdwatching
- Observación de flora/ Flora observation
- Cascadas/ Waterfall
- Área de Fogata/ Bonfire Area

Tipo de Señalética

Pictogramas

Modelo



Materiales

Pictograma: Madera a elección; los pictogramas deben tener un tamaño de 600 mm x 600 mm. Se deben utilizar los colores oficiales para el pictograma y la leyenda si es utilizada, debe medir 200 mm.

Tubo: Madera, de no usar la leyenda debe medir 2,20 m.

Cimiento: de concreto, ripio o arena, no visible. De 500 mm.

Observaciones Costo de \$55.
 Algunos pictogramas de senderos pueden ser usados dentro del Refugio.

Aplicaciones Pictogramas en Senderos Pictogramas en el Refugio
 Área Protegida Bosque Cascada Centro de Interpretación Servicios Higiénicos compartidos



Observación de Fauna



Observación de Flora



Sendero



Mirador



Basura



Balneario



Excursión



Caminata



Fogata



Botiquín de primeros auxilios



No botar basura



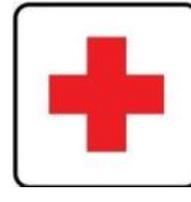
No cazar



No pisar



No recolectar flora y fauna

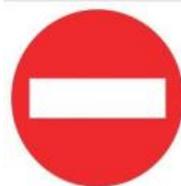




No encender
fogata



No pasar



Refugio



Vista
Panorámica



Señal de aproximación, tótem de aproximamiento

Tipo de
Señalética
Figura

Modelo

Aplicación



Materiales	Pantalla: Madera tallada y pictograma de material retroreflexivo. El pictograma debe ser de 600 mm x 600 mm. Soporte: de madera con dimensiones de 1400 mm x 400 mm. Pintos: de concreto de 500 mm x 500 mm no visible sobre el suelo.
Observaciones	Costo de tótem de 145 dólares. Costo de señales de aproximación \$54
Tipo de Señalética	Mesa interpretativa

Modelo



Materiales Pantalla: Madera tallada y pictograma de material retroreflexivo. El grosor de las planchas debe ser de 500 mm
Soporte: de madera con dimensiones de 1000 mm x 400 mm.
Pintos: de concreto de 500 mm x 500 mm no visible sobre el suelo.

Observaciones Costo de mesa interpretativa \$89

s

Aplicaciones




Azajarillo

Árbol nativo. Puede alcanzar hasta los 30 m alt y sobre 80 cm diam. En Ecuador se le encuentra desde los 200 hasta los 3 000 msnm. Se distribuye dentro de Centro y Sur América

Native tree. It can reach up to 30 m heigh and over 80 cm diam, approx. In Ecuador it is found from 200 to 3 000 meters above sea level. It is distributed within Central and South America

Gordonia fruticosa




Cariseco

Árbol semi caducifolio, especie ornamental. Mide hasta 14 m de alt y 30 cm de diámetro; las hojas son trifoliadas; posee flores rosa con blanco su fruto en cápsula y la semilla café rojiza y lisa. Se distribuye en las selvas nubladas desde Costa Rica hasta Ecuador

Semi-deciduous tree, ornamental species. It measures up to 14 m height and 30 cm in diameter approx.; the leaves are trifoliolate; it has pink flowers with white its fruit in capsule and the reddish brown and smooth seed. It is distributed in the cloud forests from Costa Rica to Ecuador

Billia rosea




Cedro

Especie vulnerable. Árbol de 22 m de altura, gran capacidad para el almacenamiento de carbono, tronco cilíndrico, las ramas son prominentes, de gran dimensión, llegando hasta a 14 m de largo y 80 cm de diam; se distribuye entre Ecuador y Perú y habita en los bosques montanos entre 1 100 y 2 400 msnm.

Vulnerable species. Tree 22 m heigh approx., great capacity for carbon storage, cylindrical trunk, the branches are prominent, large, reaching up to 14 m long and 80 cm in diameter; it is distributed between Ecuador and Peru and lives in montane forests between 1,100 and 2,400 meters above sea level.

Cedrela Nebulosa




Hiwa Blanca

Árbol perenne, sobrepasa los 60 cm de diámetro y alcanza 23 m de altura. Esta especie se encuentra en el estrato medio del bosque y está registrada exclusivamente en los bosques montanos del Ecuador. Se distribuye entre los 1.600 y 2.500 msnm. Especie vulnerable por su distribución restringida y por la presión de tala selectiva; los frutos son aprovechados por aves frugívoras (papayeros) y el tallo es maderable.

Perennial tree, it exceeds 60 cm in diameter and reaches 23 m height, approx., this species is found in the middle layer of the forest and is registered exclusively in the montane forests of Ecuador. It is distributed between 1,600 and 2,500 meters above sea level. Vulnerable species due to its restricted distribution and the pressure of selective logging; the fruits are used by frugivorous birds (papayeros) and the stem is timber.

Nectandra subbulata
Rohwer




Helecho Arborescente

Helecho arborescente, especie ornamental. Mide 12 m de altura y 20 cm de diám aprox.; crecimiento lento; especie en peligro de extinción; nativo del norte de Sudamérica, en las regiones tropicales; requiere de sombra para crecer y de suelos muy sueltos, húmedos y bien drenados. La reproducción es por esporas, útil para la conservación de suelos de alta montaña.

Tree fern, an ornamental species. It measures 12 m height and 20 cm in diameter approx.; slow growth; endangered specie; native to northern South America, in tropical regions; It requires shade to grow and very loose, moist, well-drained soils. Reproduction is by spores, useful for the conservation of high mountain soils.

Cyathea caracasana




Sangre de Drago

Árbol de 25 m de alt y 70 cm diám, aprox. Especie endémica, presente entre las elevaciones de 600 a 1.150 y 2.400 a 3.300 msnm; la abundancia en pastos se debe a la siembra de la especie por el interés en el látex de color rojizo utilizado como cicatrizante de heridas, las hojas son utilizadas para tratar úlceras, hongos y problemas de la próstata.

Tree of 25 m high and 70 cm diam, approx. Endemic species, present between elevations of 600 to 1,150 and 2,400 to 3,300 meters above sea level, the abundance in pastures is due to the sowing of the species due to the interest in the reddish latex used as a wound healing, the leaves are used to treat ulcers, fungi and prostate problems.

Croton floccosus




Incienso

Árbol nativo, mide 20 m alt; el tronco 60 cm de diám aprox. Se distribuye en la cordillera andina desde Venezuela hasta Bolivia; Crece en suelos con buen drenaje y en áreas con alta humedad; tolerante a la luz; el tallo se usa como combustible y en la construcción como pilares; las hojas sirven como incienso y las raíces se usan para la elaboración de cerbatanas.

Native tree, measures 20 m height; the trunk 60 cm diam approx. It is distributed in the Andean mountain range from Venezuela to Bolivia; It grows in soils with good drainage and in areas with high humidity; tolerant to light; the stem is used as fuel and in construction as pillars; the leaves are used as incense and the roots are used to make blowguns.

Clusia multiflora Kunth




Matapalo

Especie vulnerable, hemiepífita de 35 m de altura y 1 m de diámetro del tronco aprox.; especie endémica del Ecuador confinada a las laderas del noroeste de los Andes. Presente en las montañas húmedas subtropicales o tropicales, de Pichincha, Carchi, Tungurahua e Imbabura, entre los 700 y 2.500 msnm. La amenaza principal es la destrucción de su hábitat.

Vulnerable species, hemiepiphyte 35 m high and 1 m diameter of the trunk approx.; Endemic species of Ecuador confined to the northwestern slopes of the Andes. Present in the humid subtropical or tropical mountains of Pichincha, Carchi, Tungurahua and Imbabura, between 700 and 2,500 meters above sea level. The main threat is the destruction of their habitat.

Blackea rotundifolia

La señalética propuesta en este apartado está orientada a la mejor identificación de zonas, oportunidades y actividades posibles a realizar en la zona primitiva propuesta en la metodología ROVAP, así como de mejorar la experiencia de los visitantes. Los costos presentados a continuación provienen de un antiguo contratista del Estado, por tanto, no deben ser considerados obligatorios ya que se puede tomar otro contratista o realizar, cuidando las medidas por la propia administración de la misma manera que ha realizado la señalética actual dentro del lugar.

Folleto Informativo "El Cedral"

Figura 48.

Folleto Informativo, versión en español "El Cedral"

UBICACIÓN
Parroquia Nanegal, Cooperativa. El Porvenir.
Se encuentra en el núcleo de la bio reserva del chocó andino. Forma parte del Corredor Biológico del Oso Andino y forma parte de los ACUS (Áreas de Conservación y Uso Sustentable) del Distrito Metropolitano de Quito.

¿CÓMO LLEGAR?
Siguiendo la carretera E 28 vía Calacalí - La Independencia. 3km al norte de Yunguilla.

EQUIPAMIENTO

- Ropa cómoda
- Botas de caucho
- Protector solar
- Poncho de agua o chompa a prueba de agua
- Agua o bebidas hidratantes



BOSQUE PROTECTOR "EL CEDRAL"

Contacto: German Toasa
098 787 5657

SIGNIFICADO DE LA SEÑALÉTICA

 Observación de Flora	 Observación de Aves
 Vista Panorámica	 Mirador
 Bosque	 Cascada
 No recolectar Flora y Fauna	 No botar basura
 No cazar	 No pisar
 Sendero	 Caminata
 Refugio	 Basura

El Bosque Protector "El Cedral" es una iniciativa privada que comenzó como un espacio de educación ambiental y conservación. Ahora abre sus puertas para realizar ecoturismo.



Figura 49.

Folleto Informativo, versión en español "El Cedral"



¿QUÉ ENCONTRARÁS?

La flora y fauna del lugar es diversa, se han registrado pumas, osos de anteojos, aves como el tucán andino, pájaros carpinteros, colibríes, entre otros, por otro lado, dentro de la flora encontramos bromelias, orquídeas, azajarillo, cedros, sangre de drago entre otros.

¿QUÉ HACER SI HAY UN ENCUENTRO CON LA FAUNA ENDÉMICA?

Es fundamental mantener la calma.
Evitar hacer ruidos, correr o realizar movimientos bruscos. Los locales comparten su experiencia, muchas veces los animales se asustan y se alejan porque no están acostumbrados a ver personas, por lo que es PRIMORDIAL no reaccionar bruscamente.

Medidas COVID
Estamos atravesando una pandemia mortal, por lo que es importante seguir las reglas de bioseguridad:

- Portar mascarilla y alcohol antiséptico.
- Distanciamiento de 2 metros
- Siga las instrucciones del guía

En caso de posibles casos positivos, el Bosque se abstendrá del derecho de admisión.

A TOMAR EN CUENTA:
El refugio tiene instalaciones compartidas que deben usarse de manera responsable y dejarse como se encontraron. El baño es un espacio compartido que debe mantenerse higiénico. La basura debe depositarse únicamente en botes de basura o ser regresada con su dueño.

Figura 50.

Folleto Informativo, versión en inglés "El Cedral"

LOCATION

It's located in Parroquia Nanegal, Cooperativa. El Porvenir.
It's placed in the nucleus of the Andean Chocó bio reserve. It is part of the Andean Bear Biological Corridor and is part of the ACUS (Areas of Conservation and Sustainable Use) of the Metropolitan District of Quito.

HOW TO ARRIVE?

Following the E 28 road via Calacalí - La Independencia. 3km north of Yunguilla.

EQUIPMENT

- Comfortable clothes
- Rubber boots
- Sunscreen
- Water poncho o waterproof jacket
- Water or hydrating drinks



PROTECTIVE FOREST "EL CEDRAL"

Contact: German Toasa
098 787 5657

TRAIL SIGNS MEANINGS

 Flora Observation	 Birdwatching
 Panoramic View	 Lookout
 Forest	 Waterfall
 Do not collect Flora and Fauna	 Do not throw garbage
 Do not hunt	 Do not Step
 Trail	 Hiking
 Refugee	 Garbage



The Protective Forest "El Cedral" It's a private initiative that began as a space for environmental education and conservation. Now it opens its doors for ecotourism.



Figura 51.

Folleto Informativo, versión en inglés “El Cedral”



WHAT WILL YOU FIND?

The flora and fauna of the place is diverse, pumas, spectacled bears, birds such as the Andean toucan, woodpeckers, hummingbirds, among others, have been recorded, on the other hand, within the flora we find bromeliads, orchids, azajarillo, cedars, blood of drago among others.

WHAT TO DO IF YOU ENCOUNTER A LOCAL ANIMAL?

It is essential to remain calm.

Avoid making noises, running, or making abrupt movements. The locals share their experience, many times the animals get scared and move away because they are not used to seeing people, therefore it is **PRIMARY** not to react bluffy.

COVID Measures

We are going through a deadly pandemic so it is important to follow the bio-safety rules:
 Wear a mask and antiseptic alcohol
 2 meter spacing
 Follow the instructions of the guide
 In case of possible positive cases, the Forest will refrain from the right of admission.

TO ACKNOWLEDGE:

The refugee has shared facilities that must be used responsibly and left as found. The bathroom is a shared space that must be kept hygienic.
 Trash should only be deposited in trash cans or be returned with its owner.

Cédula Presupuestaria

Tabla 41

Cédula Presupuestaria

Programa	Proyecto	Responsables	Fuentes de financiamiento	Detalle	Costo
Protocolos de Seguridad	Implementación de protocolos de seguridad	Administración del Bosque Protector "El Cedral"	Inversión de la administración.	Equipamiento de bioseguridad y medidas sanitarias. <ul style="list-style-type: none"> • 3 galones alcohol antiséptico • 2 termómetros • 100 mascarillas KN – 95 • 3 Amonio cuaternario. 	<ul style="list-style-type: none"> • \$36 • \$36 • \$80 • \$175
				Mantenimiento de los senderos, limpieza de maleza, hojas secas, troncos, entre otros, El mantenimiento se realizaría cada 3 - 4 semanas	\$100
				Divulgación de información de "El Cedral", elaboración de <ul style="list-style-type: none"> • 100 Folletos • 100 brochures 	<ul style="list-style-type: none"> • \$350 • \$350
			Total, Protocolos de seguridad		\$1127,00

Programa	Proyecto	Responsables	Fuentes de financiamiento	Detalle	Costo
Señalética	Señalética turística para el Bosque Protector y el Refugio	Administración del Bosque Protector "El Cedral"	Inversión de la administración.	Elaboración de tótem informativo no luminoso. 1 unidad.	\$ 360
				Elaboración de paneles informativos en madera. 7 unidades.	\$ 1 400
				Elaboración de pictogramas en madera. 19 unidades.	\$ 1 265
				Elaboración de señal de aproximación. 1 unidad.	\$ 145
				Elaboración de señales de aproximación. 3 unidades	\$ 162
				Elaboración de mesas interpretativas. 8 unidades.	\$ 712
				Total, Señalética	\$ 4044,00
				Total	\$ 5171,00

En este caso es importante señalar que la totalidad del presupuesto se hará cargo el señor Germán Toasa, ayudado del programa Socio Bosque, quienes le entregan un presupuesto anual por el Bosque Protector "El Cedral" sin embargo, al ser este es un proyecto privado, Germán Toasa es el responsable.

Conclusiones

1. Para la presente investigación se trabajó con la teoría del comportamiento planificado como sustento, la cual ayuda a entender el comportamiento de los visitantes en un determinado caso, si este fue planificado o fue un comportamiento deliberado, esta teoría se llevó muy bien con la seguridad turística, ya que se puede verificar si una persona piensa o no en los riesgos o amenazas a las que se puede enfrentar, influenciado por varios factores.
2. La motivación con la que los visitantes acuden a un lugar es determinante en los comportamientos que estos están dispuestos a realizar. Es de gran importancia tomar medidas que controlen las acciones ejecutadas dentro de áreas naturales. Por lo tanto, la metodología ROVAP contribuye a este control a través de las precauciones y protocolos dentro cada zona (oportunidad).
3. Se tomó como caso de estudio al Bosque Protector “El Cedral” debido a su gran potencial dentro del turismo científico y ecoturismo, mediante la investigación se pudo observar que a pesar de existir varios estudios y proyectos que se han desarrollado dentro del área, ninguno tomaba en cuenta la seguridad turística y el protocolo a seguir en caso de ocurrir algún tipo de eventualidad que puede poner en riesgo al visitante.
4. La señalética es determinante en un área, ya que esta permite el acceso, juega un papel directo en el comportamiento de los visitantes y en las actividades que se pueden desarrollar, conociendo las limitaciones y reglas que deben seguir al visitar estos lugares, en donde la conservación y el cuidado adecuado del ambiente son pilares fundamentales.

5. La seguridad turística es de suma importancia dentro de áreas naturales para minimizar las amenazas existentes y los riesgos al que un visitante puede estar expuesto mientras que a su vez maximiza su experiencia.

Recomendaciones

1. Se ha demostrado que la seguridad es fundamental en el turismo, pues influye en forma directa en el visitante, es por ello que se recomienda a la administración de bosque protector tenerla en cuenta en todo tipo de planificación, actividades, encuentros turísticos, con el fin de proteger la integridad física y psicológica de todos los visitantes y crear una sensación de seguridad.
2. Las vías de acceso son un factor importante para la llegada de visitantes a un área. Se recomienda que las autoridades de la cooperativa el Porvenir realicen gestiones para que el GAD Parroquial de Calacalí mejore las vías de acceso y realice el mantenimiento correspondiente junto con la señalización adecuada.
3. Todas las actividades que se realizan en el Bosque Protector “El Cedral” y en especial las charlas de inducción respecto al área deberían ejecutarse de una manera interactiva, por ello se recomienda que la administración maneje un lenguaje fácil de entender para que los visitantes no se sientan abrumados con mucha información y que influya positivamente en el comportamiento de los visitantes en el lugar.
4. La señalética como se ha mencionado es un factor relevante dentro de un espacio turístico es por esto que se recomienda la implementación de la señalética propuesta en el Bosque Protector, tomando en cuenta que los costos indicados provienen de un antiguo contratista del estado. Esta señalética puede ser fabricada e instalada siempre y cuando respete las especificaciones dadas por el MINTUR.
5. Se recomienda que la metodología ROVAP, al ser puesta en práctica dentro del Bosque Protector “El Cedral” sea utilizada en otras áreas que cumplan las mismas características

del área y a su vez sirva para futuros proyectos y para investigaciones similares ya sea por parte de estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas u otras instituciones.

Bibliografía

Ajzen, I. (1991). the theory of planned behaviour. 50(2), 179–211.

[https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90020-T](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T)

Ajzen, I., & Madden, T. J. (1986). Prediction of goal-directed behavior: Attitudes, intentions, and perceived behavioral control. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22(5), 453–474. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90045-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90045-4)

Ajzen, I., & Madden, T. J. (1986). Prediction of goal-directed behavior: Attitudes, intentions, and perceived behavioral control. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22(5), 453–474. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(86\)90045-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(86)90045-4)

Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito (2013, 20 junio) Resolución C341. Resoluciones del Concejo Metropolitano de Quito, Pichincha, Ecuador. http://www.quitoambiente.gob.ec/ambiente/images/Secretaria_Ambiente/Normativa/NORMATIVA%20AMBIENTAL/RESOLUCIONES/Resoluci%C3%B3n%20C431%20Corredor%20Ecol%C3%B3gico%20del%20Oso%20Andino%20en%20el%20Noroccidente%20del%20DMQ.pdf

ANDEAN FOREST. (2020). *ANDEAN FORESTS*. ANDEAN FORESTS: [https://www.andeanforests.org/ecuador/la-mancomunidad-del-choco-andino/#:~:text=La%20Mancomunidad%20de%20la%20bio,reciente%20\(finales%20del%202018\).](https://www.andeanforests.org/ecuador/la-mancomunidad-del-choco-andino/#:~:text=La%20Mancomunidad%20de%20la%20bio,reciente%20(finales%20del%202018).)

ANDEAN FOREST. (Julio de 2016). *Andean Forests*. Andean Forests: <https://www.andeanforests.org/ecuador/la-mancomunidad-del-choco-andino/>

BANCO CENTRAL DE ECUADOR. (2019). *BANCO CENTRAL DE ECUADOR*. BANCO CENTRAL DE ECUADOR:

<https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2019). *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m2019/IEM-432-e.xlsx>

Banco Central Del Ecuador. (31 de marzo de 2020). <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1359-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-creci%C3%B3-01-en-2019>

Bernal, C. (2010). Obtención de la información., *Metodología de la investigación* (págs. 192,193). Colombia: Pearson Educación.

Blas, S. S. (2011). Factores determinantes de la lealtad al proveedor de servicios turísticos online. *Contaduría y Administración*, 58(2), 279–302. [https://doi.org/10.1016/S0186-1042\(13\)71218-X](https://doi.org/10.1016/S0186-1042(13)71218-X)

Bosques Andinos. (Julio de 2016). *Bosques Andinos - Bosques de Montaña y Gestión del Cambio Climático en los Andes*. Bosques Andinos - Bosques de Montaña y Gestión del Cambio Climático en los Andes: <http://www.bosquesandinos.org/que-hacemos/#section-sobre-bosques-andinos>

Cedral José. (s.f). Fotos [Página de Facebook]. Facebook. 01 de agosto de 2020 de <https://www.facebook.com/refugiodebiodiversidad.cedral/photos>

CICR Comité Internacional de la Cruz Roja. (18 de junio de 2015). *CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja)*. <https://www.icrc.org/es/document/que-es-la-seguridad-economica>

Colorado State University. (2015). *Warner College of Natural Resources - Home*. Warner College of Natural Resources. <https://warnercnr.colostate.edu>

CONDESAN. (Julio de 2016). CONDESAN. CONDESAN: https://condesan.org/wp-content/uploads/2018/10/BOLETIN_MCA_jul_2016.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Incluye Reformas, 1–136. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Cooperativa "El Porvenir". (2017). Catastro de actas de Propiedad. Plano German Vinicio Toasa Toapanta. Quito, Pichincha, Ecuador: Cooperativa "El Porvenir".

Domínguez, C. (17 de abril de 2020). Pichincha Comunicaciones. Pichincha Comunicaciones: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/el-sector-turistico-ecuadoriano-afetado-por-el-coronavirus/>

Domínguez, J. (noviembre de 2011). *Salvanatura*. Salvanatura: http://www.salvanatura.org/wp-content/uploads/2015/08/DOC_ROVAP_LAC_VF_24Nov2011-MLQ.pdf

Domínguez, J. P. (2011). Zonificación y programas de monitoreo y manejo adaptativo para el uso público. El Salvador: SalvaNatura

ECUADOR EN CIFRAS. (2016). *ECUADOR EN CIFRAS*. ECUADOR EN CIFRAS: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

[inec/Sistema Estadístico Nacional/Objetivos Desarrollo Sostenible ODS/Objetivo 9/Meta 9.2/Indicador 9.2.1/FM valor agregado manufactura porporci%C3%B3n PIB.pdf](#)

Ecuador Noticias. (2015, 7 mayo). *Mapa político de la Provincia de Pichincha* [Ilustración].

Ecuador Noticias. <https://ecuadornoticias.com/mapa-de-la-provincia-de-pichincha/>

Félix, A.G. y García, N. (2020). Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta (Ecuador). *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 4 (1), 79-103. <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12743>

Fodness, D. (1994). Measuring tourist motivation. *Annals of Tourism Research*, 21(3), 555–581. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(94\)90120-1](https://doi.org/10.1016/0160-7383(94)90120-1)

Fuchs, G., & Reichel, A. (2011). An exploratory inquiry into destination risk perceptions and risk reduction strategies of first time vs. repeat visitors to a highly volatile destination.

Tourism Management, 32(2), 266–276. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.01.012>

Fuentes de Información, 1 (2015) (testimony of Marisol Maranto & María Eugenia Gonzáles).

Gobierno de Pichincha. (30 de agosto de 2017). *Pichincha Gobierno Provincial*.

<https://www.pichincha.gob.ec/pichincha/datos-de-la-provincia/95-informacion-general>

Gómez, A. (2011). *Seguridad Informática* (RA-MA S.A (ed.); 2nd ed.).

Grande, E., & Abascal, E. (2009). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. Madrid:

ESIC. https://esic.edu/editorial/editorial_producto.php?t=Fundamentos+y+t%C3%A9cnicas+de+investigaci%C3%B3n+comercial&isbn=9788417024406

Grünewald, L. (2016). Qué es la Seguridad Turística. 26 de septiembre de 2016, a partir de http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/disc_4054.htm

Gualoto Pumisacho, M. (septiembre de 2019). Repositorio Digital UCE. Repositorio Digital UCE: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20421>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). Metodología de la Investigación. In Metodología de la investigación. <http://www.casadellibro.com/libro-metodologia-de-la-investigacion-5-ed-incluye-cd-rom/9786071502919/1960006>

HOSTELTUR ECONOMÍA. (07 de febrero de 2019). Hosteltur LATAM. Hosteltur LATAM: https://www.hosteltur.com/lat/126704_ecuador-tuvo-una-balanza-positiva-de-us-1330-millones-en-2018.html

Hsu, C. H. C., & Songshan, H. (2012). An Extension of the Theory of Planned Behavior Model For Tourists. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, 36(3), 390–417. <https://doi.org/10.1177/1096348010390817>

INEC. (2010). Ecuador en cifras. Instituto nacional de estadísticas y censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>

INMARK-ESTUDIOS. (2013). *Elaboración e implementación de Protocolos de Seguridad turística en los destinos de San Agustín (Huila), Paisaje Cultural Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Norte del Valle), Nuquí (Chocó) y Caño Cristales (Meta), mejorando su competitividad y las condiciones de seguridad de los turistas durante su permanencia o desplazamiento.*

Jerry Bauer; Enrique Cordero; Sandra Coria; Ryan Finchum; Larry Lechner; Peter Newman; Jorge Paniagua; George Wallace; CIPAN; Forest Service, D. of A. (2007). ROVAP - El Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas. CIPAM, 28. Retrieved from [http://copa.acguanacaste.ac.cr:8080/bitstream/handle/11606/591/ROVAP El Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas.pdf?sequence=1](http://copa.acguanacaste.ac.cr:8080/bitstream/handle/11606/591/ROVAP_El_Rango_de_Oportunidades_para_Visitantes_en_Areas_Protegidas.pdf?sequence=1)

Jiménez, J., & Pérez, M. (2018). La Seguridad Como Componente Esencial Del Concepto De Calidad Turística. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 27, 921–943.

Korstanje, M. (2007). Re-Visiting Risk Perception Theory In The Context Of Travel. -*Review of Tourism Research*, 5(5), 68–81. Retrieved from <http://ertr.tamu.edu>

Korstanje, M. E. (2014). ¿Se puede ponderar la seguridad turística? Un ensayo conceptual. *Turismo e Sociedade*, 5(2), 368–390. <https://doi.org/10.5380/tes.v5i2.26332>

López Morejón, A. S. (2015). Propuesta de un Modelo De Gestión Sostenible para la Consolidación del Ecoturismo en la Cabecera Cantonal Machachi del Cantón Mejía. (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador. Quito.

Malhotra, N. (2008). Análisis Factorial Malhotra, N. (2008). Análisis Factorial. En Investigación de Mercados (5.a ed., pp. 608-633). Mexico DF. In Investigación de Mercados.

Mapas del mundo. (7 de junio de 2014). <https://espanol.mapsofworld.com/continentes/sur-america/ecuador/ecuador-mapa.html>

Maranto, M., & Gonzáles, M. E. (2015). Fuentes de Información. 1–17.

Maria Gstaettner, A., Rodger, K., & Lee, D. (2017). Visitor perspectives of risk management in a natural tourism setting: An application of the Theory of Planned Behaviour. *Journal of*

Outdoor Recreation and Tourism, 19(October 2016), 1–10.
<https://doi.org/10.1016/j.jort.2017.04.001>

Ministerio de Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2017).
<https://www.cancilleria.gob.ec/bienvenidos-geografia-del-ecuador/>

Ministerio de Turismo . (2011). *MANUAL DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA* .
<https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>

Ministerio de Turismo . (2011). *MANUAL DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA*.
<https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>

Ministerio de Turismo del Ecuador - MINTUR. (2019). Plan Nacional de Turismo. In *Plan Nacional e Integral de Turismo 2030*. [http://www.minetad.gob.es/turismo/es-ES/PNIT/Documents/Plan Nacional e Integral de Turismo \(PNIT\) 2012-2015.pdf](http://www.minetad.gob.es/turismo/es-ES/PNIT/Documents/Plan%20Nacional%20e%20Integral%20de%20Turismo%20(PNIT)%202012-2015.pdf)

Ministerio de Turismo del Ecuador . (2015). *Cuenta Satélite de Turismo - Portal Servicios MINTUR*. <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/18-turismo-en-cifras/analisis-economico/97-cuenta-satelite-de-turismo>

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017). *Ministerio de Turismo*. Ministerio de Turismo:
https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Guia_LevantamientoInformacionAtractivos2017.pdf

Ministerio de Turismo. (19 de diciembre de 2019). *Informe de Rendición de Cuentas 2019*.

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-cuentas-2019-vf9.pdf>

Ministerio de Turismo. (2017). *PROYECTO: K002 MINTUR - Implementación del Sistema Nacional de Señalización Turística*. 1–15.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (agosto de 2015). *Ministerio del Ambiente*. Ministerio del Ambiente; Punto Verde: <https://www.rainforest-alliance.org/lang/es/publications/metodologia-de-gestion>

MINTUR. (04 de febrero de 2019). Ministerio de Turismo del Ecuador. Ministerio de Turismo del Ecuador: <https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-ecuadoriano-crecio-un-11-en-2018/>

MINTUR. (06 de abril de 2018). Ministerio de Turismo del Ecuador. Ministerio de Turismo del Ecuador: <https://www.turismo.gob.ec/balanza-turistica-con-saldo-positivo-en-2017/#:~:text=%2D%20La%20balanza%20tur%C3%ADstica%20en%20Ecuador,las%20que%20salieron%20por%20gasto>

MINTUR. (2014). Ley de Turismo. Registro Oficial Suplemento 733, 11. www.lexis.com.ec

OIT. (2001). La Seguridad Social. Hechos concretos. Organización Internacional Del Trabajo, 2. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf

OMS. (2008). Seguridad y promoción de la seguridad: Aspectos conceptuales y operacionales Centro colaborador de la OMS en Quebec para la promoción de la seguridad y prevención

- de traumatismos, Red de Salud Pública y Ministerio de Salud y Servicios Sociales del Quebec. https://www.inspq.qc.ca/pdf/publications/801_MonographieEspagnol.pdf
- Oñate Proaño, L. V. (2015). *Plan de Seguridad Turística Para la Comunidad Yunguilla, Noroccidente de Pichincha* (Vol. 151, Issue 2005) [Universidad Técnica Equinoccial]. <https://doi.org/10.1145/3132847.3132886>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). Panorama del turismo internacional El turismo internacional sigue adelantando a la economía mundial. *Proyeccion Del Turismo*, 23.
- Organización Mundial del Turismo. (2020a). Barómetro del Turismo Mundial (Vol. 18). Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/wtobarometeresp.2020.18.1.1>
- Quintal, V. A., Lee, J. A., & Soutar, G. N. (2010). Risk, uncertainty and the theory of planned behavior: A tourism example. *Tourism Management*, 31(6), 797–805. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2009.08.006>
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es/peligro>> [20 de abril de 2020].
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es/proteger>> [20 de abril de 2020].
- Rodríguez, L. R. (2007). La Teoría De Acción Razonada: Implicaciones Para El Estudio De Las Actitudes. *Investigación Educativa Duranguense*, 7, 66–77.
- Salazar, J. (2020, 16 junio). *Estadísticas*. Empresa Pública Metropolitana de Turismo. <http://quito-turismo.gob.ec/estadisticas/>

Santiago, N., Romero, A., & Álvarez, G. (2017). Actualidad y proyecciones de desarrollo del turismo internacional en Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 4(43), 276–287.

Schifter, D. E., & Ajzen, I. (1985). Intention, perceived control, and weight loss: An application of the theory of planned behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 49(3), 843–851.

Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano Quito. (09 de mayo de 2019). Manejo y conservación del Patrimonio Natural en el DMQ. *Ordenanza de Áreas de Protección Ambiental*. Quito, Pichincha, Ecuador: Secretaría del Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito. Secretaría de Ambiente.

Secretaría de Ambiente. 2015. Plan de Monitoreo, Control y Vigilancia Ambiental en las ACUS Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal y Sistema Hídrico y Arqueológico Pachijal, Distrito Metropolitano de Quito. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Ecuador.

Sequera, J. (2020). Turistificación global en tiempos de COVID-19. Una reseña inusual [Review of the book *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*, by E. Cañada & I. Murray (Eds.)]. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85, 2971, 1–5. Retrieved from <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2971>

Silva, W. P. P. (2015). *La Problemática Ambiental y el Deterioro de los Recursos Naturales en el Ecuador. Una Perspectiva Desde la Geografía*. 1, 116. (Tesis de grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

UNESCO. (13 de Septiembre de 2018). UNESCO.UNESCO:

http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/nueva_reserva_de_biosfera_en_ecuador_choco_andino_de_pichi/

USAID - Costas y Bosques Sostenibles. (2013). Plan de Manejo Integral de la Comuna Dos Mangas. Santa Elena: USAID Del Pueblo De Los Estados Unidos De Norte América.

Vaca Cárdenas, P. V. (2016). *Monitoreo de los escenarios de manejo de visitantes de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH)*. (Tesis de grado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.

Anexos